

# ÉTICA EN COMUNIDAD

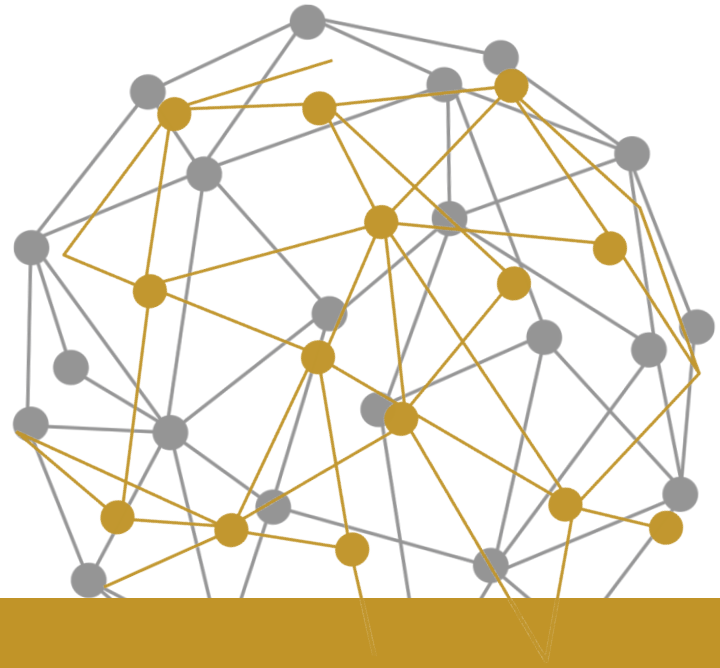


LENA GARCÍA FEIJOO



# ÉTICA EN COMUNIDAD

LENA GARCÍA FEIJOO



*Ética en comunidad*

Lena García Feijoo

Primera edición: diciembre, 2023

**D. R. © Comisión Nacional  
de los Derechos Humanos**

Periférico Sur 3469,  
esquina Luis Cabrera,  
col. San Jerónimo Lídice,  
demarcación Territorial La Magdalena Contreras,  
C.P. 10200, Ciudad de México.

Dirección editorial: Benjamín Alejandro García González

Subdirección de diseño: Lili Elizabeth Montealegre Díaz

Diseño de forros y formación: Éricka Toledo Pinón

Corrección de estilo y cuidado de la edición:

Aura González Morgado

Jefe de departamento de formación y diseño de publicaciones:

Carlos Santiago Amézquita Villamizar



# CONTENIDO

## ANTECEDENTES

Objetivo general	9
Objetivos particulares	13
Metodología	13
	15

## LATIR EN ETICIDAD. ACERCAMIENTO A LA ÉTICA COMO DERECHO E IDEAL

Proemio: ¿por qué estamos aquí?	22
Antecedentes: desigualdad y civilización	23
Ética y moral: marco histórico-conceptual	25
Ética y derechos humanos: ¿por qué y para quiénes?	31
Violencia y miedo: imperio de indignidad	43
Verdad y reconciliación: modelo ético por aplicar	49
Principios y valores: mi convicción es un ideal	55
La CNDH: ser pueblo y estar con el pueblo	59
Códigos y leyes: ¿para qué?	63
Comisión de Ética y Órgano Interno de Control: vigilar la eticidad	69
La conducta: ¿Cómo encauzarnos?	81
Colofón: aquí estamos	91
	95

## ANEXO 1. TEMAS SUELTOS

Al bien, buscarlo; al mal, espantarlo	97
De dos bienes, el mayor; de dos males, el menor	97
	98

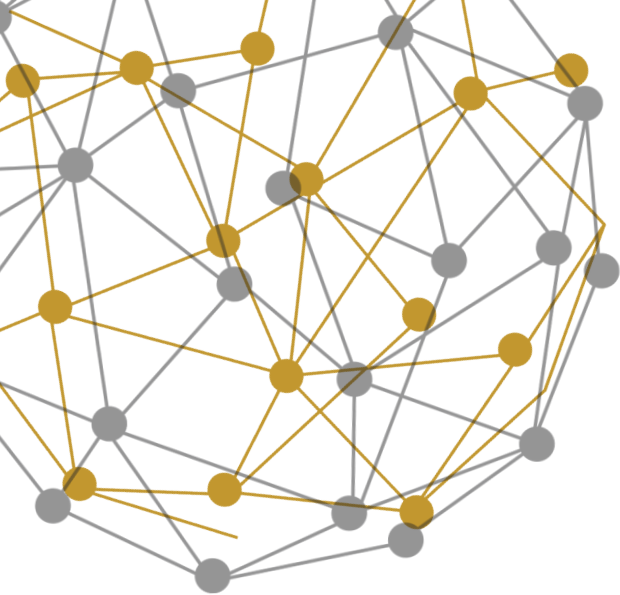
Lo hermoso, a todos da gozo	101
A dios rogando, y con el mazo dando	105
La virtud da y el vicio quita	107
Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen les pierden el respeto	111
Flor, sin olor, no está completa	113

## **ANEXO 2. SGERENCIAS PARA DEBATIR Y FORTALECER LA ETICIDAD A PARTIR DE CINE, DOCUMENTALES, LITERATURA, CITAS Y REFRANES**

Ética en cine	117
Ética en documentales	117
Ética en documentales	121
Ética en literatura	125
Ética en citas	129
Ética en refranes	143

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>149</b>
---------------------	------------





Por qué cantamos  
*Mario Benedetti*

Si cada hora viene con su muerte  
Si el tiempo es una cueva de ladrones  
Los aires ya no son los buenos aires  
La vida es nada más que un blanco móvil

Usted preguntará por qué cantamos

Si nuestros bravos quedan sin abrazo  
La patria se nos muere de tristeza  
Y el corazón del hombre se hace añicos  
antes aún que explote la vergüenza

usted preguntará por qué cantamos  
si estamos lejos como un horizonte  
si allá quedaron árboles y cielo  
si cada noche es siempre alguna ausencia  
y cada despertar un desencuentro

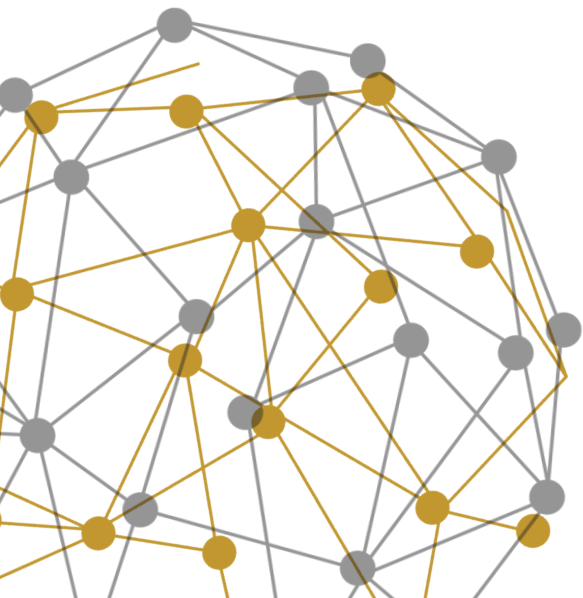
usted preguntará por qué cantamos  
cantamos porque el río está sonando  
y cuando suena el río / suena el río  
cantamos porque el cruel no tiene nombre  
y en cambio tiene nombre su destino

cantamos porque el niño y porque todo  
y porque algún futuro y porque el pueblo  
cantamos porque los sobrevivientes  
y nuestros muertos quieren que cantemos

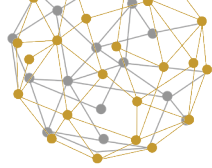
cantamos porque el grito no es bastante  
y no es bastante el llanto ni la bronca  
cantamos porque creemos en la gente  
y porque venceremos la derrota

cantamos porque el sol nos reconoce  
y porque el campo huele a primavera  
y porque en este tallo en aquel fruto  
cada pregunta tiene su respuesta

cantamos porque llueve sobre el surco  
y somos militantes de la vida  
y porque no podemos ni queremos  
dejar que la canción se haga ceniza







## ANTECEDENTES

**D**esde hace miles de años, en el mundo hay un sistema imperante de explotación de los hombres por otros hombres para ahorrar inversiones y lograr mayor enriquecimiento cupular; se ha llamado esclavismo, capitalismo, liberalismo económico o neoliberalismo. El dinero, o sus similares, es su medidor; a partir de él abusa, administra y jerarquiza la vida y secuestra al pueblo su capacidad de decidir. Se asienta en la desigualdad económica, pues es su garante para manipular e imponer condiciones, y recurre a las leyes de todo tipo para afianzar sus conveniencias, legalizando muchas veces lo ilegítimo y confundiendo el sentido de justicia.

Este sistema se modifica a partir de los acuerdos y consensos entre grupúsculos de personas que deciden en nombre de todos sin consultar, y, profundamente perverso como es, ocupa todo espacio de entendimiento y libertad. Además, modifica significados, excluye conceptos, juega a la desmemoria y desinformación, borra la experiencia histórica como fuente de conocimiento y comprensión. Confundir es una de sus herramientas de control para opacar lo político, cuya base es el permanente cuestionamiento del sistema y el planteamiento de nuevos caminos para vivir en comunidad.

Todo lo capitaliza y mercantiliza, lo convierte en elemento financiero y de endeudamiento. Vuelve predominantes los valores y el lenguaje del mercado; niega, por omisión o acción, realidades como la disparidad económica y social y el pluralismo. En este sistema, la mayoría empobrecida carga cada vez más sobre su espalda los costos negativos; el Estado se vuelve una especie de empresa negociadora de recursos; los gobiernos, entes gerenciales; las personas, capital humano. En él, todo responde a dos principios: eficacia y eficiencia, y se infiltra en todo ambiente social y laboral.

¿En dónde habita la ética en este mundo? ¿Cómo sobrevive dentro de la perversión? No en el sistema y sus mecanismos, incluidas las leyes y reglamentaciones. No en los discursos y convenios que parten de una doble intención (siendo la primera mantener poder y control).

Está anida en los corazones de las personas y, sobre todo, en aquéllas víctimas permanentes de la injusticia, que es una inmensa comunidad hermanada por el sufrimiento en distintos niveles. Forma parte de la dignidad de quien ha preferido resistir en busca de justicia que ser cómplice de la opresión.

A la ética también le han secuestrado sus atributos, aquellas cualidades y características propias de su naturaleza. La han devaluado y mezclado en una sopa densa donde es complejo distinguirla entre una multitud de ingredientes ajenos a ella. ¿Qué debemos hacer desde nuestra posición como miembros del sistema, obligados por nuestro trabajo, para contrarrestar lo anterior? ¿Qué hacer si estamos directamente vinculados a la comunidad de víctimas a la cual debemos defender? En nuestro trabajo, hacer valer los derechos humanos en la realidad cotidiana, la eticidad en nuestro actuar es fundamental. Reflexionar cada paso a dar y dado, pensar cada acción u omisión, es doblemente importante. ¿Cómo si no podremos ser ejemplo de lucha contra todo tipo de violencia y abuso, contra lo inmoral? ¿Cómo ser defensores del pueblo, reivindicadores de valores éticos, en un mundo con permanente crisis de valores como parte del sistema?

En primer lugar, recuperemos la ética a nivel personal, ¿hemos humillado, hemos abusado de alguien de alguna forma, aunque sea mínima o sin querer? Respondámonos con honestidad, es el primer paso para elevar nuestra eticidad. En segundo, observemos atentos dónde y cómo se presentan los fundamentos —libertad, justicia, dignidad, amor, honestidad, respeto, responsabilidad, por ejemplo— para poder distinguir de nuevo lo bueno de lo malo, eje de la ética por definición. Recordar es, a nivel etimológico, volver a pasar algo por el corazón: sentipensemos nuevamente el mundo y a quienes formamos parte de él a través de esas nociones, rescatemos la dignidad como parte del diario caminar. Desde nuestra ética personal, vivamos la ética en comunidad.

Por esta razón surge nuestro proyecto *Ética en comunidad*. Su intención es hacer de lo ético un mensaje permanente, motivo de reflexión constante, mensaje a la vista de todos. Sólo así conseguiremos que nuestra eticidad —la cualidad de lo ético— se manifieste con toda su





capacidad revolucionaria en lo personal, en lo laboral, en cada uno de nuestros espacios colectivos, en nuestra institución y en la gran comunidad exterior a la que nos debemos como defensores de los derechos humanos del pueblo, representado por cada una de las víctimas que toca nuestra puerta.





## OBJETIVO GENERAL

**S**ensibilizar a quienes trabajamos en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acerca del significado e importancia de rescatar los valores éticos fundamentales como el respeto, la libertad, la justicia, la dignidad y la honestidad, para, a partir de la eticidad de cada persona funcionaria pública lograr un ambiente laboral donde su alto nivel se manifieste en una comunidad en la que el abuso sea inexistente y, a la vez, se proyecte automáticamente hacia el exterior.

### Objetivos particulares

1. Crear un espacio de reflexión y análisis crítico permanente, en el que todos quienes laboramos en la CNDH, sin importar nivel en el cual se desempeñen, participemos en la generación de una conciencia de la ética y lo ético capaz de forjar una conducta ética, una eticidad, ejemplar.
2. Contribuir a elevar la autoestima de cada trabajador de la CNDH en función de la importancia y trascendencia de su labor como parte de una comunidad, cuyo eje es la ética en la defensa de los derechos humanos, la defensa del pueblo a través de cada víctima.
3. Priorizar la justicia, la libertad y la dignidad en todo ámbito interno, garantizando a la víctima estos principios éticos, como derechos al escucharla, y darle voz antes que a la autoridad que la ha victimizado.
4. Sensibilizar acerca de los distintos niveles de ejercicio de violencia para evitar, en principio, que se autoinflija dañando la salud física, emocional y mental y, en segundo plano, para precaver e impedir cualquier tipo de abuso que pueda darse de una persona a otra entre quienes formamos parte de esta comunidad.
5. Favorecer un cambio de actitud en jefes y subalternos para que nadie calle sobre el abuso atestiguado, de manera que la eticidad sea constante en la defensa para quienes son victimados a través del sistema de delegación de responsabilidades y exigencia de efi-

cacia y eficiencia *in extremis*, impuesto desde afuera y desde arriba como dinámica natural.

6. Concienciar acerca de la falsedad del principio de obediencia ejercido desde arriba como un deber, como mandato incuestionable dirigido al sentido de responsabilidad del subalterno.
7. Sensibilizar acerca del principio de desobediencia como valor ético surgido desde la inteligencia, desde la capacidad sentipensante de cada quien y su mecanismo de desarrollo a partir de la pregunta, de la duda, de la reflexión como derecho.
8. Establecer internamente un mecanismo horizontal de reconocimiento de la persona abusada o violentada —sin importar el nivel de abuso sufrido— y del tejido solidario de una red de apoyo donde no haya cupo para la complicidad por miedo a perder privilegios o el propio trabajo.
9. Analizar cada ley, reglamento y código interno desde la más elevada eticidad, con los principios rectores antes mencionados como punto de partida de un análisis crítico, que permita convivir en libertad, rescatando la alegría y la cordialidad como elementos integradores de la ética en comunidad.
10. Promover desde nuestra institución la ética por medio de la labor directa con las víctimas, y también en los espacios de investigación y difusión académica y teórica de nuestra labor y de los derechos humanos en general.
11. Desarrollar verdaderos espacios y mecanismos de divulgación de la eticidad y de los derechos humanos; es decir, ámbitos donde no se difundan conocimientos o nociones, sino que se divulgue a partir del pueblo, de su lenguaje y de la comprensión de nuestra labor para enriquecerla y volverla realidad colectiva y popular.
12. Impulsar espacios donde la CNDH sea pueblo y esté con el pueblo. Es decir, volver a la CNDH una institución presencial entre la comunidad de víctimas, no una especie de profesionistas en espera de quien acuda a las torres de marfil.
13. Sensibilizar a propios y ajenos sobre la importancia de comprender en lugar de aprender, para hacer de la divulgación de los fundamentos éticos y los derechos humanos un logro.





14. Impulsar espacios en los que la divulgación de los derechos humanos desde la eticidad personal e institucional se quite los ropajes tecnócratas y academicistas para volverse una experiencia lúdica y popular, que, a la vez, implique la comprensión del potencial y significado de los fundamentos éticos y de los derechos humanos como fortalezas para trascender con los derechos humanos la inercia de la perversión sistémica.
15. Sensibilizar acerca de la eticidad como una cuestión personal que debemos cuidar y fortalecer, pero también como un compromiso colectivo y comunitario, a partir de nuestra valentía para enfrentar la falta de ética que nos circunda, por medio de la denuncia y confrontación de los abusos. La ética institucional sólo será verdad si las personas que laboran en un lugar tienen un alto nivel de eticidad.

### Metodología

Si buscamos sensibilizar en la eticidad y fortalecer los principios éticos y valores personales y comunitarios para poder ser y estar con el pueblo llevando con nosotros la esperanza para las víctimas que cada visitaduría atiende, lo correcto es recurrir a mecanismos sencillos, precisos y económicos, de manera que no se canalice demasiado presupuesto al desarrollo del proyecto. Decimos demasiado porque en nuestro mundo se paga por todo, así que quizá no logremos evitar ciertos gastos. Dicho esto, procedemos a sugerir la siguiente metodología.

1. Establecer periodicidad clara para la trasmisión de los mensajes éticos. Conscientes como estamos de la importancia de la labor realizada en la CNDH, sabemos que implementar un proyecto como éste puede causar complicaciones iniciales. Si bien la responsabilidad podría caer en el Comité de Ética e Integridad, quizá convenga tener a una persona designada para desarrollarlo desde la Secretaría Ejecutiva, cumpliendo así con el objetivo de apoyar la labor del comité y del Órgano Interno del Control sin necesidad de sobrecargar sus responsabilidades. Esta persona puede marcar la periodicidad, aunque se recomienda inicialmente un mínimo de una vez por semana: el día que se desee, pero en forma fija, para que las compañeras y compañeros de trabajo sepan y lo esperen.

2. Aprovechar los espacios de comunicación interna ya existentes, como intranet y el sistema de correos electrónicos. Se sugiere mandar el material de apoyo desde el mismo correo con el encabezado «Ética en comunidad» en el asunto. El planteamiento inicial propondría en el cuerpo del correo que se lea el material anexo y se debata.

Como los correos son unipersonales, ese debate puede darse entre compañeras y compañeros, en los pasillos, o en donde quieran, pero lo ideal sería un mecanismo de retroalimentación. ¿Cómo? Una vía sería recibir comentarios dirigidos al correo fuente, pero la persona a cargo debe ser capaz de responder a cada planteamiento desde la conciencia ética. Implica, quizá, un esfuerzo excesivo para alguien que ya tenga responsabilidades laborales ahí, pues tendría que distraer su atención de éstas.

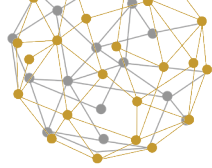
Otro camino puede ser abrir en WhatsApp un chat grupal, cuyo motivo sea compartir los materiales de apoyo o debatir abiertamente éstos cuando los han recibido a través del correo interno o los hayan visto en algún espacio común en cada sede de la CNDH. Ahondaremos en esto un poco más adelante. Antes especificaremos en qué consisten estas herramientas de apoyo.

3. Para ahorrar tiempo y esfuerzo para el desarrollo del proyecto, se han realizado diversos materiales de apoyo, de manera que se pueda echar a andar de inmediato si así se desea y se cuenta con una persona dispuesta a hacerlo. Estos materiales abarcan desde el ensayo «Latir en eticidad», hasta textos cortos de reflexión o listados con documentales, películas, literatura, refranes y citas en donde quien lea u observe encontrará algún tema ético a debatir, además de elementos que apuntalarán su sensibilización y conciencia.

El ensayo «Latir en eticidad» trata los diversos factores presentes en la concepción de la ética desde arriba, impuesta a través de un sistema cuya base es la dominación y el enriquecimiento elitista, y su encuentro con la otra eticidad, la de las personas en resistencia histórica, cuya visión del mundo es más solidaria y universal. El resto de los materiales se centra más en la esencia del bien y el mal, de las virtudes y los vicios. Todo coincide en el tono provocador, pues pretende despertar la conciencia, instar la reflexión, aplaudir el debate.







Es importante destacar como material de apoyo la bibliografía que acompaña este proyecto. Se sugiere conseguir aquellos títulos accesibles, incluirlos en la biblioteca institucional y promover su lectura.

4. Estos materiales pueden utilizarse de las siguientes maneras, cada una es una metodología en sí para lograr los objetivos particulares y, finalmente, el general.
  - a. Divulgación del ensayo «Latir en eticidad». Según los requerimientos y objetivos que desde la Secretaría Ejecutiva se busque cubrir, el texto puede imprimirse y ponerse a la vista de trabajadores de la institución y de las visitas que, estando en ella, puedan sentirse interesadas.
  - b. Incluir cualquiera de los tipos de material de apoyo en las publicaciones periódicas de la CNDH. Abrir un espacio en ellas destinado a la ética.
  - c. Intervención visual de un espacio. En el arte contemporáneo y, sobre todo, en el callejero, es una manera de difundir mensajes y divulgarlos. En nuestro caso, refranes y citas pueden ser escritas a mano en, por ejemplo, papel estraza, cartulina, papel lustre o bond de colores. Éste puede elegirse según el presupuesto disponible, o por su peso visual: el lustre y el bond de colores siempre llaman más la atención por la intensidad de sus tonos. De un pliego de cartulina o lustre se obtienen mínimo cuatro materiales de intervención; el papel estraza se vende por rollo así que se podrán obtener más materiales. Quien sea responsable de la elaboración y presencia de cada cuadro escribirá en él la cita o refrán de su elección. Se aconseja utilizar letra de molde, pues vuelve la lectura más accesible a todos. Quien escriba el texto puede seleccionar libremente la cita, refrán, aforismo, entre otros, o si lo prefiere, aportar material de su propia cosecha —el que ofrecemos es sólo sugerido y sirve para simplificar procesos, nada más—, pues lo importante es hacer presente un mensaje ético y provocar con ello una reacción.
  - d. El elemento sorpresa sería importante al inicio, poco a poco irá dando paso a la búsqueda de ese comunicado por parte de los miembros de la Comisión, se habrán acostumbrado a verlo siempre en el mismo lugar, con cambios cada lunes, o cada martes, o como se haya establecido desde la organización del desarrollador del proyecto: siempre el

mismo día y a la misma hora (se sugiere por las mañanas antes de la llegada de los compañeros al trabajo).

- e. Para lograr que el comunicado sea cotidiano para todas y todos, el espacio a intervenir en cada sede debe ser común: elevadores, escaleras (recordemos que las personas que apoyan con la limpieza están en ellas bastante tiempo), puertas, baños, etcétera. Puede pensarse en tres espacios clave, pues el cálculo de material se multiplica conforme al número de intervenciones.
  - f. Recordemos que, aunque la iniciativa parta de la Secretaría Ejecutiva y haya una persona responsable, en cada sede de la CNDH debe establecerse el proceso en pro de la eticidad. Puede, sin embargo, avanzarse en ello paulatinamente. Es factible elegir una sede como piloto para el desarrollo del proyecto, dependerá de la disposición para apoyar de las personas del material. Una opción es contar con la solidaridad de estudiantes de servicio social, incluso podrían aportar desde su propia área de conocimiento, ampliando las opciones que puedan tener.
5. Apertura de un seminario permanente cuyo nombre sea el del proyecto: «Ética en comunidad». No se está planteando como metodología un espacio academicista, sino uno libre y abierto a la diversidad de trabajadores de la CNDH. No se trata de que una persona experta llegue a dar una plática sobre temas de ética y los demás escuchen como quien se sienta ante un profesor de vieja escuela. Se propone otra dinámica; por ejemplo, que hable quien llegue primero al espacio de reunión o echarlo a suertes, que cada quien anote su nombre en un papel y el que salga tras revolverlos será quien facilite. Esta persona elegirá el detonante para debatir en la sesión y otra, que también puede ser elegida al azar, registrará los resultados del debate. Se irá forjando así un documento ético desde las bases, rompiéndose jerarquías al igualar a todos en el seminario. Tan importante será la aportación del guardia o la persona de mantenimiento como la del jefe de cualquier sección o, incluso, de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva o de la persona titular de alguna dirección, en caso de poder y desear participar. Cuando una persona es ética no importa su posición social o laboral, se parte de la equidad en la práctica.





Todas y todos somos iguales, miembros de una comunidad de defensores, participando en una actividad común cuyo eje es la eticidad, y lo que cualquiera pueda decir es valioso y válido.

De hecho, si las personas trabajadoras que ocupan los puestos operativos básicos en la estructura de la organización se cohiben para participar, quien sea responsable del proyecto debe invitarlas personalmente y alentarlas. Si alguien que ocupe un puesto de mayor jerarquía se siente superior en esta dinámica, ése será el momento para apuntalar valores y dignificar desde la eticidad a cada miembro de nuestra comunidad.

En este espacio, además, pueden tratarse temas como los de comunidad de víctimas, aunque no se hable de casos particulares, concientizando acerca de nuestra pertenencia a una comunidad de defensores que funciona para llevar la esperanza a la comunidad de víctimas que se atreve a denunciar la injusticia bajo la mano de pares nuestros —otras personas funcionarias— en otras instituciones del Estado mexicano. De igual forma, puede aprovecharse para educar en derechos humanos a nuestro colectivo laboral y, a la vez, profundizar en la violencia como parte cotidiana de todo sistema jerarquizado, manifiesta en cuestiones tan sencillas como la burla malintencionada, la falta de respeto al trabajo de cada quien, el abuso de confianza, la humillación desde la superioridad y la corrupción en las intenciones que nos llevan a estar en un lugar tan trascendental como puede ser la CNDH. Sería un espacio abierto a la antieticidad y la mala conducta presente en el ambiente laboral, y a la conciencia reivindicativa tanto interna como externa.

Se sugiere que el horario del seminario sea permanente, pero quizá deba darse en fines de semana para que las personas puedan participar de manera voluntaria, nunca obligada, sin descuidar sus responsabilidades. Lo presencial lo complica, pues debería abarcar a los turnos matutinos y vespertinos y a todas las sedes, ser ambulatorio. Ante esto, la opción de un webinar es factible, salvo que requiere de computadora o similar, lo cual lo vuelve elitista por principio; quien no tiene a la mano esta herramienta no puede conectarse, quedando fuera todos los trabajadores de mantenimiento o similar. Seminario en el chat en el celular puede ser una opción más accesible.

Si esto no abre puerta a todas y todos, los otros métodos para el desarrollo del proyecto pueden funcionar también. Lo importante sería integrar alrededor del seminario todas las participaciones para desarrollar el debate y que la ética sea lo presencial cotidiano. Un punto para considerar es la esperanza que pueden tener los participantes en recibir un reconocimiento por su asistencia: desde la eticidad, no se debería dar, pues esto respondería a una intención de conveniencia personal y no a la integración a una comunidad donde la eticidad se esté reforzando permanentemente en pro de un bienestar colectivo interno y con proyección al exterior. Quizá baste como reconocimiento una carta testimonial, ya que ésta, si se escribe con conciencia ética, puede reforzar la autoestima y reivindicar la justicia, pero nada más. Los diplomas no siempre logran esto.

6. Un método sencillo para recoger eticidad e identificar su nivel, lo cual permite a la vez colocar mayor o menor acento en donde más falta hace, es la colocación de cajas de cartón forradas en forma llamativa, a imitación de urnas para votación, en el mostrador de entrada en cada sede y a la salida de los elevadores que llevan a los estacionamientos; es decir, por donde se crucen los miembros de la CNDH al entrar o salir del trabajo. Puede llevar un lema como «Ética es...». Se invitaría de forma previa y permanente a introducir sus opiniones, con firma o sin ella, a voluntad, para identificar el nivel de eticidad. Podría existir otra caja que diga: «No es ético...»; en ésta se proyectaría el nivel de injusticia y abuso interno, otro medidor relevante para actuar.
7. Si se considera necesario, podría reforzarse el proyecto entre las y los jefes y entre las bases con pláticas y reuniones para debatir e imaginar nuevos mecanismos y metodologías de aplicación e implementación del proyecto. Podrían aportar desde su conocimiento del medio y sus recursos o herramientas, a la permanente presencia del mensaje ético, reforzando la eticidad personal y la institucional. Quienes hemos desarrollado este proyecto estamos dispuestos a apuntalarlo en todo lo que haga falta.
8. Con el tiempo, y según los recursos económicos, puede pensarse en alianzas con espacios culturales para llevar la ética y los valores humanos a la calle. Ejemplo serían las muestras de cine en la Cineteca Nacional o las salas de la UNAM; encuentros de músicos





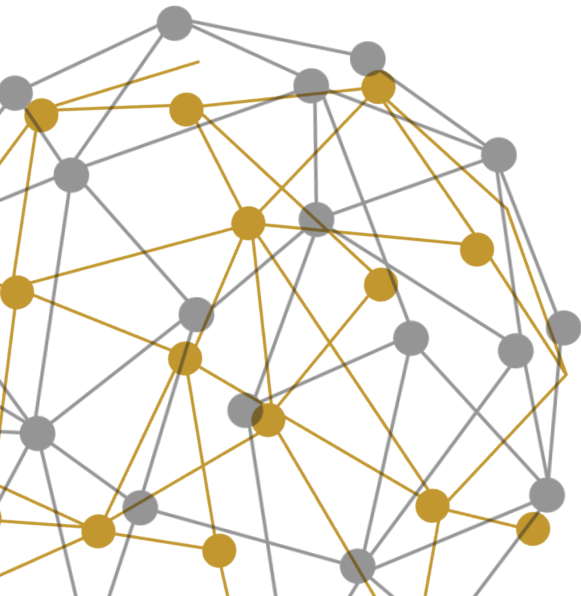
o bailarines alrededor de algún tema ético; apoyo y promoción de murales callejeros con eje en los derechos humanos y la eticidad, etcétera. Estos proyectos habría que desarrollarlos en su momento.

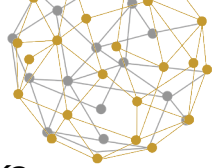
9. Sería ideal que la CNDH contara con un espacio cultural propio, un inmueble en donde pudieran concentrar actividades que rescaten la ética detrás de la lucha por los derechos humanos. No sólo desde la perspectiva jurídica, tan ajena al lenguaje cotidiano, sino con la intención de ser pueblo y estar con y para él. Un espacio de rescate de la memoria histórica, visualizándola a los ojos de la gente. Un lugar de encuentro, de solidaridad, de activismo y defensoría a la vez. Este proyecto, aunque se piensa como una extensión del presente, habría que desarrollarlo en forma más precisa, pues requiere de su propio proceso de reflexión.
10. Finalmente, sugerimos que la CNDH utilice un lema. Se nos ocurre algo así como «Dignamente CNDH». Es esto resultado de saber la baja eticidad de la institución, pese a la valiente batalla que algunos dan dentro. Falta mucho para que sea reconocida como solidaria acompañante de las víctimas y sus comunidades, y falta para que quienes en ella se desempeñan sientan su esencia esperanzadora, justa, liberadora, revolucionaria y dignificante. Aunque evidentemente la idea ha sido utilizada por otras instituciones en diversos momentos históricos, tal vez sea momento de aplicarla a la Comisión y con ella hacerse presente hacia adentro y hacia afuera, acompañando a las comunidades de víctimas en sus manifestaciones, estando con, para y desde el pueblo. Un pueblo del cual los miembros de la CNDH somos o debemos ser parte activa en cada defensoría.

## Latir en eticidad. Acercamiento a la ética como derecho e ideal

Yo sé de un pesar profundo  
entre las penas sin nombres:  
¡la esclavitud de los hombres  
es la gran pena del mundo!

José Martí,  
*Versos sencillos, 1891*





## Proemio: ¿Por qué estamos aquí?

La ética define el deber ser, establece los principios morales de convivencia y respeto, regla nuestra presencia en el mundo. Para evitar la trampa de la ideología digo que la ética tiene que ver con el sentido común. Por ejemplo, desde este punto de vista, ¿sería ético explotar a las personas?, ¿discriminar al diferente? ¿Será correcto humillar, ironizar, minimizar al alumno?, ¿reírse de él?, ¿intimidarlos? Desde el sentido común nadie puede aceptar esto. La eticidad es una actitud concreta que no proviene de discursos abstractos sino de vivirla.

Paulo Freire

*El grito manso, 2004*

¿Qué es esto?, estarán preguntándose algunos, quizá. ¿Por qué estamos aquí? Aquí, ante estas letras-hilos entramados en nuevo textil donde el motivo es, una vez más, la ética o la moral. ¡Mucho hemos escuchado al respecto!, susurrarán algunos por los pasillos. Ética, ¿otra vez?, comentarán los más con gesto compungido. ¿Por qué y para qué? ¿Por qué estamos aquí?

Pues sí: ética, otra vez. La eticidad es una actitud concreta que no proviene de discursos abstractos sino de vivirla, y aún no la vivimos a plenitud. Qitemos a la cita de Freire la palabra *alumno* y sustituyámosla por *persona*: ¿Será correcto humillar, ironizar, minimizar a una persona? ¿Reírse de ella? ¿Intimidarla? Y continuemos tejiendo pensamiento: ¿he humillado, ironizado, minimizado a alguien alguna vez? ¿Me he reído o burlado de cualquiera, sea de frente o a sus espaldas? ¿He intimidado o violentado en alguna forma? La respuesta sólo debemos darla por ahora a nosotros mismos. Como individuos sentipensantes —personas que conciben los pensamientos y los sentimientos como unidad integral—, contestémonos con toda honestidad. No importa si la acción ha sido consciente o inconsciente, la respuesta sincera es ahora

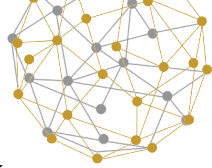
lo primordial. Por eso estamos aquí, para dialogar por medio de esta lectura con nuestra eticidad, y hacer de ella eje, corazón consciente, en cada paso a dar.

Dice el filósofo George C. Lichtenberg en uno de sus aforismos que «al prólogo se le podría llamar pararrayos», y bien podríamos aplicar aquí su idea: este ensayo no quisiera generar falsas expectativas en quien se acerque a su lectura, sus pretensiones son sencillas y nacen de la idea de desarrollar en nuestro espacio laboral un proyecto de reflexión permanente acerca de la ética para ubicarnos con y ante ella, pues muchas veces la dejamos de lado arrastrados en la vorágine de la cotidianidad. Nos pasa a todas y todos, inmersas e inmersos como estamos en un sistema internacional muy poco ético, llamado capitalismo o neoliberalismo.

Imaginemos, entonces, este ensayo como lo describimos al inicio: una especie de textil donde cada capítulo es un hilo del entramado para narrar la historia de la ética y la moral, y de su aplicación en lo público y lo privado, así como su batallar en el paso a paso contra gigantes de remolinados vientos sistémicos cuya multiplicidad y perversidad no siempre nos permiten reflexionar y actuar con verdadera eticidad, velándonos la clara línea entre no dañar y dañar, construir y destruir, lo humano y lo deshumanizado, lo egoísta y lo fraternalmente solidario. También encontraremos hilos relativos a la conciencia de nuestro vivir como personas funcionarias de derechos humanos, posición privilegiada para accionar y darle sentido a una cabal defensoría del pueblo. ¿Qué derechos defendemos? ¿Cómo? ¿Para quién? ¿Cómo vivimos en el diario andar laboral valores éticos como la ternura, la empatía, la alegría, el amor, la justicia, el respeto o la libertad? Vayamos pensándolo, para poder hacer con esta trama lo que debe hacerse con toda lectura: dialogar. Bienvenidas y bienvenidos a departir en esta conversación argumentativa.







## Antecedentes: desigualdad y civilización

Así viven las clases dominantes: del sufrimiento y de la muerte de las clases dominadas, y pobres y ricos, oprimidos y déspotas, en virtud de la costumbre y de las preocupaciones heredadas, consideran natural este absurdo estado de cosas.

Ricardo Flores Magón

«El derecho de rebelión», *Regeneración*, 10 de septiembre de 1910

**P**ara vivir la eticidad se debe tomar por los cuernos al toro de la realidad, y más si, como nosotros, somos de alguna forma parte del sistema desde nuestro desempeño institucional. De crisis se viene hablando desde hace miles de años. El régimen global ha ido ajustando su fundamento —la explotación y el abuso del hombre y los recursos naturales por otros hombres que enarbolan un supuesto derecho por ser dueños de capital y medios de producción—, nombre, lenguaje, mecanismos y armas, para supervivir en su jerarquización y verticalidad, imponiendo la injusticia, la indignidad y la falta de libertad bajo el escudo de lo legal, normando lo ilegítimo con el amparo de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo. Violento, sabe de armamentos de todo tipo: espirituales, psicológicos y materiales.

Decimos miles de años porque así es. Pensadores como el filósofo Jean-Jacques Rousseau, el historiador Foustel de Coulanges o el antropólogo Marvin Harris, entre otros, han planteado que el origen de este sistema se remonta a los tiempos prehistóricos y tiene su raíz en el empoderamiento del egoísmo mediante la violencia y los procesos civilizatorios —de desarrollo urbanizador— causantes de la ruptura de la ancestral red solidaria colectiva de las comunidades y pueblos originarios. El primero analizó esto en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (1755); el segundo, en *La ciudad antigua: estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma* (1864); el tercero, en *Jefes, cabecillas, abusones* (1985).

Rousseau señala dos tipos de desigualdad. La primera es natural y se relaciona con las diferencias físicas; sin embargo, carece de importancia o no debe ser considerada como parámetro de juicio. La segunda es la desigualdad económica, política y social; va contra natura, surge como pretexto que justifica el dominio antiético de quienes esgrimen la propiedad y el poder. Un libro que aporta claridad a esta dinámica impuesta desde la riqueza, la conquista, la colonización y el imperialismo es *La falsa medida del hombre* de Stephen J. Gould. Publicado por primera vez en 1981, analiza el inmoral uso de la ciencia de algunos Estados para determinar biológicamente la supuesta superioridad de una raza y una clase económica sobre otras. Los alcances de esta falsedad clasista y xenofóbica marcaron la esclavitud en el mundo y los regímenes con base en el *apartheid*, en la segregación racial, alcanzando trágicas secuelas en Ruanda, donde los belgas imperialistas inventaron dos etnias —hutus y tutus— a partir de un mismo pueblo, colocando a una de ellas en un nivel socio-económico superior, y volviéndola con ello cómplice colaboracionista de la represión sistémica a la otra. Cuando la última se defendió había acumulado tanto rencor e indignidad que su respuesta fue genocida. Ante ella, los causantes originales nada hicieron. De hecho, el mundo civilizado calló mientras sucedían las matanzas y violaciones físicas y de derechos de todo tipo. Lo cual, sobra decirlo, es ejemplo de la falsa moral del sistema, su permanente antieticidad.

Coulanges, por su lado, hace un recorrido histórico del surgimiento de las normatividades a partir de los modelos de culto familiares grecolatinos. Para él, lo religioso regía toda actividad y estaba sujeto a normas de comportamiento, a rituales garantes aparentes de su veracidad. Lo anterior fue saliendo de lo familiar para formar parte de la colectividad, y cuando se fundaron las primeras ciudades, lo ritual fue fundamento, se estableció como parte de la cotidianidad: fiestas religiosas e ídolos poblaron las urbes a modo de costumbre y uso. Sin embargo, los detentores de riqueza y poder mantuvieron acuerdos privados, códigos, para justificar lo jerárquico y sus alianzas. En este espacio, entre sus miembros, se gestó la ley, producto privilegiado de deseos y necesidades elitistas. Desde ese arriba se impuso a los de abajo para estructurarlos, organizarlos, ordenarlos y, en consecuencia, controlarlos para mejor provecho del arriba. Quien faltara a esta ley de las élites, sería castigado, pero los abusos de los jefes a cualquier perso-





na, o al pueblo como entidad, nunca serían legalmente punibles. Empoderada, la deshonestidad imperó a través de normas. Una inercia que nunca se corrigió, prevaleciendo sobre las olas del tiempo.

Cabe mencionar aquí, pues de comprender lo moral y lo inmoral se trata todo este diálogo, algo que suele olvidarse u omitirse cuando de exaltación de la heredad europea se trata: el mundo griego no era un bloque sólido, implicaba ciudades Estado distintas, resultantes del asentamiento y empoderamiento de los pueblos del mar, piratas saqueadores de las poblaciones mediterráneas; los romanos, por su parte, tenían la desvergüenza subyugadoramente patriarcal de asentar sus raíces míticas en el rapto y violación de las mujeres del pueblo sabino, ganadero de la región Lacio, vencido y colonizado. Basta una revisión de los mitos de ambas culturas para ver cómo no se contemplaba ni mínimamente a los derechos humanos: mujeres y hombres estaban a disposición de los caprichos divinos, y quien osaba resistir o desobedecer era castigado pública y ejemplarmente con todo alarde de brutalidad. Esta aceptación del capricho de las élites marcó a la civilización para mal, pues cuestionar es natural al ser humano y es base de la filosofía, de la construcción de un pensamiento propio que nos explique y ayude a comprender el mundo.

Ricardo Flores Magón dice en «El derecho a la rebelión»: «La rebeldía es la vida; la sumisión es la muerte. ¿Hay rebeldes en un pueblo? La vida está asegurada y asegurados también el arte, la ciencia y la industria. Desde Prometeo hasta Kropotkine, los rebeldes han hecho avanzar a la humanidad». Quienes detentan el poder para mantener sus privilegios saben que es así, y no desean el avance de la humanidad; verticales, como son, les asusta la esperanzada horizontalidad. No son ingenuos, son perversos y hacen cualquier cosa con tal de no perder su estatus: por eso desde la antigüedad han recurrido a la represión para callar a quien lucha por y para todos.

Finalmente, Marvin Harris ayuda a comprender la formación de los primeros Estados y el asentamiento del poder. Primero, dice él, hubo jefes de grupo, cabecillas, quienes recurrieron, sobre todo, a dos elementos para imponerse y someter a los miembros de tribus que se les

resistían: 1) la violencia y el miedo, aterrar a los vencidos; 2) la sumisión voluntaria, la derrota del espíritu, a cambio de protección.

Expliquémonos un poco más. Al expandir su dominio y aumentar el territorio bajo control, estos mandamases también tenían a más personas, mayores recursos y objetos valiosos. Al materializarse, debieron idear también cómo administrarlos y repartirlos, nunca de igual forma. La jerarquización, surgida a partir de la cooperación y entrega con y al jefe, marcó el surgimiento de élites cuya diferenciación tenía por base los bienes saqueados y los privilegios. Quienes no aportaban directamente a la guerra del jefe debían pagar tributos de diversas formas, en trabajo o producción. Si se negaban, solían ser castigados públicamente como lección para los demás. Este Estado represor estaba amparado también por religión, mediante la divinización de la figura entronada y del pensamiento mágico: hacían creer que, sin los rituales de la jerarquía superior, la supervivencia de todos, del colectivo, del pueblo, corría peligro. Esos rituales no eran ajenos a la entrega a las divinidades —y a sus investiduras humanas— de algo profundamente relevante para toda la humanidad: la vida. Cuanto más vital fuera una persona, mejor resultaba para el sacrificio. Nada extraño hay en que se distinguiera con este supuesto privilegio a las y los más agraciados, valientes y jóvenes, incluyendo a la infancia. Esta misma dinámica de abuso de poder encubierto, establecimiento de favoritismo, inseguridad y dolor como parte de la cotidianidad, hizo que parte de la población se sometiera de manera voluntaria, pacífica y agradecida, a la clase dominante por sus supuestos servicios, que eran garantía de alimentos en tiempos de escasez, protección contra ataques enemigos, acceso a infraestructuras facilitadoras del trabajo, como embalses y canales de riego. Para Harris, la suma de la opresión violenta y la sumisión pacífica desde el miedo y lo conveniente fue la fuerza forjadora de la civilización. Marvin Harris murió en 2001, dejando tras de sí un importante legado sobre cómo, a través de la gestación de tradiciones en apariencia irrelevantes, los pueblos del mundo resistieron y mantuvieron su dignidad ante las imposiciones de aquellos que los conquistaron.

Así, desde hace miles de años un sistema se mantiene abusando y atemorizando. Confunde y vuelve al ser humano y a todo lo existente en objeto de su utilitarismo. Carece de valores, es profundamente antiético y jamás duda en utilizar canalladas para provocar crisis de valores





para lograr su objetivo egoísta y mercenario. El dinero, por ejemplo, se encuentra entre sus armas favoritas: vivimos en un mundo donde hay que pagar por todo derecho, ya sea de manera privada o a través de impuestos. Encarecer la vida y aplastar a quien menos tienen provoca deslealtades y competencias, abarata la ética y la destruye. Nubla la línea que claramente divide al bien del mal, lo que es capaz de producir alegría de aquello que causa sufrimiento. Se borran las fronteras de la realidad, se confunde mentira con verdad, se sobrecarga al ser humano para evitar su capacidad de distinción, su toma de conciencia, su solidaridad, su derecho a cuestionar y actuar en consecuencia.

Sin embargo, pese a sus recursos miserables y la aplicación desde la élite de teorías mercantilistas, capitalistas o neoliberalistas, ese sistema y su lógica de competencia y mercado, excluyente, jamás ha sido absoluto. Ante la hostilidad, el abuso, la violencia, la miseria, el dolor y la muerte, siempre se ha dado la resistencia y la dignidad, la lucidez de conciencia para elegir el bien común en lugar del mal. La solidaridad y la cooperación armonizan e incluyen pese a lo arduo de la batalla.

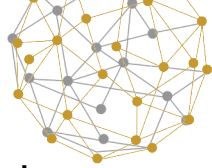
«¿Qué me importa esto?», podríamos estar preguntándonos, y es válido. Tal vez no encontremos aún su sentido, pero quienes trabajamos en espacios como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), formamos parte de esa resistencia, o eso deberíamos. Somos, ante todo, defensores de víctimas del sistema, estemos o no conscientes. Somos un colectivo de defensores, un equipo donde todas las partes son igual de importantes: desde la o el trabajador que friega los pisos o nos atiende solícito en la entrada, hasta la directora o director, pasando a través de múltiples escalafones. Ahondaremos sobre esto un poco más adelante.

Por lo pronto, continuemos con nuestro lanzar hilos para entramar la eticidad. ¿A dónde puede llevarnos esto? En cada paso, sigámonos haciendo las preguntas iniciales y contestándolas. ¿Responderemos siempre lo mismo? La honesta respuesta corresponde a cada quien, a su ética, a su identidad. Dice el psicólogo Erich Fromm en uno de los aforismos reunidos en *La atracción de la vida*: «Donde no existe auténtico sí mismo no puede haber identidad». Pensémoslo: ¿Es auténtico nuestro sí mismo o respondemos al afuera y sus reclamos? Añade en el mismo libro:

La identidad es una experiencia que autoriza al ser humano a decir legítimamente «yo», donde por «yo» hay que entender un centro estructural organizador y activo de todas mis acciones y actuales potenciales [...] La crisis de identidad de nuestro tiempo se basa esencialmente en la alineación y cosificación crecientes del ser humano, y sólo puede superarse si el ser humano vuelve a estar vivo y activo.

Reflexionemos con la pregunta ya expuesta: ¿es auténtico nuestro sí mismo o respondemos al afuera y sus reclamos? La respuesta queda en la conciencia de cada quien, esa autenticidad abraza su eticidad. Ahora, lo importante es el despertar de la conciencia, pues a nadie se le puede reprochar en un mundo como este haber olvidado el paso del cabal caminar. La supervivencia es reduccionista y amordaza aquello que el filósofo Vladimir Jankélévitch llama mala conciencia, o conciencia del mal; nuestro pequeño *daimon*, ese gusanito que nos avisa cuando estamos eligiendo lo incorrecto, lo hasta mínimamente indigno. Es la mejor vocecilla interna, mejor todavía si nos quita el sueño, nos angustia o no nos deja en paz. Quiere decir que aún podemos encontrar el camino de la eticidad, pues sentir vergüenza es el punto de partida para la andadura hacia la eticidad. Este hilo volverá a aparecer en más de una ocasión, pero por lo pronto anudémoslo e hilvanemos en nuestra lanzadera el siguiente: la ética en sí. ¿De dónde viene el concepto? ¿Cómo ha navegado este bajel siempre libertario, aunque se le aprisione? ¿Hacia dónde va? ¿Cuál es su morada?





## Ética y moral: marco histórico y conceptual

Cada una de mis mitades no podría existir sin la otra. ¿Se puede amar la intemperie sin odiar la jaula? ¿Vivir sin morir, nacer sin matar? En mi pecho, plaza de toros, pelean la libertad y el miedo.

Eduardo Galeano,  
«Guerra de la calle, guerra del alma»  
*Días y noches de amor y de guerra*

**H**a llegado el momento de poner los puntos sobre las íes, como dice el dicho. De precisar y definir para evitar la confusión imperante entre los conceptos de ética y moral. Un conflicto inexistente que, sin embargo, a veces afecta en lo cotidiano nuestra eticidad. ¿Cómo?, dirán los escépticos mientras el *daimon* jala alguna oreja. Y al preguntarles cuál es la diferencia, certeros responderán: la ética es interna, es personal; la moral es colectiva. Error, pero esa ha sido la enseñanza en toda institución, desde la familia hasta las religiones, atravesando la educación escolarizada.

Se nos ha hecho ver esos conceptos como divergentes; en ese discurso, «portarse bien» se vuelve punto de partida común a dos rumbos distintos. Cuando a alguien se le ocurre preguntar acerca de los detalles de tal comportamiento, se confunde en la respuesta obediencia y acatamiento con respeto. Nada más ajeno a la ética, la cual forma el corazón de la moral. No puedo ser una persona moral si no tengo ética, no porque siga normas de conducta socialmente aceptadas tengo eticidad. Ética y moral se abrazan siempre, la primera como proceso permanente de reflexión, guía sentipensante —o sea, que concibe sentimientos y pensamientos como unidad, como algo integral— con base en principios y convicciones, terreno filosófico; la segunda como la proyección cómplice en lo cotidiano. Se es persona ética y moral, no una

u otra cosa. Pasear por la historia de estos conceptos puede ayudarnos a comprenderlos mejor, y a entender también por qué se nos han vuelto foco de incongruencias.

Ética, sonora palabra, ¿pero cuál es su significado, su esencia o espíritu, como dirían los pensadores del siglo XVIII? ¿Qué es? ¿Nos hemos hecho esa pregunta, o asumimos un entendido quizás equivocado? Si nos asomamos a un diccionario encontraremos una definición similar a la siguiente: ética es «la disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano», y también es «el conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad», hermanándose de forma directa con lo comúnmente entendido como moral. Así, la ética es lo moral. Profundicemos en esto, pues las palabras son forma y fondo, conjunto de letras y sonidos, signos, con significado.

Nuestro generoso vocablo nace de un término griego que significa «el carácter de uno»: su raíz, ἦθος, *êthos*, significa carácter, modo de ser de una persona. Sin embargo, los filósofos que gestaron el concepto también la escribían como ἠθος, cuyo significado era «las costumbres propias, los hábitos o tradiciones». Si observan las voces griegas se darán cuenta de que no son exactamente la misma palabra: la letra inicial varía. Así sabían distinguir en que terreno se movía el discurso: en el de los ideales a vivir, o el de cómo éstos se manifestaban o no en los diversos ambientes sociales. La aparente ruptura es, de hecho, inexistente. La ética es personal, pero nos vincula a los demás. Rige nuestro comportamiento y lo socializa. Se relaciona con nuestro daimon, nuestra conciencia personal: guía y bastón en el camino al bien o en el de la enmienda y reivindicación cuando se ha tomado la vía del mal.

Revisemos algunos precedentes históricos para ubicar el viaje de este caminante llamado ética. El concepto fue definido por Platón en el siglo V antes de nuestra era (a.n.e.), en tratados como *Protágoras* y *La República*, pero por primera vez parte formó del título de una obra en *Ética a Nicomaco* o *Ética nicomaquea* de Aristóteles, en el siglo IV a.n.e. Cuando los romanos conquistan a los pueblos mediterráneos, uno de sus filósofos, Marco Tulio Cicerón (106-43 a.n.e.), utilizó la palabra «moral» para hablar de la eticidad. La explicó como lo relativo al comportamiento sabio y virtuoso, resultante de pensar y actuar permanentemente en forma buena, con







el bienestar colectivo como prioridad. Posteriormente, Séneca, otro pensador romano, escribió sus *Cartas morales a Lucilo*, en las que profundizó acerca de las nociones bien y mal y su influencia en la actitud de una persona. Marcó la diferencia entre una persona ética o moral y otra antiética o inmoral. Es ética quien sabe anteponer la virtud al vicio, lo correcto a lo incorrecto, la nobleza de espíritu —que siempre obliga a colocarse en la balanza del lado del bien común— a la vileza. Quien se guía por cuestiones egoístas, por cualquier nivel de interés personal, es antiética.

Así, ética y moral no habitan separadas, forman parte de un mismo principio. Estos filósofos, que vivieron en la época que Coulanges describe en su ensayo histórico sobre la ciudad y la civilización antigua, pertenecen a ese mundo donde el ritual todo lo abraza, y donde a lares protectores o grandes divinidades se pide favores por igual para bien o mal. Las divinidades, proyecciones de las jerarquías humanas, no distinguían, sólo a la hora de la muerte se rendirían cuentas por las acciones en vida.

Esta idea de un juicio *post mortem* a manos de seres invisibles y elevados se había manifestado anteriormente en civilizaciones previas. Destacaremos aquí la visión egipcia, pues ni griegos ni romanos alcanzaron su profundidad. La moral egipcia se guiaba por asumir nuestras responsabilidades ante un núcleo social, fuera éste como fuera. Se asentaba en el temor a lo que pudiera pasar, a la esencia espiritual de la persona tras el juicio después de la muerte. Si el colegiado de 42 jueces opinaba en contra, no había reencarnación posible: el equivalente al alma era devorado por Ammit, fuerza justiciera cuya imagen era una mezcla de cocodrilo, león e hipopótamo, los animales más peligrosos a los ojos egipcios. Se le destinaba a desaparecer, a ser olvidado, a una muerte ajena absoluta. Otro aspecto interesante era cómo se planteaba ese juicio: el órgano representativo de cada fallecido era su corazón, y éste se pesaba en una balanza contra una pluma de avestruz, símbolo de la divinidad Maat. ¿Quién era ella y por qué es relevante esto para nuestro tema? En ella tomaban forma los principios de verdad, justicia y armonía. El corazón del ser humano guardaba toda memoria de las acciones de éste durante su vida y no podía engañar a la verdad. En esa instancia, la justicia no tenía parcialidades; si eras deshonesto, no había más vida en el horizonte para ti. Así, esta parte de la cosmovisión

egipcia tenía por eje la eticidad, aunque no se le nombrara así. El hecho de que una palabra se desconozca no quiere decir que el concepto y su vitalidad no se hayan dado antes de la acuñación del término en los lenguajes que nos han influenciado culturalmente.

Los romanos conquistaron, absorbieron y colonizaron las civilizaciones de su época, incluidas las egipcia y griega, que en Alejandría —ciudad fundada por el macedonio Alejandro Magno en el 331 a.n.e. en el delta del Nilo— habían logrado asentar a partir del sincretismo de filosofías y modos de vida uno de los centros culturales más importantes de la historia de la humanidad: un universo plural donde existían muchos mundos. Ese Imperio romano abarcaba desde el océano Atlántico (al oeste) hasta el mar Caspio y Rojo (al este), y desde el desierto del Sahara (al sur) hasta Escocia (al norte). No en vano llamaron al Mediterráneo Mare Nostrum, nuestro mar. Les pertenecía, y bajo su dominio estaban todos los pueblos de sus costas. Entre ellos, los de Palestina.

Abrazando el siglo I y II de nuestra era (n.e.), en esa región al este del Mediterráneo, surgió, a partir de diversas religiones y conocimientos previos y del momento, un movimiento ético confrontador de las élites —y sus medios de dominio a través de la religión jupiteriana y el ejército para mantener un sistema social de polarizada desigualdad económica—. Logró una importante movilización popular incluyente de todos los miserables del momento y de quienes eran capaces de renunciar a su riqueza y privilegios a favor de la libertad con y de todos y una justicia y equidad social real. Sus miembros fueron los cristianos primitivos, víctimas de la implacable represión del Estado romano, pero también ejemplo de resistencia y de poder popular. En un mundo de rituales, gestaron su propio ritual. En una tierra donde la espiritualidad había sido desgarrada por la civilización imperial, idearon una nueva cosmovisión, es decir, una nueva manera de ubicarse en el mundo, de relacionarse con el cosmos y con lo existente, de encontrarle sentido a la vida y, con ello, recuperar la dignidad. Entre sus influencias estaba la de los eremitas esenios, comunidad cuya distinción entre el bien y el mal le había llevado a plantear la gran metáfora de una guerra final, utópica, esperanzadora, donde el bien resultaría triunfante.





Ese movimiento se extendió por el mundo romano durante alrededor de trescientos años. Consiguió también infiltrarse en la corte imperial, y como para entonces ese sistema era autocrático —a la cabeza, un individuo cuya voluntad era incuestionable— cuando el emperador Constantino decidió darle el apoyo del Estado y dejar de perseguirlo (312 n.e.), se vio de pronto catapultado sociopolíticamente. En el año 313, la legalidad del cristianismo se asentó en un contrato, el Edicto de Milán. En 380, el emperador Teodosio lo decretó religión oficial del Imperio romano, manteniendo él la posición que hasta entonces tenían los emperadores en el sacerdocio oficial, la de sumo pontífice. Así —institucionalizado y oficializando un movimiento de libertad religiosa y espiritual que anteponía a pobres y esclavos— surgió la Iglesia católica apostólica y romana, cuyos símbolos y libro fundacional acompañaron al acero español en la conquista de América, y al de los demás países europeos en otros lugares del mundo.

El clero católico como aliado del Estado, e incluso con Estado propio, marcó la historia de la humanidad desde entonces hasta nuestra época. Dentro de él, es permanente la divergencia entre quienes inclinan la balanza a favor de los nadies de la tierra, los condenados por el sistema imperante, y quienes lo hacen en sentido contrario, bendiciendo incluso bombas y campos de exterminio. La eticidad también es o no en el seno de todo sistema clerical, independientemente de la imposibilidad de haber una libertad verdadera en sistemas abanderados por el dogma.

Un cuestionamiento ético al enriquecimiento del clero católico provocó un rompimiento en 1517, desde el cual surgió la corriente protestante con toda su diversidad. De una controversia autocrática e inmoral brotó otra iglesia, la de Inglaterra, anglicana, de 1534. Sin embargo, el libro y la espada no rompen alianzas en ninguna ocasión, y al dar a entender el *Génesis* que Dios crea todo para uso del hombre, la colonización se volvió, para los seguidores de estos credos, una cuestión de derecho divino. Se adueñaron de lo moral, lo colocaron bajo el manto de su fe, redujeron el libre espíritu de la ética a una cuestión indiscutible en donde sólo la batuta del clero puede marcar el ritmo del pensar y actuar personal y colectivo. A través de este mecanismo, no ajeno a la psicología del terror y la conveniencia —en la vida terrenal y en un supuesto más allá—, condicionaron a la obediencia y el orden a pueblos enteros. Siempre aliados del sistema, dieron un giro a la ritualización, infiltrándose en los núcleos familiares a través de la

educación para convertir un espacio de convivencia en otro, refuerzo de la disciplina y lo subordinado.

Esta moral es falsa, no hay ética en ella, emana y defiende la inequidad y la indignidad, en lugar de la armonía colectiva como resultado de la bondad individual. Cuando Europa implantó su imperialismo político-económico y religioso a los pueblos originarios —cuando coloniza reprimiendo en América, Asia y África y Oceanía— no fue capaz de ver más allá de los dogmas, sólo algunos personajes percibieron esas acciones como dilemas éticos, y no en todos los territorios horadados. África quedó condenada, pues quienes escribieron la Biblia ya la conocían y no dudaban que sus habitantes estaban destinados a la esclavitud. El territorio que fue llamado América, por el contrario, no aparecía en libro alguno: era desconocido. Por eso, personajes como Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, volvieron polémico el supuesto derecho de conquista avalado por la Iglesia, y cuestionaron los abusos de los encomenderos, tanto expropiatorios de tierras comunales como esclavizantes de los pueblos indios. Fueron en su momento curas contestarios, pues con sus defensorías obligaron a la reflexión sobre los derechos humanos de los indígenas. Para la comprensión de los dilemas éticos del momento, los escritos de estos dos personajes y las Leyes de Indias, aunque de aplicación muy insustancial, son por demás interesantes.

Vasco de Quiroga incluso vio en América un territorio a disposición de la imaginación, llevando a la práctica los planteamientos de la Utopía de Tomás Moro. A grandes rasgos, en su planteamiento la propiedad privada no existe, en su lugar se da el usufructo de bienes por parte de la comunidad: la propiedad colectiva retoma fuerza, y con ella el derecho comunal. La institución familiar también se amplía, coincidiendo tangencialmente con la existente entre los pueblos originarios: extensa, incluyente de quienes prestan algún servicio o se dedican a la agricultura o la manufactura a través de algún oficio. Como guías de estas comunidades se reconocía a los más ancianos; es decir, al varón y a la matrona. Cada familia cultiva su huerto, y sólo se expulsaba de la colonia o comuna a quien no asumía una actividad, es decir, al holgazán. Quiroga llamó a estos núcleos hospitales-pueblos en referencia a la hospitalidad como principio rector. Debían ser autónomos, autosuficientes. Para evitar problemas de repartición,





cuando la sobrepoblación ganaba terreno y la injusticia comenzaba a manifestarse la solución era migrar y fundar otro núcleo comunitario. Dos fueron los hospitales-pueblo que fundó Tata Vasco, como ha pasado a la historia este personaje. Ambos se llamaron de Santa Fe: el primer modelo de poblado utópico estuvo a dos leguas aproximadas del centro de la Ciudad de México, justo donde hoy está Santa Fe; el segundo se ubicó en Atamataho, Michoacán.

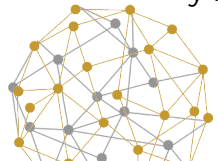
Recurrimos de nuevo a un aforismo de Lichtenberg para continuar hilando nuestra historia: «El primer americano descubierto por Colón hizo un descubrimiento atroz». Así fue. Nada tenía el viejo mundo que enseñar a los indios de este lado de la mar oceánica. Nada. Como ninguna lección hay para ellos y su cosmovisión desde los planteamientos más o menos modernos de desarrollo y civilización. Es más, con mucha atención se deben leer las declaraciones de la comunidad indígena, de los zapatistas mayas, presentes en los libros antológicos de la editorial Era o en el compendio *La marcha del color de la tierra* de la editorial Rizoma. Sólo a partir de la lectura de estos textos se puede comprender a la comunidad indígena, cualquier opinión ajena a la voz que nace desde su corazón forjado con muchos corazones está destinada a caer inevitablemente en el prejuicio y la indignidad.

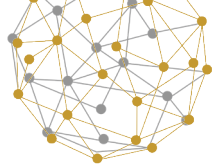
Sumemos a todo esto dos modelos de eticidad del México prehispánico, y uno del pueblo swamish ante el expansionismo estadounidense. Es más, no la llamemos ética ni moral, pues estas palabras fueron traídas por los conquistadores, nombrémosla dignidad. El primero ejemplifica en la memoria histórica tolteca la actitud de un gobernante ante su pueblo cuando se comportaba indignamente y asumía la renuncia como única forma de actuar con honestidad. Se trata del Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl —«uno caña nuestro señor serpiente emplumada [o gemelo precioso]», traducción de su nombre al castellano—, quien, aunque se mezcló con la divinidad mítica, gobernó en Tollan-Xicocotitlan, Tula, entre 923-947 d.n.e. Hombre justo y antibelicista, este sabio señor cayó en la trampa de sacerdotes y militares de su tiempo, en especial de su comandante, Tezcatlipoca, maestro del engaño que le hizo beber pulque adulterado haciéndole creer que se trataba de un remedio para ciertos malestares físicos. Quetzalcóatl perdió el autocontrol, y aprovechándose de la entrega y amor que le profesaba su principal sacerdotisa, Quetzalpetlatl —«estera de plumas de quetzal», «donde reposa el plumaje

del quetzal»—, abusó sexualmente de ella aunque la consideraba hermana de corazón. Cuando despertó del trance, se encontró evidenciado ante su pueblo. Había roto sus promesas de abnegación y castidad. No merecía ser más el guía del pueblo tolteca y renunció a su posición política. La historia legendaria narra que emprendió entonces un camino de purificación. Cuando hubiera retornado a la humildad, cuando la dignidad volviera a habitar en él, regresaría. Ésa fue su promesa. ¿Cuántas personas conocemos capaces de renunciar al poder político si han actuado en forma antiética? Guardando distancias y perspectivas, ¿cuántos de nosotros hemos sido capaces de renunciar al darnos cuenta de que estamos traicionando principios o convicciones? Quedan aquí las preguntas, para la veraz respuesta en cada corazón.

El segundo ejemplo del México prehispánico son las Huehuetlatolli, la «antigua palabra». Una serie de preceptos y nociones que se transmitían como consejos directos y en cualquier espacio donde una persona adulta hablara con una joven. Era la manera de transmitir la visión moral, la ética, las normas de conducta, las creencias y valores. Algunas son poéticas, otras directas y pragmáticas, pero no distinguen género ni espacio de encuentro y convivencia. La dignidad es su fundamento; la prudencia y discreción, uno de sus ejes conductuales. Exaltan valores como la humildad, el respeto, la generosidad, la amabilidad y la solidaridad. Señalan el castigo que los excesos y las consecuencias del egoísmo merecen. Si bien son discursos aztecas, sus principios eran compartidos por los demás pueblos indios del momento.

El tercer ejemplo pone el dedo en la llaga del desarrollo civilizatorio. Ante los principios de explotación de recursos naturales manifiestos en el credo de los conquistadores —y en sus intereses mercantilistas y de necesidad de recursos para sustentar las guerras territoriales y de poder que los países europeos tenían constantemente—, se alzaba la manera indígena de ubicarse en el mundo, de relacionarse en y con la Madre Tierra, con la naturaleza. Uno de los más claros argumentos contestatarios a la soberbia visión eurocentrista de dominio y explotación es la carta de 1854 del gran jefe Seattle, de la tribu swamish o suquamish —originaria del territorio del actual estado de Washington—, al presidente estadounidense Franklin Pierce en respuesta a su oferta de compra del territorio. Éste es ejemplo de una forma de sentipensar y mirar al mundo que sigue existiendo en permanente resistencia y confrontación con lo im-





puesto como normalidad por los hombres blancos, concepto que abarca más allá de colores de piel. Dice la digna carta:

El gran jefe de Washington envió palabra de que de desea comprar nuestra tierra. El gran jefe nos envía también palabras de amistad y buena voluntad. Apreciamos mucho esta delicadeza porque sabemos la poca falta que le hace nuestra amistad. Vamos a considerar su oferta pues sabemos bien que, de no hacerlo, el hombre blanco vendrá con sus armas de fuego y tomará nuestras tierras. El gran jefe de Washington puede confiar en el gran jefe Seattle, con la misma certeza con que confía en el retorno de las estaciones. Mis palabras son inmutables como las estrellas del firmamento.

¿Cómo se puede comprar o vender el cielo o el calor de la tierra? Esta idea nos parece extraña.

Si no somos dueños de la frescura del aire, ni del brillo del agua, ¿cómo podrán ustedes comprarlos?

Cada pedazo de esta tierra es sagrado para mi pueblo, cada aguja brillante de pino, cada grano de arena de las riberas de los ríos, cada gota de rocío entre las sombras de los bosques, cada claro en la arboleda y el zumbido de cada insecto son sagrados en la memoria y tradiciones de mi pueblo. La savia que recorre el cuerpo de los árboles lleva consigo los recuerdos del hombre piel roja.

Los muertos del hombre blanco olvidan la tierra donde nacieron cuando emprenden su paseo por entre las estrellas, en cambio nuestros muertos nunca pueden olvidar nuestra bondadosa tierra, pues ella es la madre del hombre piel roja. Somos parte de la tierra y ella es parte de nosotros. Las flores perfumadas son nuestras hermanas, el venado, el caballo, el gran águila, todos son nuestros hermanos. Las escarpadas montañas, los húmedos prados, el calor de la piel del potro y el hombre, todos pertenecemos a la misma familia.

¿Qué puede enseñar la mentalidad de hombre blanco a quienes traen en su piel color de tierra y en el corazón el latir hermano de todas y todos sus pobladores? La carta habla por sí

sola de la amplia cosmovisión de un mundo violentado que se ha negado a perecer y avanza hacia la esperanza desde el amplio sufrir que el imperialismo multifacético le impuso, legalizando además su ceguera maldita, su ilegitimidad.

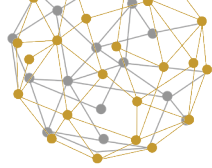
Hoy este mirar el mundo abrazando a la Naturaleza, defendiéndola, es manipulado como un derecho desde las alturas del sistema mundial, maestras de capoteo que distraen con ello el avance de las empresas y el desarrollo que lo sustentan. En el mundo, defensores de la Madre Tierra son asesinados casi cada día. Comunidades y colectivos indígenas son reprimidos con complicidad del Estado, a través de soldados o grupos paramilitares al servicio de empresas latifundistas amparados por poderes de Estado en distintos niveles de complicidad. Ante la profunda perversión y falta de conciencia sistémica se alza la eticidad de quienes se hermanan con la vida en todas sus manifestaciones y caminan con y en la dignidad.

¿En dónde nos colocamos nosotros? ¿Nos gustan las alturas o podemos avanzar en la humildad colectiva? ¿Creemos en vivir las utopías a cada paso, o nos hemos dejado colocar el grillete invisible y perdido la esperanza? ¿En dónde y cómo habitan nuestra ética y nuestra moral en este mundo ante la otredad? La eticidad es la responsabilidad activa, andariega, con la que vivimos nuestras convicciones y valores éticos a cada paso, con cada aliento cotidiano. La ética es filosofía, proceso de pensamiento y conocimiento, y la moral es su objeto de investigación. Ésta es el conjunto de normas, valores y costumbres consideradas como una influencia positiva para una sociedad, una influencia que en discursos desde el arriba es manipulada a partir de una profunda falta de respeto al otro, a no creer en su capacidad sentipensante, a su inteligencia integral.

Todo tipo de condescendencia es una profunda falta de respeto. No responde a la eticidad, aunque se nos vendan algunas de sus variables como ejemplos de valores y moral. Vertical en su acción, se ha arraigado socialmente a través de la historia de conquistas e imposiciones que hemos estado recorriendo y en la cual ahondaremos más aún. Se ha implantado como natural una visión del mundo antinatura —y, en consecuencia, por principio anti derechos de cualquier tipo salvo los sustentadores de privilegios y desigualdad—. ¿Cómo podremos ser cabales defensores de derechos humanos si no tomamos conciencia de esta usurpación de valores? Desde

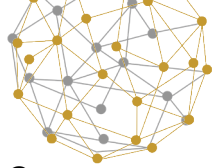






arriba se le dice al pueblo, abajo y multifacético, qué le conviene y qué no; se le imponen políticas y medidas, y se finge a través del sistema de votación que quien manda es él. ¿En dónde queda la democracia ante la ética? ¿Qué pieza somos como funcionarios de derechos humanos en este tablero de ajedrez? ¿Cuál quisiéramos ser? ¿Por qué y hacia dónde y quiénes encaminamos nuestra eticidad? Surge con esta pregunta el siguiente hilo a entramar en nuestro telar.





## Ética y derechos humanos: ¿por qué y para quiénes?

Maldita sea la exitosa dictadura del miedo, que nos obliga a creer que la realidad es intocable y que la solidaridad es una enfermedad mortal, porque el prójimo es siempre una amenaza y nunca una promesa.

**Eduardo Galeano**

Discurso al recibir la Medalla 1808  
en la Ciudad de México, 22 de febrero de 2011

**N**o podemos comprender los derechos humanos si no entendemos la dignidad y la legitimidad, pues aquéllos se fundamentan en éstas y permiten a toda la humanidad, sin distinciones, vivir y convivir en libertad y comunión con la naturaleza y con las demás personas, con una justicia más allá del derecho y la legalidad, de esa ley siempre cambiante y destinada a caducar en algún momento.

La historia del ser humano en su dignidad está llena de ejemplos. Sus heroínas y héroes son caminantes que han abierto y abren brecha sin parar. Perseguidos, han sabido no quedarse en el individuo tipo tira cómica estadounidense, no ser uno nada más: se han sumado, se han tomado codo a codo forjando colectivos de esperanza universal, sin fronteras. Han sabido hacer valer la desobediencia como un derecho más ante la injusticia y el abuso, y lejos están de dar batallas con la idea de ser o no pública, oficial o históricamente reconocidos. Son, sencillamente, luchadores en entrega completa a una causa, y suele ser esta capacidad incondicional la que los hace destacar.

Los derechos humanos son innatos a cada quien, existen ya sea que los reconozcan las jerarquías o no. Mencionamos esto porque van mucho más allá de los pregones y declaraciones jerarquizadas e institucionalizadas, no siempre producto de una plena eticidad. Un ejemplo es la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, proclamada en la Francia revolu-

cionaria, en 1789: excluía a las mujeres, por lo cual en 1791 se promulgó su par con la cuestión de género y de los esclavos como eje central. La Convención Nacional abolió la esclavitud hasta 1794, pero Napoleón volvió a establecerla. En Francia, este profundo espacio de antiética se mantuvo legal hasta 1848.

Como ésta, sobran historias de incongruencias entre la proclamación de las leyes y la realidad, así como de quienes luchan por la justicia y la libertad, base de los derechos humanos, más allá de si la ley les reconoce. El discurso legal ha sido, muchas veces, sólo una válvula de escape oficial a situaciones libertarias que tumban los muros alzados por las autoridades y sus mecanismos de control.

No profundizaremos aquí en la historia de las declaraciones, convenciones, actas, protocolos y demás documentos acordados por un país o por varios. Está al alcance en múltiples espacios digitales o en papel. Sin embargo, conviene aclarar que, contrario a lo que mucha gente podría pensar, los derechos humanos no forman un bloque único: suman cada día nuevas nociones, y sus herramientas son múltiples y universales.

Tras las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial y la formación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por fin hubo un colegiado de representantes de diversos Estados capaz de articular, nombrar, explicar a nivel mundial los derechos universales, considerándolos por principio inalienables —es decir, propios de cada persona sin importar condición alguna—. Estos países, sin embargo, actuaban también a partir del miedo, y la bondad de sus componentes nació trunca pues estuvo condicionada por principio a los intereses de algunos. Escondían también la culpa, cierta responsabilidad habían tenido en el surgimiento y ascenso del partido nazi a través del voto popular, de la vía democrática: tras la Primera Guerra Mundial habían orillado al pueblo alemán a la humillación y la miseria, a la desesperación absoluta, a la corrupción social. Tal vez sin estos elementos, consecuencia de la extrema penalización que se le impuso como derrotados, los nazis nunca hubieran dominado como lo hicieron. Pero para eso sirve también la memoria histórica, para enfrentar la injusticia, analizarla y corregirla, o de lo contrario estaremos cometiendo más errores y seguiremos en el desierto sistémico y su cauda de revictimización.





En 1948 se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). De ahí llegaron a las legislaciones de los países pertenecientes a la ONU y se consolidaron como derechos fundamentales al quedar bajo jurisdicción de cada nación. Todo Estado miembro de la ONU está obligado a reconocerlos y respetarlos. Hacerlos valer es su responsabilidad. De ahí que no haya equívoco cuando decimos «Fue el Estado» o «Es el Estado» si bajo un gobierno específico se siguen cometiendo violaciones a los derechos humanos. Ante esto, nosotros como parte de la CNDH tenemos una labor fundamental entre las manos: la defensa de las víctimas del Estado, el garantizar sean reivindicadas con toda justicia. En otro hilo comentaremos más acerca de nuestra función, y de cómo podemos integrarla a la labor de tantas personas y organizaciones que, en y desde la calle, entregan la vida en lucha por los más vulnerables y desamparados. Por los condenados de la tierra, los nadies.

En 2004, organizaciones de la sociedad civil participantes en el Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004 aportaron a la trayectoria legislativa de los derechos humanos un camino más con el debate acerca de los llamados derechos emergentes. Se firmó entonces la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes (DUDHE), como instrumento adicional para garantizar, promover, profundizar y asistir a las instituciones internacionales en el cumplimiento de los derechos en cuestión dentro de la sociedad globalizada del siglo XXI. Además de esto, su relevancia estriba también en el reconocimiento de la participación de los pueblos del mundo, de la suma de las voluntades colectivas, en la defensa de sus derechos. Es una acción desde la gente, organizada para señalar en dónde hay un derecho a defender, una exclusión a combatir, y rechazarla ante las nuevas necesidades y el cambio cotidiano. El documento fue aprobado en México, en el Foro de Monterrey de 2007, y se puede resumir en cinco puntos: 1) derecho a existir en condiciones de dignidad; 2) derecho a la paz; 3) derecho a habitar el planeta y a un medio ambiente sano; 4) derecho a la igualdad de derechos plena y efectiva, y 5) derecho a una democracia que garantice la justicia y un gobierno verdaderamente al servicio de los pueblos.

Este encuentro de proposiciones desde el abajo y desde el arriba es cardinal para quienes nos planteamos cómo llevar la ética y la dignidad avante desde nuestro trabajo en la institucio-

nalidad. Nos ayuda a encontrar respuesta a las preguntas hechas una y otra vez, como: ¿qué son los derechos humanos? No cuáles son, sino qué son, ¿en qué?, y ¿cómo se ocupa quien vive con ellos en corazón?

Una vez más recurriremos a la semántica y la lingüística, herramientas indispensables para quien desea comprender el sentido de cualquier discurso, tanto desde la posición de hablante como de la de escucha.

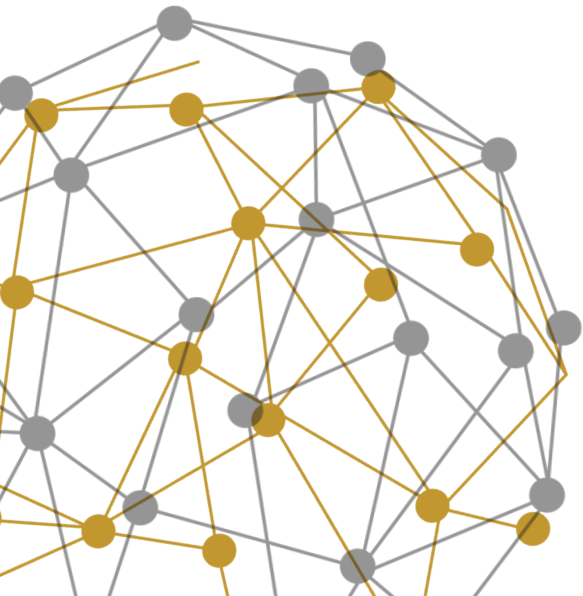
La palabra derecho es de origen latino: viene de *derectus*, «lo recto», «lo colocado en un mismo eje o línea», que a su vez se deriva de la voz *dirigere*, «guiar», «dirigir». ¿Hacia dónde va esa línea? Directamente hacia la justicia. De hecho, en latín clásico para hablar de derecho se usaba el vocablo *ius, jus*, de donde deriva *iustitia*, «lo justo». A la vez, virtud y ley, desde el inicio el vocablo como valor está abrazado por la ética: la defensa de los derechos humanos se dirige hacia la justicia como valor ético.

Así, quienes trabajamos en esta Comisión defendemos antes que nada este valor. Si somos éticos, lo haremos en todos los ambientes: desde el familiar y de pareja hasta el callejero, pasando por el laboral o el de cualquier colectivo al que pertenezcamos. La eticidad como actitud ante la vida se proyecta en cada acción: callar y ser cómplice de abusos, por muy pequeños que estos parezcan o sean, es sencillamente no ser éticos, es decir, ser amorales. La indiferencia y la cobardía nos hacen inmorales. Si conceptos como obediencia y lealtad no permiten cuestionamiento, implantándose en un espacio de convivencia a través de la coacción o el temor, dejan de ser valores éticos para convertirse en cómplices de lo incorrecto, del mal como factor común. Esto lo han dejado claro personajes valientes que a través de la no violencia han realizado sus reivindicaciones y han ganado justicia y libertad. Mahatma Gandhi y Martin Luther King sólo son los más conocidos, pero Amnistía Internacional, la importante organización defensora de derechos humanos, hace referencia a la desobediencia, a la objeción de conciencia como valor de acción política-social o ética. Consiste en una vela encendida inmersa en una alambrada, es la luz del preso por desobedecer, por ser activista y plantar cara a la política jerárquica de un Estado represor.

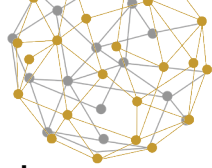




Maldita sea la dictadura del miedo, subrayamos aquí, ¡y que viva esa flama, luz y calor, de la conciencia valiente y digna! El miedo corrompe entrañas y ciega a las personas, las vuelve incapaces de pensar en los demás. Las coloca del lado del mal en la balanza de la ética. Gracias al miedo como basamento del proceso social, hemos olvidado la senda solidaria hacia la justicia y la libertad; hemos dejado de lado la congruencia y la dignidad y, rotos por dentro, nos hemos colocado en manos de negociadores de valores. Sólo pegando nuestros trozos podremos ser de nuevo seres completos capaces de desmentir al imperio de la indignidad, de la violencia y el miedo, con la templanza ética. Siempre estamos a tiempo. Cerremos este hilo aquí para conocer un poco más acerca de ese enemigo a combatir.







## Violencia y miedo: imperio de indignidad

En todas partes del planeta los Estados contaminan, avasallan a las minorías, declaran guerras, aplacan las sublevaciones, reprimen las manifestaciones, encarcelan a los opositores, practican la tortura, las detenciones arbitrarias, ahorcan, arrestan, en todas partes compran silencios y complicidades, desvían fondos en cantidades faraónicas y otras preciosidades reportadas parcialmente por la prensa cotidiana. Esa violencia nada encuentra por encima de ella, y es eso lo que la hace llamarse legítima [...] Violencia legítima de los poderosos contra violencia ilegítima de los mendigos, el viejo motor de la historia...

Michel Onfray

«Las dos violencias», en *La filosofía feroz*

**D**ifícil es mantenerse ajeno a la violencia en un mundo como el nuestro. El sistema económico-político-social imperante, el capitalismo multifacético y su secuela neoliberal, de naturaleza perversa, utiliza el miedo para legitimar la implantación de la violencia. De esta manera, se infiltra en todos los espacios vitales y destruye su esencia, su potencial vivificador. A pesar de que la vida es hermosa e intensa, un tipo de virus generalizado la enferma y nos aturde.

Ante esto, las luchas por la autonomía, la dignidad, la justicia y la libertad se vuelven esenciales para abrir la posibilidad de otro mundo ético en verdad. Viciado y vicioso como es, el sistema nos contamina en distintos niveles: mientras destaca sólo las puntas del iceberg y exalta acciones en su contra, gasifica con contaminante nebulosidad otros espacios, más íntimos, donde la violencia triunfa y se arraiga.

El movimiento feminista, a lo largo de todas las épocas, ha desempeñado un papel fundamental en disipar la confusión generada por esta contaminación, al igual que los grupos preocupados por la infancia y la juventud, y por la discriminación y tráfico sexista de seres humanos.

Estos problemas están estrechamente relacionados con el narcotráfico en un mercado reticular donde cada nódulo se fortalece a partir de los demás. Una primera ola de acción feminista se centró en evitar la explotación de la mujer y atacar el sexismo legalizado e institucionalizado. La segunda ola fue más radical. Su análisis va contra la raíz y contra la contaminación patriarcal presente en todos los aspectos de la vida, a nivel colectivo e individual, politiza e integra la lucha feminista al combate contra el sistema. Profunda y valiente, va desde lo material hasta lo psicológico y espiritual, incluyendo cómo el sistema controla hasta la reproducción y la sexualidad. Señala las relaciones de poder, la conducta formal o informal, pública y privada, y las desventajas materiales que, en el mundo del dinero, han colocado a la mujer en disparidad permanente.

En esta lección, la lucha devela la mentira. No se trata sólo de apariencias, de tolerar mujeres en posiciones cupulares, tampoco de expulsar hombres de sus trabajos para ocupar las plazas con mujeres; es necesario abrir puestos numéricamente suficientes para todas y todos. El capitalismo, sea cual sea su faceta o máscara, no contempla ni desea esto, ya que implica la pérdida de ganancias, y eso lo contradice. De ahí, entre más, que el feminismo radical (*radfem*) haga del sistema su enemigo a partir de la posición de la mujer. Nombra esto con dos palabras explícitas: manada o jauría. La manada o jauría no se refiere sólo, como sugieren los medios de manera superficial, a quienes participan en la violación grupal de, en principio, una mujer. El concepto se expande en la metáfora feminista para englobar a todas y todos los que no hacen nada contra el sistema. Nos convertimos en cómplices de la violación grupal a los derechos de todas y todos, así como de la hipocresía imperante.

Los estudios sobre los tipos de violencia contra la mujer han contribuido a esclarecer la comprensión del llamado estrés postraumático, padecido por cualquier víctima de violencia. Al sumarse a los análisis sobre la violencia contra la infancia, sobre todo en la escuela y en la familia, han desentrañado las escalas del miedo y cómo impiden reaccionar, arraigándose en la vida con actitudes de inconsciente normalidad.

No somos conscientes de la indignidad cotidiana ni percibimos los mecanismos sistémicos que, por ejemplo, difuminan las fronteras de la realidad, cosifican los valores, confunden la verdad, respaldan la deshonestidad, enaltecen la desmemoria y limitan las vías de la libertad.





Ante esto, como bien señaló el movimiento zapatista desde sus primeros comunicados, somos una comunidad de víctimas. La clave está en comprendernos, reconocernos como tal y, desde nuestra posición en esta comunidad, permitir que surja una rabia digna y actuar con ética para romper los círculos viciosos, dejar de ser cómplices y, desde detrás de las barreras, iluminar el corazón de la humanidad, que es la suma de todos nuestros corazones.

Como trabajadoras y trabajadores de la CNDH estamos en una posición privilegiada para actuar en este sentido, para dejar de ser parte de la manada, aunque estemos en una institución; para avanzar hacia la utopía de un mundo donde todos quepamos y seamos en y con dignidad. ¿Habita la violencia en nuestro espacio? ¿Somos o hemos sido violentos alguna vez? ¿Qué es violento, y, por ende, violador de los derechos de otro? Respondamos en silencio primero y continuemos.

La violencia cotidiana se manifiesta de distintas formas, fortaleciéndose mutuamente en un círculo vicioso que sólo con valentía se puede romper. En primer lugar, la violencia física abarca desde un simple empujón hasta golpes directos en el cuerpo, así como el encierro, el encadenamiento o la privación de alimentos y de la libertad. Es muy común y conlleva humillar con palabras, ofender al nombrar y amenazar con agresiones físicas o castigos. Todo trato verbal carente de respeto entra en esto, ya sea por escrito o solo en forma hablada. «Si no haces lo que digo, tendrás un castigo», es un ejemplo de colocar al subalterno entre la espada y la pared, entre tener o no trabajo dependiendo de obedecer o no una orden, siendo un ejemplo de este tipo de violencia. En nuestro papel como defensores, cualquier detalle o comentario ofensivo hacia una víctima también entra en esta categoría.

La violencia emocional o psicológica es el siguiente escalafón. Quien la ejerce ni siquiera siempre está consciente de ello. Es sutil, ya que hemos convivido con ella durante siglos y es probable que la reflexión no nos haya llevado a identificarla en toda su magnitud, a defendernos cuando alguna de sus formas nos invade. Tiene mucho que ver con las jerarquías sociales y con los empoderamientos, con cómo se humilla pretendiendo dar lecciones desde las alturas, jamás reconociendo los esfuerzos realizados, mostrando indiferencias y desprecios, entre otras actitudes. Pocas cosas causan tanto daño emocional como nunca estar a la altura de alguien

situado en un escalafón superior. El juicio constante y contrario de un superior o de los compañeros y personas de una comunidad, estar siempre bajo la mira de alguien, causa graves daños, convirtiendo al individuo en inseguro y, por ende, propenso a delegar todos sus actos en el superior, dejando de pensar por sí mismo y asumiéndose así en el terreno de lo antiético, al delegar su responsabilidad.

Finalmente, la violencia sexual es la más fácil de identificar: va desde tocamientos, miradas y caricias hacia alguien que no las desea, hasta la violación, pasando por insinuaciones o peticiones eróticas. Implica desde el acoso hasta la consumación violenta de un deseo sexual por parte del abusador. En entornos jerárquicos, la víctima a menudo no logra establecer límites debido a que la violencia emocional ya ha desempeñado su papel. Aquí, quien ocupa un nivel superior debe ser extremadamente claro y controlar cualquier impulso. La costumbre de obediencia, el respeto mal entendido hacia cualquier figura autoritaria, la lealtad incondicional y malentendidos similares suelen llevar al subalterno a sentirse distinguido por el superior. Por ello, es crucial que sea este último quien establezca límites y evite cualquier acto que pueda prestarse a malas interpretaciones. La figura con mayor autoridad asume una mayor responsabilidad en situaciones de violencia.

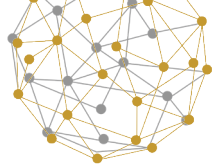
Nuestro trabajo cobra sentido en el contacto con las víctimas, o debe tenerlo. Si para nosotros no es así, traemos cojera ética. Es muy importante comprender que ante ellas somos no sólo la autoridad, también en quienes depositan su confianza para obtener justicia. Cada caso en nuestras manos tiene que ver con mayor o menos grado de violencia de Estado, pues lidiamos con victimarios institucionales. No todos los delitos son iguales, eso es cierto, pero eso no demerita la importancia de cada víctima que se atreve a tocar a nuestra puerta. Si no las atendemos con el debido respeto y no hacemos hasta lo imposible por solucionar su situación y reivindicarla, la estaremos revictimizando. Hay que tenerlo claro. Ante la víctima, somos autoridad. De nuestra ética depende cómo nos verá después de atreverse a enfrentar su situación y confiar en el Estado, que ya abuso de ella una vez y, si nosotros no estamos a la altura de su demanda, volverá a hacerlo a través de nuestra ineficiencia o incapacidad. La responsabilidad que cargamos ante las víctimas es superior a la de la gran mayoría de nuestros colegas servidores o funciona-





rios públicos. Y para reivindicar a la víctima primero debemos de reivindicarnos nosotros desde su conciencia: pertenecemos al sistema opresor, ¿cómo podemos manejar esta realidad con ética? ¿Cómo logra ser herramienta de liberación y recuperación de la dignidad para la víctima? ¿Cómo ayudar a su reconciliación con la vida, a que vuelva a encontrar sentido y alegría en ésta? Reflexionemos mientras avanzamos en este discurrir, mientras caminamos en busca del ethos. Mas antes de anudar este hilo recomendamos una lectura de [Anti]Manual sobre enfoque psicossocial y trabajo con víctimas de la violencia y violaciones a los derechos humanos, editado en julio de 2022 por la organización Fundar Centro de Análisis e Investigación; sin duda, aportará elementos a la comprensión de este tema.





## Verdad y reconciliación: modelo ético por aplicar

La reconciliación sólo es posible sobre la base del conocimiento de la realidad.

Simon Wiesenthal

*Los asesinos entre nosotros. Memorias, 1967*

**V**erdad y reconciliación son dos elementos inseparables si hacia la paz se desea caminar en este mundo. Desde la eticidad, si se niega la verdad en cualquier forma, omitiéndola o tergiversándola, la reconciliación no es posible, pues no hay honestidad. Una cosa lleva a la otra. Sólo afrontar la realidad, los hechos como fueron o son, puede reintegrar y armonizar lo que la violencia ha roto. Aunque la palabra reconciliar suele estar rodeada de origen por cierta religiosidad, en la actualidad es usada sin esta connotación. De origen latino, significa «atraer o acordar los ánimos desunidos»; no obstante, investigadores del comportamiento de los primates como Franz de Waal han ampliado su significado al definirla como «el mecanismo para la resolución de conflictos», y la han categorizado políticamente al pasar del comportamiento entre simios al que se da entre humanos.

Así, el modelo de reconciliación responde a una voluntad ética, cuya base es la honestidad y el deseo de lograr algo comunalmente positivo después de un episodio negativo o violento. Los psicólogos también están utilizando el concepto para que las víctimas dejen de serlo y recuperen su amor propio, su dignidad. Como defensores de derechos humanos y funcionarios, este proceso puede ser relevante para nuestra dinámica cotidiana. ¿Lo conocemos a profundidad? ¿Cómo se resuelven estos conflictos y se apoya a la persona para que deje de lado el sufrimiento y avance hacia la vitalidad esperanzada? ¿Basta el diálogo? ¿Es este realmente reivindicativo a nivel emocional? Comentemos una aplicación práctica que marco con más claridad este camino.

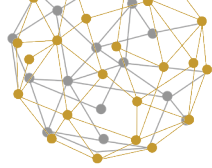
La lucha contra la segregación en África está llena de enseñanzas éticas. Una es la conciencia negra en ese continente, filosofía del activista Steve Biko —a quien el Estado sudafricano pro-apartheid asesinó en 1977 después de torturarlo—. Sus orígenes, sin embargo, están allende la mar: en América. Durante la década de 1930, los negros y mulatos caribeños impulsaron el movimiento negritud, el cual resultó punto de encuentro cultural y de rescate de su historia colectiva, de su resistencia pese a la esclavitud y la desigualdad económico-social y de su rebeldía e indocilidad. Sus fundadores pertenecían a colonias francesas, por lo cual sus textos llegaron a Europa casi desde el momento del surgimiento. Ejemplo son Aimée Cesáire y Léopold Sédar Senghor. Entre los elementos característicos estuvo el rescate de la música afrocaribeña y del lenguaje, en lo que fue también ejemplo de cómo partir de la voz de la población referencial, de ese sector del pueblo, mayoritario en el Caribe, para comunicar y universalizar una realidad. Nicolás Guillén, poeta cubano, es uno de los ejemplos más conocidos, pero hay muchos más.

En la década de 1960, el movimiento por los derechos civiles de los afroamericanos en los Estados Unidos adoptó parte de los planteamientos de la Negritud, y tomaron las calles bajo el lema «Lo negro es hermoso» (Black is Beautiful). Biko, al parecer, se inspiró en esto para desarrollar su propia filosofía de conciencia negra, y con sus seguidores —en mayoría, miembros de la Organización de Estudiantes Sudafricanos (SASO, por sus siglas en inglés)— llevó a cabo una campaña para que la mujer y el hombre negro se aceptaran como eran, no intentaran imitar modelos ajenos, retomaran sus valores y despertaran del letargo humillante, aplastante, en donde los habían sumido los blancos racistas —no todos lo eran, muchos apoyaron el movimiento negro y fueron también perseguidos—. La Conciencia Negra se convirtió en una forma de vida a partir de una actitud ética. Se basaba en el rechazo, por parte de los negros, a todos los sistemas de valores que buscaban convertirlos en extranjero en su país de nacimiento, reduciendo su dignidad a nada, secuestrando su identidad.

Al triunfar la conciencia negra sobre el poder blanco local y sus mecanismos represivos —con la consecuente fase de democratización político-social que llevó a Nelson Mandela a la presidencia de Sudáfrica en 1994— el primer problema fue cómo conseguir y mantener la paz con dignidad, en un país incluyente de la previa excluyente bipolaridad. Para vigilar el proceso, pues







estas cosas no son de la noche a la mañana y responden a su propio tiempo, se formó una Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR) que, si bien no cubrió todas las expectativas de reivindicación, planteó un mecanismo interesante que era la interlocución ética. No se le llamó así, pero ésta es su base: para funcionar no sólo requiere de la buena voluntad de ambos dialogantes sino, también, de su capacidad de asumir honestamente la responsabilidad de sus actos y converger ante la memoria dolorosa.

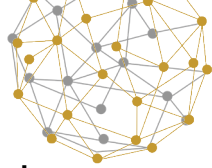
La violencia había sido extrema, y sanar a la comunidad para forjar un país nuevo necesitaba de un careo entre víctimas y victimarios. Sin embargo, no bastaba con juntarlos frente a frente y escucharlos. La CVR no sólo era árbitro de justicia, también fungió como acompañante y testigo del sufrimiento y la vergüenza de unas y otros. En igualdad de condiciones, después de escuchar las acusaciones y a los testigos, el agresor debía responder a las preguntas de su víctima y explicarle a ésta por qué había actuado como lo había hecho, cuáles habían sido sus razones para violentarla. Así, de alguna forma la víctima colocaba ante el violador de sus derechos un espejo donde éste confrontaba toda su brutalidad. Si tenía algo de conciencia, si aún había en él alguna luz moral, la culpa se apoderaba de él y pedía perdón con toda sinceridad. Con esta actitud el victimario comenzaba a sanar, a salir de su antieticidad, asumiendo cualquier nivel de reparación por el sufrimiento infringido. No había manipulaciones de un perdón verticalizado: esta reconciliación colocaba dos corazones en la balanza; el resultado era hacia adentro de cada quien, consigo mismo al reencontrarse con la bondad y la vida, y hacia afuera, con el otro y la comunidad. El modelo también se aplicó en Ruanda.

Sólo desde la ética puede surgir algo así: un espacio en donde la autoridad se haga a un lado y deje de apoyar a los agresores para permitir un careo honesto cuyo objetivo es recuperar el sentido de amor profundo capaz de armonizar todo a su alrededor.

En México tenemos un movimiento similar, una filosofía de la esperanza nacida en el sureste, entre los pueblos mayas supervivientes y en permanente resistencia desde el siglo XVI —tzeltales, tzotziles, choles, mames, zoque y tojolabales— cuyo mirar asienta la conciencia indígena, concepción de una gran comunidad de víctimas, de nadies, hermanada a la conciencia negra y cualquier humanidad de oprimidos por del sistema. Para los «blancos» o «blanquea-

dos»de nuestro país —dejo constancia, esto no se relaciona con el color de piel sino con donde se tiene el corazón, si en abajo que se mueve con la esperanza hacía la justicia y la dignidad o el arriba que insiste en su superioridad y dominación— resulta incomprensible, pues lo indio siempre ha sido motivo de desdén. Prejuiciosos, carecen de referentes para comprender cómo en este abajo vive y manifiesta colectivamente las convicciones de la eticidad. Para ellos, alguna mano oscura debía manejar hilos: no conciben la libertad. Incongruentes, muchos hablan de moral y ética mientras, ciegos, resultan incapaces de reconocerla en este movimiento revolucionario como pocos pues obliga a desestructurar, a desaprender, a desandar para poder ser desde la dignidad. Principios y valores, ¿qué son si no convicciones? ¿Podemos vivirlas sin mirar al horizonte de lo ideal? Cerramos con estas preguntas la sección, para abrirnos a nueva dialéctica en la siguiente.





## Principios y valores: mi convicción es un ideal

En las cimas de las montañas, montados como estamos, se alcanza a ver muy lejos. Allí, por ejemplo, alcanzamos a ver que ondea una bandera como si fuera el mañana (el después) ... «Es la democracia», me dice uno. «Es la libertad», aventura otra. «Es la justicia», afirma un tercero. Tal vez, pienso yo. Tal vez, las tres cosas. O tal vez la dignidad, esa empecinada forma de vivir y caminar que en ustedes y nosotros se convierte en una adicción.

Marcos

*Desde las montañas del sureste mexicano*

La eticidad no toma la mano a la legalidad, su directriz es siempre un ideal, una esperanza, una utopía existente desde el momento en que se le piensa convirtiéndola en senda de andadura, ruta de navegación hacia un horizonte de dignidad. Todo ajuste a un modelo con fronteras, es reducirla. Estos reduccionismos, estas simplificaciones, jamás están sobre la ética como ideal.

El ideal ético —de búsqueda del ethos como morada humana del daimon, de la fuerza protectora y guardiana de lo comunalmente positivo— abraza como raíz y destino a la vez, objetivos como la justicia dignidad, libertad, democracia como crisol surgido desde el pueblo y para él, bien con y para todos, felicidad consecuente. Podríamos continuar sumando, pero como nos gusta dialogar abrimos paso a las preguntas: ¿Cuáles son nuestros ideales? ¿Son éticos o responden a una necesidad personal o de élite? ¿Cuál mi razón de ser, el sentido de mi vida?

Estos objetivos causa-efecto, guías de nuestra eticidad, se logran con cualidades como el amor, ternura, respeto, honestidad, franqueza, solidaridad y cualquiera de sus derivados. Hacer del trato respetuoso, amable y empático una conducta cotidiana lleva a un ambiente de convivencia donde la alegría y el bienestar están presentes. En nuestro caso, además, son herramientas indispen-

sables para el correcto desempeño de nuestras funciones como servidores públicos vinculados en forma directa con las víctimas: vulneradas en su íntima seguridad personal —su autoestima—, se les ha dañado profundamente y, por lo mismo, cuando las atendemos, debemos ser muy conscientes de nuestras palabras y actos para no causarles daño nuevamente. Qué decimos y hacemos, cómo nos portamos para evitar revictimizarlas es asumir nuestra responsabilidad. Poco éticos seríamos si perdemos ante cualquier de ellas el control, ofendiéndolas aún sin querer. Agraviar a una víctima con gestos, palabras o acciones es, sencillamente, inconcebible en un defensor de derechos humanos, e imperdonable si además somos funcionarios al servicio del pueblo. Si la persona lo hace sin querer y tiene ética, automáticamente se sentirá avergonzado y pedirá perdón.

Estamos inmersos en reglas, y eso puede a veces nublar nuestra visión del mundo y de los otros. mirada. Bajo ellas, vivimos o sobrevivimos abrumados. Cada punto de un reglamento, de una normatividad, de una ley, dirige nuestra manera de actuar y nos evita pensar. Ya no se diga sentir más allá de nosotros mismos. La ordenanza se nos presenta como detentora de lo correcto, y en ello atemoriza nuestro derecho a dudar, a cuestionar.

Somos filósofos natos, no lo olvidemos. Pensamos constantemente, ¿pero damos cabida en ello a la eticidad o pretendemos no analizar? Durante la infancia todo lo preguntamos, necesitamos comprender y dar sentido a su diversidad. De ahí la importancia de no frenar este impulso, aunque nos absorba la exhaustiva dinámica cotidiana y la saturación de mensajes de todo tipo y opiniones. Démonos siempre tiempo para reflexionar: esto es fundamento de toda eticidad.

También la bondad también es nuestra por nacimiento. La solidaridad, la fraternidad, es común durante nuestra niñez si se le ha permitido ser: jugamos con otras niñas y niños sin problema. Compartimos. Convivimos entre risas y asombros.

Como padre o madre brutalmente controladores, el sistema se encarga de secuestrarnos el corazón, de robarnos la lucidez, la felicidad, la generosidad, la sensibilidad, la capacidad de conmoción, nuestra humanidad. Adormece nuestro fraterno potencial. Nos abofetea, nos da lecciones —alecciona, adiestra, disciplina— para evitarnos el preguntar. Nos confunde. Nos



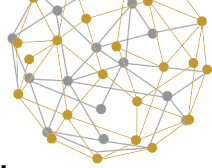


vende la desconfianza como algo natural. Nos aturde para desmemoriarnos mientras nos colocarnos en la riata de su leva —bien amarrados los puños, la cabeza gacha, la espalda flagelada— conduciéndonos sin desviaciones hacia donde desea hacernos llegar.

En pocas palabras, el régimen de control socioeconómico, internacionalizado como es, confunde o asesina nuestra ética natural, implanta una incongruente moral dosificada y regatea nuestra capacidad de actuar positivamente con y hacia los demás. ¿Qué hacer? ¿Cómo recuperarnos y volver a existir felices, armónicos, solidarios, tiernos —¡ah, la ternura, ese valor sentipensante tan esencialmente liberador!—, justos, dignos, francos... sin temor? De entrada, cuestionar. Después, caminar resistiéndonos y desobedeciendo todo aquello que infrinja un daño a la los demás, una inequidad, una injusticia, una indignidad. Éste avanzar en sentido contrario tiene a la ética como ideal. Convirtamos los valores y principios en convicciones: conduzcámonos en lo público y lo privado con justicia, amor, respeto, libertad, honestidad, dignidad, solidaridad. Recordemos, en la CNDH estamos para defender al pueblo de los abusos de otros funcionarios; es decir, de cualquier nivel de indignidad desde el Estado. ¿Cómo lograrlo sin convicciones éticas? Ser y estar con el pueblo, he ahí un objetivo y reto. En Hamlet, William Shakespeare dice: «Ser o no ser, he ahí el dilema». ¿Cuál es más la digna acción del ánimo? Sufrir los tiros penetrantes de la fortuna injusta u oponer los brazos a este torrente de calamidades y darles fin con atrevida resistencia.

Dejemos así este hilo: ser o no ser, he ahí el dilema ético. Respondámoslo interiormente con atrevida franqueza.





## La CNDH: ser y estar con el pueblo

Vientos del pueblo me llevan, vientos del pueblo me arrastran,  
me esparcen el corazón y me aventan la garganta.  
[...] dueños del hambre, el sudor y el hacha, reyes de  
la minería, señores de la labranza, hombres que entre  
las raíces, como raíces gallardas, vais de la vida a la muerte,  
vais de la nada a la nada: yugos os quieren poner gentes  
de la hierba mala, yugos que habéis de dejar  
rotos sobre sus espaldas.

Miguel Hernández  
«Vientos del pueblo»

**L**a Comisión Nacional de los Derechos Humanos, nuestra institución sede, es un organismo con autonomía de gestión y presupuesto, personalidad jurídica y patrimonio propios. Con estas características, y nombre, quedó reconocida en 1999. Sus antecedentes están al alcance público en nuestra página oficial, y en consecuencia también de quienes aquí laboramos, pero subrayaremos uno de nuestros objetivos: retomar los principios forjadores de la Ley de Procuraduría de Pobres, promulgada en 1847 por Ponciano Arriaga en San Luis Potosí. Los pobres primero, es decir, el pueblo. Aunque en últimas fechas se han implantado importantes medidas para compensar carencias, aún es pobre la mayoría de nuestra población. Mas ¿qué entendemos por «pueblo» cuando hablamos de defenderlo?

Somos representantes de un sistema perverso, y señalarlo a cada rato no sobra, pero desde nuestro trabajo podemos corroer esa maldad al simplemente procurar justicia para quienes menos recursos económicos tienen. Desde el inicio se nos creó con alas recortadas: sólo se nos permite recomendar acciones y no actuar más allá. Surgimos como respuesta a condicionamientos desde el exterior para cumplir con nuestros acuerdos internacionales y atender la gra-

ve crisis de derechos humanos violados por el Estado, y en menor medida a las presiones de las organizaciones nacionales cuyo activismo ponía de manifiesto la represión gubernamental. Aunque supuestamente nuestras recomendaciones deben ser acatadas por los funcionarios a quienes se dirigen, esto no siempre ha sido una realidad. Ninguneada como las víctimas, la institución era más cuestión de pose y prestigio para teóricos de ese tema jurídico. Carente de respeto, poco hizo por ganarlo entre la gente. Para el pueblo fue una especie de elefante blanco ajeno a sus problemas; para los activistas y defensores, algo a no tomar en cuenta ante su incapacidad de empatar con las víctimas y solucionar sus necesidades. Así fue utilizada como espacio de escaladores políticos, pero nunca como una verdadera defensoría popular.

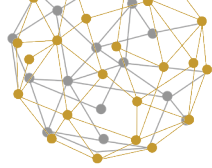
El respeto responde a una actitud ética ante la vida, es amor a ésta en cualquiera de sus manifestaciones. Una persona ética es incapaz de ofender, de cruzar la línea del respeto, aunque tenga enfrente a su peor enemigo. Sin embargo, también es algo que se gana. Se ha enseñado equivocadamente que respeto y obediencia son lo mismo. No es así, el respeto es la respuesta en uno a la entrega en el otro a sus convicciones como integración ética de valores y principios. Respetar es causa y efecto de la eticidad.

Parte de la lucha en la presente administración ha sido ganar en presencia y respeto, y se ha conseguido. Producto del compromiso real como defensores y activistas de muchos de sus miembros —algunos incluso víctimas de la violencia de Estado en alguna etapa de su vida—, por fin la CNDH está siendo una pública herramienta de justicia, pero apenas se va abriendo la veredita. El avance es lento, demasiado en comparación a las necesidades de la multiplicidad de víctimas que necesitan nuestra solidaridad, acompañamiento y remedio a su causa.

Digámoslo con franqueza: hay una inercia inmoral de élites y prejuicios que no nos permite ser. ¿Qué pasaría si la Comisión pudiera tirar el zarpazo y llevar justicia y dignidad a un nivel diferente de acción? Quienes podrían modificar esta situación, no nos dejan por miedo. Saben sus vicios y cierran filas para protegerse. Son enemigos de una verdadera defensoría de los más necesitados, al no querer perder privilegio alguno. La humildad, principio de todo servir, los asusta. Ensoberbecidos, olvidan el sentido de su trabajo como funcionarios. Inmersos en la comodidad de sus jerarquías y nivel de ingreso, inmoralmente se hacen de la vista gorda, como







dice el dicho popular, ante su responsabilidad de trabajar para y por el pueblo, quien finalmente es quien paga sus sueldos, aunque ellos administren los recursos. Entrampados en los enredos de la históricamente falsa democracia, quienes pueden decidir sobre acciones o herramientas favorables al pueblo —esa gran comunidad de víctimas de la que hablan los zapatistas— optan por proteger élites y privilegios. Sobra decir a estas alturas cuán antiético es esto, pero igual lo mencionamos por si se nos está velando la verdad.

La CNDH declara en su ley tener por objeto esencial lo siguiente: «La protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano»; es decir, señalados en nuestra Constitución y en las leyes referenciales. No menciona palabras claves para el desempeño que requiere la realidad mexicana, como pueden ser *víctimas, abuso, autoridades, Estado, defender*, entre otras. Debemos rebuscar, y no siempre encontramos, a qué se refiere, cuáles son los alcances, cuáles los límites. Mal inicio resulta éste, ¿cómo pretendemos ser pueblo y estar con y para él, si no le hablamos de frente, con valentía y precisión? ¿Cómo si nos explicamos más allá del discurso jurídico los conceptos? ¿Cómo si, jerarquizados e inconscientes, desde la altura negamos su capacidad de entender y apropiarse de un objetivo que debería ser compartido?

De origen, sogá al cuello. Hablamos al pueblo en el lenguaje de una de las profesiones más elitistas en la historia de la humanidad: la abogacía, el derecho. Es más, nombramos nuestras sedes con nombres no de reconocidos defensores y activistas, sino de famosos abogados y políticos. Impulsados por la grandiosidad del tema y el prestigio implícito, incluso recurrimos a la arquitectura y a la ubicación compleja en la mayoría de nuestros espacios. Hacemos sentir el peso institucional, comunicando con bombo y platillos que los derechos humanos no son cosa de cualquiera. Consciente o inconsciente, de origen la perversión no puede ser mayor. Más lejos de las víctimas no podemos estar. ¿Lo habíamos pensado ya? ¿Nos extraña que pocos acudan a nosotros, considerándonos como un grupo más de burócratas? ¿Hemos implementado mecanismos para acercarnos a la gente? ¿En dónde quedó la ética con este tipo de fundación?

Sí, la abogacía es elitista, pero también es uno de los oficios más combativos cuando el impulso ético se ha anidado en el corazón de quien la práctica y elige como vía la defensa en la legalidad. La defensa de las víctimas de abuso a los derechos humanos requiere de este tipo de profesionistas. La CNDH debe ser un espacio para ellas y ellos, aunque se haya adaptado siempre a lo políticamente correcto. Para el momento de su fundación el país llevaba una cuenta de alrededor de cuarenta años de represión de Estado al estilo Guerra Sucia, se dice pronto. Desde mediados de la década de 1950 —con el golpe al movimiento henriquista—, se utilizaron diversos mecanismos para destruir la oposición política, armada o no, como desapariciones forzadas de opositores, tortura, persecución, acoso, asesinato, etcétera. La cifra total de víctimas sigue calculándose, hasta el momento aún es vergonzosamente inmensurable.

Conocer la historia de nuestra institución nos ayuda, como comunidad de defensores, a ubicarnos y confrontar nuestras motivaciones y conductas. ¿Somos ciegos seguidores de normativas y discursos, o reflexionamos y planteamos nuestras dudas cuando se nos informan las cosas? ¿Comprendemos a fondo los alcances de nuestra función, o seguimos aquí por cuestiones donde el ego ha intervenido? ¿Qué nos mueve para formar parte de este colectivo? ¿Me veo como defensor o no? ¿Ha anidado la eticidad en mí o me asumo como sumiso subalterno de un orden que no comprendo? Como hemos dicho antes, la respuesta es personal. Lo importante es mirarnos con franqueza ante el espejo, y comprendernos para entender después la nueva otredad y a quien valiente rompe su vulnerabilidad al tocar nuestra puerta.

Para ser y estar con el pueblo se debe hablar su lenguaje y colocarse en su lugar. «Ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo» es lema y metodología propuesta por Lucio Cabañas, insigne profesor y guerrillero guerrerense. Una defensoría de los derechos humanos del pueblo debe abrazar esto por principio. Dejando atrás todos los ropajes de clase o ideología, integrémonos empáticos en esa comunidad de víctimas del sistema. Hagamos nuestro el sufrimiento ajeno. Abramos el corazón a un *netlacaneco*, maestro nuestro gracias al cual «humanicemos nuestro querer», como indica el significado de esta palabra náhuatl. Una vez conmovidos y hermanados con su manera de pensar, sentir y expresar la vida, seremos pueblo también: tierra y corazón. Sólo entonces tendremos voz para transmitir nuestro mensaje con la certeza de que será com-





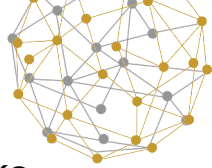
prendido. Nuestro rostro será pueblo, pues nuestro sentido está en representarlo consolidando su priorización. No es éste un proceso de solamente un encuentro: es una acción permanente, constante en su evolucionar. Se trata no sólo de latir junto a los corazones de esta amplia comunidad popular, sino de tener un corazón conjunto donde todos latimos a la par.

Si nuestro corazón late así, si se conmueve y reconoce ante el dolor y la alegría popular, podemos, como miembros de esta institución o simplemente como personas, comenzar a andar por la senda de la justicia y la dignidad y hacer de la CNDH lo que no es aún: machete en manos de un pueblo digno para abrir brecha a la democracia verdadera, la justicia y la libertad. Vientos del pueblo nos lleven, jamás la cabeza mansa. He aquí nuestro bastón caminero.

La integridad y la ética institucional o gubernamental son tan fuertes como el más débil de sus eslabones, pues son resultado natural de la eticidad o antieticidad de cada servidor público. Somos la suma de muchos unos, pero nuestro resultado final es uno también, es la unidad. La cohesión moral puede darse si cada uno deja de lado su bienestar inmediato y asume la defensa de un «bien mayor», colectivo, que a nadie deje en el olvido o desamparo.

La ética no se da con normativas, se piensa en cada cerebro y entraña en cada corazón. Esto fortalece una estructura, nuestra comunidad, nuestra Comisión. La CNDH fue gestada desde el arriba sin pensar realmente en el abajo, y mucho menos preocupándose por comprenderlo. Los tiempos han cambiado. ¿Podrán nuestra voluntad y compromiso darle un giro para vivir nuestra función con eticidad, para gestar un nuevo organismo desde el abajo, sin cumbres, con todos en paridad? Una cosa más, antes de anudar. Los estamos escuchando: ¿si la ética no se da con reglamentos, para qué tanta normatividad? Retomemos este hilo para entramar.





## Códigos y leyes, ¿para qué?

Fueron los ladrones mismos quienes amparados por la fuerza, escribieron la ley que debería proteger sus crímenes y tener a raya a los despojados de posibles reivindicaciones.

Ricardo Flores Magón

«El derecho de propiedad», *Regeneración*, 18 de marzo de 1911

**U**n código es un documento en el cual un colectivo ha registrado las normas y valores que le permiten convivir y existir conforme a sus objetivos. La palabra comenzó a aplicarse en el siglo XV, se tomó prestada del latín *codicus*, diminutivo de *codex*, libro. Su primera aplicación a leyes o normas legales fue en el siglo VI y se le conoce con el nombre de Libro o Código de Justiniano, por casi mil años base de la ley civil del imperio romano. De éste, paso a Europa; de ahí, al resto del mundo a través de la imposición colonial e imperial. Ya describimos antes cómo en esto avanzó aunado lo ritual, lo civil y lo militar, fortaleciendo y justificando la autocracia y su verticalidad institucionalizada como directriz socio-política-económica, donde el dinero o su equivalente y la violencia jugaron un fundamental papel desestabilizador del ser humano en lo superficial y en lo profundo.

Sin embargo, no fue el emperador Justiniano el primero en realizar un compendio de normas de convivencia civil —es decir, entre miembros de una comunidad que comparten espacio y territorio—. La historia registra como antecedente universal al Código de Hammurabi, unificación de las normatividades de los pueblos del imperio babilónico escrita en basalto alrededor del año 1750 a.n.e., poco más de dos mil años antes que el de Justiniano. Tampoco podemos decir a ciencia cierta que sea el primero de la humanidad, como suele aseverarse, pero no se ha encontrado documento similar previo.

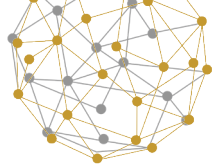
En él, el rey Hammurabi de Babilonia, en Mesopotamia —actualmente, parte de Irak y Siria—, declara haber recibido las leyes de manos del dios principal de su panteón, quien supuestamen-

te así delegó en sus manos el poder civil. Esta cuestión tiene más relevancia de la que podría parecer, ya que separaba a la Iglesia de entonces del Estado, aunque éste siguiera inmerso en una profunda religiosidad. Se escribió en acadio para que toda persona alfabetizada pudiera leerlo, y se colocó a la vista del pueblo en una columna. La base de esta normatividad era la justicia retributiva, el castigar una falta conforme al nivel de daño que está haya causado. También planteaba el principio de presunción de inocencia: la culpabilidad debía ser demostrada con pruebas; mientras no se definiera lo contrario, la persona era inocente. De hecho, se castigaba a quien acusara sin poder demostrar. Esta garantía fue consagrada casi cuatro mil años después en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

Muchos de los preceptos del Código de Hammurabi fueron recogidos por las legislaciones de pueblos posteriores, como los hebreos, los griegos y los romanos, y aún son vigentes cuando surge el cristianismo. De este movimiento y sus alcances ya hemos hablado, así como de su institucionalización y oficialización, modificando su estructura libertaria para imitar la del clero romano. El movimiento cristiano difundía su ideología a favor de los nadies de la tierra a través de conferencias masivas y generalmente al aire libre o en lugares subterráneos, pues estaba prohibido y sus seguidores eran violentamente reprimidos en caso de ser descubiertos. Siendo una religión desde y para los pobres, los desheredados, explotados y esclavizados, no recurría al alarde arquitectónico de los templos de las otras religiones. En esos espacios se narraba la nueva cosmovisión, su filosofía o razón de ser y la ubicación del credo en una historia mítica y el mundo real. Se escuchaba a quien pregonaba y se le preguntaban las dudas. Muchas de éstas eran respondidas a través de la poética de la lengua de entonces: con metáforas que engrandecían su impacto y significado. Los cristianos vivían rodeados de códigos, pues sólo a partir de ellos podían identificarse en secrecía y fraternizar.

Cuando esta filosofía de los pobres, de la humildad, fue reconocida como religión oficial del Imperio Romano y se volvió en Iglesia Católica Apostólica y Romana, perdió su sencillez. Los códigos fueron resignificados y se les asentó bajo un credo que exigía no cuestionar: el dogma se cree o no, pero no entra a debate. Asumir esto o no marca una importante decisión de carácter ético, pero no se piensa así porque educa dogmáticamente desde la infancia, y desedu-





carce es un proceso complejo. El nuevo ritual implicó entrar a las casas de dios construidas por el clero, con códigos visuales y de construcción que ayudaban a crear un ambiente de atención conducida hacia el altar y hacia el sacerdote, quien sermoneaba en lugar de debatir. Esta nueva metodología de comunicación apuntalaba la obediencia y la jerarquización.

A la par, cada organización manufacturera o laboral, pequeña o grande, fue estableciendo sus propias normas de conducta y niveles internos conforme al nivel de aprendizaje y maestría que se tuviera. En este sistema, los maestros detentaban un conocimiento más amplio que les permitía la superioridad sobre los neófitos o aprendices. Esas normas conductuales también eran codificadas, ordenadas, para priorizar la supervivencia del colectivo laboral comprometiéndolo a sus miembros a través de pruebas para probar su lealtad, honestidad, valentía, fortaleza y capacidad. Manejaban, así, códigos secretos que reforzaban a la agrupación, pero estos no eran necesariamente códigos de ética.

Los códigos de ética como los comprendemos surgen tiempo después, en asociaciones de profesionistas que se cuestionan cómo realizar su trabajo sin romper con la ética personal y social. Son, en principio, acuerdos garantes del cabal proceder de una profesión colegiada; lineamientos con valores indispensables para la permanencia de un objetivo fundamental: actuar desde el oficio perito para lograr siempre hacer el bien. La ética es aquí el ideal a seguir.

Estos preceptos deontológicos, como también se les llama —o sea, pertenecientes a una profesión—, jamás están sobre los ideales éticos o morales... o no deben estar. Son meros instrumentos, herramientas para fijar los límites entre lo aceptable y lo incorrecto para el desempeño de una carrera, un trabajo o un oficio. Existen en todos los ambientes laborales, pero son eso: instrumentos para guiar al trabajador o al servidor en cómo asumir su responsabilidad y comportarse ante los demás.

Cada espacio de dominio y poder —ojo, no son necesariamente lo mismo— ha generado, así, un código: una serie de pautas de ordenamiento interno que le permitan desarrollar sus objetivos a partir de garantizar, como exigencia contractual, la lealtad y la obediencia a la norma antes de a cualquier otra cosa. Obligatorios en cumplimiento, los códigos establecen valores propios a cada institución, empresa, profesión o cualquier núcleo de personas pertenecien-

tes a un organismo u organización. Crean marcos normativos que controlen las acciones y conductas de los individuos en esos grupos.

El historiador, economista y activista italiano Amedeo Bertolo señala en su ensayo «Poder, autoridad, dominio» una propuesta de definición:

La relación de dominación se concreta típicamente en relaciones de mando/obediencia. En las cuales el mando tiene un contenido de regulación del comportamiento del que obedece [...] No se «obedece», en sentido lato, una norma [...], se respeta una norma. Se obedece a un mando, es decir, a la forma en que se presenta la norma dentro del sistema de dominación [...]. El hecho de que se imagine el respeto de la norma en términos de obediencia es un efecto de la función de expropiación de la función de regulación ejercida por una minoría que debe imponer la norma al resto de la sociedad: debe imponerla tanto más explícitamente cuanto menor es la participación, real o ficticia, del poder.

Coloquemos este planteamiento en nuestro espacio laboral, y ubiquémonos ante él. ¿Hemos firmado contratos donde se exige obediencia a los superiores? ¿Hemos vuelto el rostro a los códigos y reglamentos internos para usarlos como manual de comportamiento y no dar ni el más mínimo paso fuera de él? ¿Hemos sido cómplices de abusos sólo porque no están precisados con todo detalle en cualquiera de nuestras normativas? ¿Qué más hemos hecho o dejado de hacer obedeciendo mandos, mandatos, delegando responsabilidades éticas, justificando la no acción por conveniencia? ¿Cuántas veces hemos sido inmorales o antiéticos sólo por no debatir normativas de dominio? Queda aquí la pregunta, para que cada quien la responda con honestidad: si vamos hacia la eticidad como bien común y base de esta institución, respondernos es un primer paso para poder reivindicar valores y avanzar, caminar hacia adentro y hacia afuera como verdaderos defensores humanistas.

¿Entonces, qué es el poder? Estaremos preguntándonos algunos: ¿Cuál su sentido, si es que lo tiene? Retomemos una vez más la herramienta semántica, al significado, para comprender el concepto: la palabra *poder* proviene de la voz latina *potēre*, la cual se deriva a la vez de *pos-*







se, «ser capaz». Poder es, de inicio, un verbo; implica una acción, movimiento, actividad y es la capacidad de hacer algo. Cuando lo utilizamos como sustantivo lo relacionamos con el dominio o facultad que cada quien tiene para hacer algo. Esta personificación se va jerarquizando en forma ascendente y pasa de cada uno de nosotros hasta llegar al Estado (el poder del Estado para ejercer sus vías de gobierno). Así, cada estrato tiene un nivel de poder, pero también lo tenemos las personas. Cada una de nosotras y nosotros puede actuar o no, decidir, cuando una coyuntura o dilema se presente. Distintos tipos de poder coinciden en un sistema, bajo el Estado, unos actuando desde la dominación y otros desde la digna resistencia y la rebeldía. Unos ejerciéndose verticalmente y los otros, horizontalmente —fortaleciendo así el poder compartido, colectivo, sea popular o cupular—. Todos son, por su interacción e influencia, políticos al caminar desde lo individual a lo público a través de la opinión y la conducta. En *La sociedad contra el Estado*, el etnólogo Pierre Clastres —también filósofo, y activista durante el movimiento de 1968 conocido como Mayo Francés— explica lo previo así:

Pensamos en el poder político es universal inmanente a lo social [...] pero que se realiza principalmente de dos maneras: poder coercitivo, poder no coercitivo. El poder político como coerción (o como relación de mando-obediencia) no es el modelo del verdadero poder sino simplemente un caso particular.

Y señala en el mismo texto: «Lo social no es pensable sin lo político, en otras palabras, no hay sociedad sin poder».

En el capitalismo, la adjudicación privilegiada de los medios de producción material es, en realidad, apropiación del poder regulador de un sector ampliado desde la dominación. En él juegan papel fundamental el dinero y la riqueza como utensilios necesarios para la supervivencia, como corruptores y bases de ésta, promotores de toda desigualdad en permanente competencia. En medio de esta dinámica están los derechos humanos: su existencia puntual depende de cómo ejercemos la libertad de conciencia y pensamiento al decidir ante la acción positiva o negativa con eticidad o antieticidad. Volvemos así al meollo del asunto: otro mundo

es posible si la ética nos guía, pero no una ética acotada y manipulada, sino aquella que responde a ideales universales como libertad, justicia, dignidad, honestidad, solidaridad.

Los códigos de ética profesionales, empresariales o institucionales dejan de ser éticos si olvidan que sobre ellos está el bien común, el de las mayorías, como ideal. Lo pequeño particular, aunque pertenezca a los intereses de un grupo jerarquizado, nunca está sobre los valores universales si de eticidad se trata. Todo código de ética es a la vez uno de conducta. Separarlos tiende al absurdo, pues no existe el segundo sin el primero. Los dos sobran si la persona a guiar no vive con eticidad.

Estos códigos sólo conjuntos de lineamientos a asumir en el ámbito social y laboral por parte de un trabajador, un funcionario, un profesional, un sacerdote, un militar, un empresario, un gobernante, etc. Nunca están por arriba de la ética en sí, de sus principios e ideales. Además, su valor estriba en la eticidad y la moralidad de quienes lo seguirán.

En la CNDH, la institución que aquí nos compele, actuamos bajo multiplicidad de códigos, reglamentos, normativas, leyes, elementos que en conjunto suman peso a nuestras alas y no siempre nos ayudan a volar hacia donde debemos y queremos: la defensoría del pueblo en los distintos niveles y temáticas que los derechos humanos plantean.

En principio, en el Título I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se asienta lo relativo a las Garantías Individuales, y en el capítulo I se reconocen en veintinueve artículos los derechos humanos y las condiciones en las que se desenvuelven. El artículo 1 dice:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece [...].

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.





Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Estos derechos humanos son los establecidos en la Declaración de la ONU y aplican a cualquier persona en el país, sean mexicanas o extranjeras. Además, la carta magna de nuestro país indica que ninguna ley o conducta de cualquier autoridad —entendida ésta como cualquier servidor público, sin importar su nivel o el tipo de poder del Estado al cual pertenezca— puede obstaculizar los principios y valores constitucionales: toda normatividad o acción debe adaptarse a lo establecido en la Constitución.

Nosotros somos funcionarias y funcionarios o servidores públicos y, por ende, estamos bajo la particularidad antes mencionada, pero además nuestro objetivo es, precisamente, defender a las víctimas de violaciones a los derechos humanos por parte de funcionarios y autoridades públicas. La responsabilidad que tenemos es aún mayor que la de nuestros colegas servidores, pues no sólo somos la mano del Estado para apoyar a quienes han visto violentados sus derechos por parte de quienes más debían protegerlos, también somos una especie de punta de flecha de arco en manos del pueblo, empuñado por éste para hacer valer algo fundamental: la justicia. No podemos hacerlo si carecemos de ética. Podemos autoengañarnos, pero no estaremos asumiendo verdaderamente esa responsabilidad.

En 2019, la CNDH desarrolló nuevos códigos de ética y de conducta, responsabilidad que asumieron su Órgano Interno de Control y su Comité de Ética. Conforman el marco legal de estos documentos las siguientes normativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación:

Artículo 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Artículos 7 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Artículos 24 bis y 24 ter, fracción I, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Artículo 38, fracción I, del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El primero forma parte del título constitucional «De Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción, y Patrimonial del Estado». Hace referencia a la aplicación de sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia a observar en el desempeño de las responsabilidades que se les han encomendado. Marca, así, un primer campo de acción de la ética: asumir las responsabilidades personales en el trabajo conforme a las características indicadas. En caso de no ser así, el artículo constitucional en cuestión también señala las sanciones a seguir: amonestación, suspensión, destitución, inhabilitación y sanciones económicas, consecuencias según la gravedad de acciones.

El segundo punto vincula la ética con la anticorrupción, haciendo hincapié en los principios regentes del servicio público y, por ende, de quienes en él se desempeñan. Éstos son legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito. La persona ética —honrada por principio, respetuosa y solidaria— hace de estos principios valores para el bienestar común. La presencia cabal de una institución es el resultado del desempeño de sus trabajadores. La suma de la eticidad de cada quien en la práctica cotidiana es lo que la hace ética, y a la vez un Estado o gobierno es ético si sus dependencias lo son. El todo es resultado de la suma de sus partes.

El tercer inciso nos lleva a revisar nuestras responsabilidades administrativas como servidores públicos. El artículo 7 de la ley en cuestión es el eje de nuestro desempeño, pues forma parte del capítulo II: «Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos». Es aquí donde se señala qué conducta es considerada ética dentro de nuestro medio laboral, añadiéndose a los principios regentes del párrafo anterior dos directrices más: Disciplina y Rendición de Cuentas. Conocer y comprender los alcances de los trece incisos de este artículo





es de suma importancia para el funcionamiento y avance de cualquier institución, responsabilidad que desde la perspectiva ética debe ser compartida entre todas las personas pertenecientes al organismo en cuestión.

Es en el capítulo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) es en donde se señala sobre quién recae la elaboración de un código de ética: las secretarías o el Órgano Interno de Control. Cualquiera de los dos puede responsabilizarse de la elaboración de este documento que, por otro lado, es considerado mecanismo de prevención de faltas administrativas. Conociendo el código de ética los servidores públicos podrán pensar su actuar para evitar así esas fallas. Es responsabilidad de las autoridades emisoras del documento el dar a conocer a los servidores públicos bajo su autoridad los principios rectores de su ética laboral —y garantizar la comprensión también debería serlo—. Deben hacer público el código por cualquier medio. Ningún servidor público debe quedar ajeno. De la mano de esta responsabilidad está también la emisión de un código de conducta, pues la Comisión es considerada una persona moral ante la ley y en el artículo 25 de la LGRA se establece la elaboración de este documento.

Finalmente, en el código referencial de 2019 se indican dos normatividades más, ambas pertenecientes a la CNDH. Son los dos últimos incisos de nuestro listado. El primero de ellos está establecido en la Ley General de la CNDH, e involucra las responsabilidades de carácter vigilante, propositivo y administrativo del Órgano Interno de Control (OIC). El segundo forma parte del Reglamento Interno de nuestra Comisión, y se refiere a las responsabilidades del OIC.

Sinteticemos entonces el tema de los códigos: sean institucionales, profesionales, religiosos, militares, cívicos o de cualquier índole, no pueden estar sobre el ideal ético y la eticidad personal. De hacerlo se corre el riesgo de caer en dogmatismos confusos donde se obedecen mandatos sin tener conciencia del significado de cada planteamiento, evitándose la libertad de pensamiento y razonamiento necesarias para que la ética sea verdad. No debemos olvidar que son sólo lineamientos, normas y valores establecidos para ordenar y regular comportamientos y tener un ambiente de convivencia más armónico.

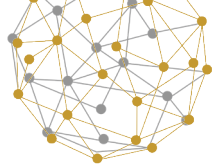
Si todos asumimos nuestra responsabilidad con ética y claridad de objetivos, el código se va volviendo innecesario. Es un acuerdo hegemónico en donde la duda acerca de la eticidad humana

está presente. Cree el ladrón que todos son de su condición, dice el dicho popular, y en este tipo de recursos desde la perversión jerárquica normativa del sistema, la base es la desconfianza en el otro: no vaya a ser que no me obedezca, que ejerza su libertad, así que mejor intento minimizar efectos y marco lo correcto y lo incorrecto —lo cual es antiético, aunque el conformismo y la sumisión eviten su cuestionamiento—. Es más, lo establezco como obligatorio y lo vuelvo parte de un contrato, de un compromiso donde el de arriba manda y resignifica conforme a sus necesidades, y el de abajo asume como si no tuviera opción.

El miedo a la libertad es la gran herramienta del autoritario; cierta comodidad se genera al no discernir, al no reflexionar, al no argumentar y al delegar en otros el decidir y sus consecuencias. Lavarse las manos, callar cuando hay que hablar es antiético e inmoral. Uno se niega a sí mismo la capacidad de filosofar, el derecho a la libertad de pensar, pero además se vuelve cómplice del sistema de dominación y de su deshonestidad profunda. Uno cree que no es responsable de una injusticia si no la comete directamente, y culpa de las consecuencias a las jerarquías o responsables del mandato o la acción directa: no es así. Edmund Burke, filósofo irlandés, dijo en su libro *El descontento político* (1770): «Cuando los hombres malvados se unen, los buenos deben asociarse: si no, uno a uno, se irán sacrificando en una batalla despreciable». Su crítica estaba dirigida al nepotismo presente en el partido aristócrata del rey Jorge III de Inglaterra, pero la síntesis de su frase ha sido utilizada en diversas ocasiones contra el fascismo, especialmente como referente de lo que pudo haberse evitado si el pueblo no hubiera callado ante los abusos de las Leyes de Nuremberg nazistas. La frase resumida dice así: *Para que el mal triunfe basta que los buenos nada hagan*. ¿La han escuchado o leído? Saeta puntual, da en el corazón de la eticidad.

En cuestión de ética, no se obedece, se es. Si acaso vamos a generar códigos sobre el tema, lo ético es precisar las definiciones de los conceptos para que nada quede en la ambigüedad o se preste a incongruencias. Un buen código de ética o conducta no sólo debe repetir los marcos legales o los valores consabidos como si fuera un recetario para seguir a pies puntillas, debe explicar cada concepto, cada valor, pues al no hacerlo sólo pervierte el sentido de las cosas y, sobre todo, nubla la comprensión del alcance de su cumplimiento. Si se va a establecer





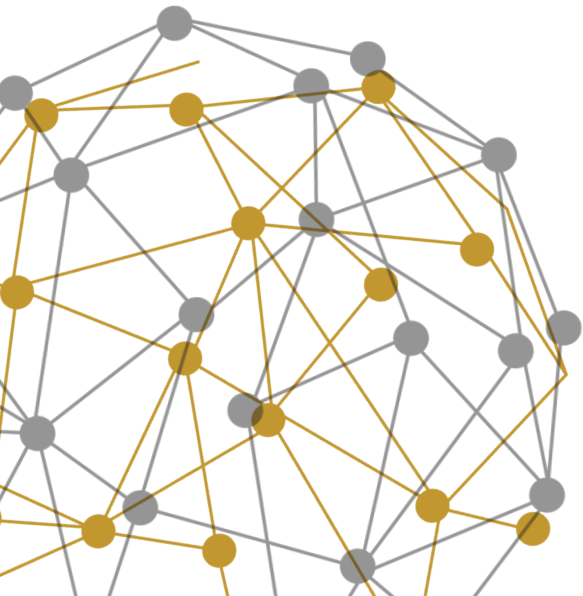
cualquier tipo de contrato —tácito o explícito—, hay que aclarar sin dejar duda alguna los conceptos en él presentes. Las leyes cojean de esto, mucho: modificarlas es un deber ético, sea cual sea su nivel. Y si vamos a defender el sistema de derecho, seremos éticos si nos preocupamos por divulgarlas descifrando lo que se plasma en cada una de ellas.

La ambigüedad e imprecisión abre las puertas a la injusticia, la indignidad, el abuso. De origen va contra los derechos humanos, pues coloca en desventaja al que no comprende. En los ambientes laborales, institucionales incluidos —y no somos excepción, vergonzosamente— el abuso se da en lo cotidiano como si fuera parte del contrato. De hecho, muchas veces éste es inmoral por principio al exigir al trabajador firmar un compromiso de lealtad y obediencia a mandatos jerarquizados, o a las personas, a los jefes, negándole su derecho a desobedecer, resultante de su filosofar éticamente. Ejemplo de estas injusticias son la sobrecarga de trabajo a los subalternos —haciéndolos asumir la responsabilidad total de sacar adelante el trabajo para, luego, obtener prestigio personal con base en los resultados de su equipo—, y la coerción, con base en privilegios a quien obedezca y mano dura con el cuestionador o amenazas latentes, como el perder el trabajo o ser denigrado salarialmente, entre más.

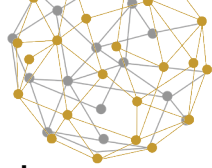
Profundizaremos en esto en la siguiente parte, pero dejamos para reflexión la siguiente cita de Ricardo Flores Magón, perteneciente a su artículo «Los jefes», el cual fue publicado en *Regeneración* el 21 de marzo de 1914:

Hablar de jefes entre iguales es un contrasentido, a no ser que se trate de iguales en servidumbre, de hermanos de cadenas, como somos actualmente los trabajadores.

¿Cómo ser éticos con esta incoherencia alrededor? ¿Cómo hacer morar al ethos en esta institución? Desde lo pragmático normativo, algunos pueden responder: para eso está el comité de ética... y el Órgano de Control Interno. Habría aquí errores de apreciación y de conformismo. Analicémoslas a continuación.







## Comisión de Ética y Órgano Interno de Control: vigilar la eticidad

La injusticia en cualquier parte es una amenaza a la justicia de cualquiera. Nos encontramos atrapados en una ineludible red de solidaridad, anudados en el mismo lienzo del destino. Lo que afecta a uno directamente, afecta a todos indirectamente.

Martin Luther King, Jr., 1963

**E**n la CNDH respondemos al sistema de dominación existente a nivel nacional e internacional. Somos parte de ese establecer mandatos y obedecerlos, lo cual no ayuda al libre desempeño de nuestras actividades. No podemos ser funcionarios de justicia, funcionarios de defensa, funcionarios de dignidad, funcionarios de esperanza para las víctimas que se acercan a nosotros, si no somos íntegramente libres en lo individual. ¿Interrogantes ante esto? Sería lógico que surgieran. Nos explicaremos mejor.

Funcionarios. Otra palabra en la que, quizá, no hemos pensado lo suficiente. De origen latín, la palabra señala por principio a quien desempeña, cumple o ejerce la acción y efecto de un cargo del Estado. En un mundo donde las opciones laborales son reducidas —y por lo mismo la inseguridad económica en la vida es una constante espada de Damocles sobre la cabeza de las personas—, el Estado juega un importante papel: buena parte de los empleos existentes dependen de él. ¿Qué nos mueve hacia el servicio público? ¿Por qué hemos tocado las puertas institucionales para elegir el tipo de actividad que no sólo me dará para comer, sino que deberé desempeñar con entrega durante buena parte de mi vida? ¿Tengo la suficiente mezcla de vocación e impulso de servicio, o me mueve alguna necesidad ajena a esto? En nuestro caso peculiar, ¿entré porque estoy convencido de la necesidad de defender, reforzar y luchar por los derechos humanos de cualquier tipo de víctima o acudí a algún amigo jerarquizado porque necesitaba chamba y era la manera más segura de conseguirla? ¿Me estimuló la ética o la conveniencia? De nuevo, la respuesta es personal: es importante que seamos, primero, honestos

con nosotros mismos si a la ética vamos a confrontar. Después, desde nuestra eticidad nos será fácil distinguir al hipócrita y deshonesto de quien ha hecho de esta lucha su verdad.

Ser funcionario o servidor público —estar, ante todo, al servicio del pueblo y su voz, no de persona, partido o gobierno alguno— no es fácil. Se requiere de una serie de valores y cualidades, de compromiso, que no cualquiera puede o debe asumir. El primer tropezón ético se da al aceptar un cargo por parte del Estado para el cual no estoy preparado, decimos del Estado porque es lo que aquí nos atañe, pero igual de inmoral es en cualquier situación. A veces nos engancha una situación o una persona, y en lo que comprendemos en dónde estamos pasa tiempo: una vez que nos damos cuenta y vemos que no podremos cumplir cabalmente, lo ético es renunciar. No es tropezón sino paso firme pero perverso ocupar una plaza de funcionario por necesidades personales: la función pública responde a una lógica y a una mística, si me acerco a ella por necesidad personal, soy antiético por principio.

El dilema ético en que nos coloca la supervivencia cotidiana nos hace optar a veces por algo no del todo moral: nos obliga a elegir entre dos bienes, uno ampliamente social y el otro determinado por las impuestas condiciones socioeconómicas propias y, comúnmente, de nuestro núcleo familiar —suele, incluso, ensalzarse a la familia como un ideal ético: no lo es, es un núcleo de convivencia, un colectivo, una institución más cuya ética depende de la de sus miembros—. Se entiende la priorización de la subsistencia, propia y familiar, pero la honestidad no permite engaño: la entrega a los valores éticos es incondicional. Si seguimos algún condicionante, nuestra ética ha sido coartada, violentada, y, en sentido estricto, ha dejado de ser.

Todo funcionario debe ser capaz de entregarse a su función. En el caso de los derechos humanos no podemos permitirnos incongruencias, dobleces: hay mucho camino por recorrer, y seguirá habiéndolo. No es algo de oficina y ya, es de entrega a una lucha por la defensa de la comunidad de víctimas en toda su amplitud, en donde lograr justicia para una marca paradigmas relevantes para todas. La justicia y la dignidad no son ligerezas, y minimizar su importancia es una forma de revictimizar.

Hablemos de compromiso y lealtad. ¿Por qué importan para la dinámica institucional y el pleno cumplimiento de su objetivo como defensora de derechos del pueblo? El primer nivel a





considerar es el personal: del compromiso con el ideal institucional y con el ser pueblo y estar para él, además del hacer pueblo siendo parte activa del mismo, que cada quien tiene. Es cómo manifestamos la responsabilidad que, a conciencia, hemos adquirido no sólo con la CNDH sino, sobre todo, con los derechos humanos y las víctimas. Implica nuestra actitud de entrega, con corazón en mano, honesta y total, con la cual hacemos sentir a las y los otros que pueden contar con nosotros, que estamos con y para ellos desde nuestra eticidad. De la suma de este compromiso como funcionarios surge en resultante el compromiso institucional. Sobra el otro, el vertical conforme al mandato/obediencia de las normas de un contrato, si el individual no es veraz.

La lealtad es, por su lado, resultado de ese ideal de compromiso, de nuestro vivir la responsabilidad y la solidaridad. Uno es leal cuando está con alguien o algo en las buenas y las malas, cuando la entrega ha sido total e incondicional. Lealtad implica darse sin esperar a cambio, en ella no intervienen las necesidades personales. También entraña honestidad: la persona leal no miente, no manipula, no omite. Tampoco critica la otredad —se encuentre ésta amparada por lo individual o por lo institucional—, no traiciona la confianza, vive con respeto hacia todo y todos, valora desde la eticidad el mundo en donde se desempeña y existe.

En consecuencia, no hay la lealtad sin franqueza: ésta es, entre más, resultado de la lucidez, el respeto, la confianza, el amor profundo por el otro o la otredad y la honestidad que lleva a plantear asertivamente un error o una indignidad. La persona leal habla sin rodeos, le dice a su interlocutor las cosas de frente y sin tapujos, no a sus espaldas. La lealtad no es sumisión, no es volver el rostro ante lo inmoral o ante la mínima o máxima violencia: es atajarla y enfrentarla con toda fortaleza y temple, con sinceridad. No hay ética sin leal franqueza, quien ve el mal y no lo señala cae en complicidad. A la persona franca hay que escucharla atentamente, y aunque no se perciben las cosas con su mirar al menos habrá algo por lo cual reflexionar.

En una comunidad de personas honestas y francas, la vigilancia de comportamientos y conductas sobra. Para eso el sistema debe ser tan noble como sus partes. No sólo no lo es, sabe que del abuso y sus extremos sobrevive: sin ello, nada sería. Por eso intenta vigilar, controlar y castigar. Recordemos, somos parte del sistema y de ahí los colegiados internos y externos y las leyes y normativas para, organizándonos jerárquicamente, mantenernos bajo dominio.

En el caso de la CNDH, normativamente corresponde vigilar el comportamiento a los miembros de dos espacios: el Órgano Interno de Control y el Comité de Ética. No ahondaremos en cada una de sus responsabilidades, pues están a la vista de todos en los documentos mencionados en el marco legal, pero sí los señalamos como los inmediatamente vigilantes de lo ético y lo moral en la institución, y de señalar las penas a aplicar en caso de inobservancia. A veces parecen confusos sus territorios de acción, pero no es así. El primero es responsable de lo que comúnmente se interpreta como corrupción: lo suyo son asuntos administrativos vinculados a la propiedad y la economía de nosotros, los funcionarios. Nuestro enriquecimiento ilícito. De ahí su insistencia en temas como la declaración patrimonial. Si como servidores públicos recibimos un pago por prestar la asistencia correspondiente, somos inmorales y debemos rendir cuentas ante el OIC, cuyo lineamiento principal es la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, además de sus similares mencionadas previamente. Todo tipo de soborno, involucra a este Órgano. No tendría sentido su existencia si no hubiera corrupción, es decir, si algunos no buscaran beneficio personal aprovechando y violentando los lineamientos sistémicos, tanto ética como funcionalmente. Cabe comentar que las leyes como ésta también responden a lineamientos internacionales. Desde 2004 existe la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción cuyo prefacio inicia así:

La corrupción es una plaga insidiosa que tiene un amplio espectro de consecuencias corrosivas para la sociedad. Socava la democracia y el estado de derecho, da pie a violaciones de los derechos humanos, distorsiona los mercados, menoscaba la calidad de vida y permite el florecimiento de la delincuencia organizada, el terrorismo y otras amenazas a la seguridad humana.

Este fenómeno maligno se da en todos los países —grandes y pequeños, ricos y pobres— pero sus efectos son especialmente devastadores en el mundo en desarrollo. La corrupción afecta infinitamente más a los pobres porque desvía los fondos destinados al desarrollo, socava la capacidad de los gobiernos de ofrecer servicios básicos, alimenta la desigualdad y la injusticia y





desalienta la inversión y las ayudas extranjeras. La corrupción es un factor clave del bajo rendimiento y un obstáculo muy importante para el alivio de la pobreza y el desarrollo.

Si como funcionario hemos caído en este fenómeno maligno, no hay justificación que valga: somos cómplices de todo lo anterior. No podemos pretender ser morales.

Corromper algo es descomponerlo, pudrirlo, echarlo a perder. En el caso de los seres humanos, las enfermedades físicas ponen en evidencia esta descomposición. Para los pueblos originarios y nuestras culturas antiguas esto se debía a que algo estaba mal con nuestro espíritu también, algo alteraba nuestra conciencia, nuestro corazón y se manifestaba en un malestar físico con más o menos violencia. Quienes llegaron a conquistar y colonizar, soberbios como eran, aprovecharon lo pragmático de este conocimiento para su aprovechamiento mercantilista, e implantaron sus propios mecanismos curativos olvidándose de la parte anímica y mental: la salud mental y la armonía sentimental pasaron a último nivel. La único que importó fue la comodidad de las nuevas oligarquías. Rompieron el equilibrio y nunca creyeron estar pervertiendo algo.

Con el tiempo —y el paso del sistema mercantilista al capitalista a través de la fisiocracia y el liberalismo económico— la situación de cualquier tipo de trabajadores fue empeorando, proyectando los postulados generales hacia el pueblo, donde competir como fuera para sobrevivir se volvió un hábito. Para ello, sin embargo, había que dejar la ética a un lado o limitarla a los círculos cercanos: los otros dejaron de importar, priorizándose el yo, mi familia y mis amigos como ejes centrales y justificantes de cualquier acción.

La corrupción del alma y de la conciencia se fue olvidando en la dinámica autoritaria, competitiva y enajenante del trabajo: el sustento, la supervivencia y el enriquecimiento a cualquier costo, se poco a poco se volvieron prioridades. A esto se sumó y suma el juicio moralizante ejercido desde las jerarquías superiores, siempre señalando pajas en ojos ajenos para distraer miradas de las vigas los propios.

Cuando alguien comienza a callar y voltear la vista ante la injusticia cotidiana, su moral está corrompida. Carece de ética. El Comité de Ética tiene ante sí este problema o debería tenerlo —siempre que sus partes no estén padeciendo el mismo vicio—: entre sus manos queda la

corrupción no visible, la hecha costumbre a fuerza de no cuestionar. No es fácil en ambientes de dominación, de mandatos/obediencia, quitar las telarañas que siempre se crean alrededor de la eticidad, desempolvarla y permitirle lucir con todo su esplendor. No es, además, sólo su asunto. Poca ética tendríamos si pretendiéramos delegar toda la responsabilidad en manos ajenas: mantener encendida esa llama es algo que nos corresponde a todas y todos, sin delegar; responde a nuestra capacidad de sentipensar.

Si no hay confusión entre lo bueno y lo malo —entre no dañar y dañar, sacando además provecho personal de esto último—, tampoco hay razón para que en el Comité de Ética se discutan puntos, se vuelva algo cuestión de dilema. El problema está en la falta de claridad en los reglamentos, en la ausencia de significado y precisión en los conceptos. Si estás faltando al respeto a una persona, careces de ética. Si te sientes cómodo en tu posición jerárquica y utilizas ese poder para abusar de tus subalternos de cualquier forma, careces de ética. Si aprovechas circunstancias para tu provecho personal, careces de ética. Si abusas, aunque sea mínimamente, de alguien, careces de ética. Si victimizas a alguien, te burlas a sus espaldas o frente a todos, minimizas sus acciones y su trabajo, abusas de su posición subalterna, eres incapaz de trabajar en y con tu equipo y sólo lo latigues y utilizas para presentar resultados ante tus superiores y, como se dice comúnmente, pararte el cuello con trabajo ajeno, eres profundamente inmoral: en ti no habita la ética. También eres antiético cuando pretendes obediencia ciega a cualquier mandato que des, cuando lo que te importa es dominar. No importa que al hacer esto simplemente repitas patrones de enseñanza vertical, presentes a tu alrededor casi como doctrinas: si no piensas dos veces cómo afectas con tus acciones a otros, eres antiético. Si a tu actitud dominante le sumas además la soberbia y, cuando tu víctima te denuncia, escondes la mano con el látigo negando todo lo que has hecho e, incluso —en un colmo deshonesto—, alegas ante tus superiores ningún problema tener con ella, eres profundamente inmoral y antiético: ni siquiera eres capaz de sentir vergüenza, tu *daimon* ha dejado de existir y eres incapaz de recapacitar y tomar conciencia de lo incorrecto y negativo de tus acciones. Eres, entonces, del tipo de personas que revictimiza una y otra vez, ofendiendo permanentemente tanto el sentir como la inteligencia de quien bajo tu mando está, pero se niega a asumir tu dominio. En ti el *ethos*,





no mora. No debería haber duda: si dañaste, abusaste de posición y poder y careces de humildad ante el hecho, de vergüenza o arrepentimiento, las consecuencias son mayores, y deberían conllevar la expulsión.

Si no es así, si en ningún lugar se plantea con claridad, los responsables de emitir códigos de ética o conducta están fallando en su eticidad. Pero no sólo ellos: todas y todos los que trabajamos de una u otra forma en este lugar —o en cualquier institución pública o privada donde suceda algo similar—, somos sus cómplices si no exigimos precisión y explicación a todo lo que no comprendemos. Somos corresponsables de la presencia o ausencia de la ética institucional. La manipulación de la información, lo cual incluye la omisión de factores claves para la toma de cualquier decisión personal, es parte del problema general de la corrupción de nuestra moral.

¿Vamos a hacer acuerdos alrededor de lo correcto o incorrecto al interior de la institución? Entonces la franqueza y honestidad en los planteamientos deben ser permanentes, para impedir la corrupción de los principios, de los ideales, de las causas nobles que conlleva todo hacer funcionar la justicia para las víctimas, la defensa de quienes más lo necesitan porque el único poder que tienen es el que les da su dignidad. Mucha valentía, congruencia y templanza se necesita como víctimas para exponer un hecho de violencia, una causa, y lo mínimo que podemos ofrecer a cambio como institución de derechos humanos es respeto a su dignidad.

Hemos comentado ya cómo de alguna forma en nuestro mundo todas y todos somos víctimas del sistema de redes internacionales de control en pro del capital acumulado en manos de muy pocos, y la jerarquización del prestigio personal. Un mundo perverso donde se impone el hambre y la miseria como espada para tener a la persona contra la pared y ésta piense antes en la supervivencia propia o familiar que en los ideales. El dinero manda en la imperante ideología capitalista, la mentira gobierna. No hay espacio para la ética si la desigualdad económica y social son los pilares del sistema internacional dominante. Esto hay que tenerlo muy claro si vamos a considerarnos éticos y morales, si vamos a enarbolar la eticidad como principio vivencial, existencial. Si somos congruentes, honestos, verdaderamente éticos, seremos automáticamente opositores al sistema, rebeldes. Dignamente contrarios a su injusticia opresiva. No nos dejaremos engañar y manipular, actuaremos en y desde cualquier espacio en pro de la

dignidad, la justicia, la libertad, el respeto, la alegría, la ternura, la paz, y todos los ideales que nunca se mencionan o precisan cuando de leyes se trata, pues la legitimización de lo inmoral es lo que, vergonzosamente, muchas veces tras ellas cobardemente se esconde.

¿Qué hacer? ¿Cómo mantenerse congruente en una sociedad como la nuestra, en un sistema tan perverso? Por lo pronto, reflexionando acerca de cada una de nuestras acciones. La reflexión es permanente, por ello intentan nublarla y conducirla a través del bombardeo de opiniones mediáticas, de falsedades vestidas de certeza, de distractores digitales, de entretenimientos triviales, insustanciales, entre más mecanismos que cada día se manifiestan a través de la red, de internet, alejándonos de la realidad y de los demás.

Como bien señala el filósofo contemporáneo Byung-Chul Han, para muchos el más importante de esta década y la anterior, en su libro *La expulsión de lo distinto*:

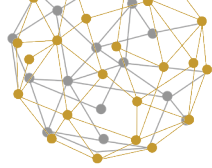
De la red obtengo información, y para ello no tengo que dirigirme a ningún interlocutor personalmente. Para obtener información o productos no tengo que desplazarme al espacio público. La comunicación digital me interconecta y al mismo tiempo me aísla. Destruye la distancia, pero la falta de distancia no genera alguna cercanía personal.

¿Cómo enfrentamos esto desde nuestra posición de caminantes en la esperanza de justicia para las víctimas? ¿Nos lo hemos preguntado siquiera? ¿Desde la ética, cómo objetamos a conciencia esta expulsión? Nuestro objeto se vincula directamente con las personas, con los seres humanos: ¿en realidad estamos en contacto con ellos, o hemos acomodado la digitalización de los medios a nuestra conveniencia generando un espacio de distanciamiento con las víctimas, donde todo debe pasar por una máquina antes de llegar a nosotros? ¿En dónde estamos parados ante esto? Profundizaremos un poco más en los siguientes nudos de nuestra trama.

Sin embargo, antes de amarrar esta parte de nuestro textil multifacético retomemos estas preguntas: ¿Qué hacer? ¿Cómo mantenerse congruente, moral, ético, en una sociedad como la nuestra, en un sistema tan perverso? Y acudamos a nuestra imaginación, esa otra herramienta humana que parece estar encarcelada y olvidada. No tiene límites, y nos permite proyectar,



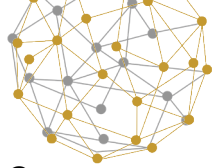




crear alternativas, romper muros y fronteras, construir un otro mundo es posible si en ello ponemos voluntad.

La dominación con su mandato/obediencia ha secuestrado la imaginación, manipulándola, pero ésta es esencia humana y basta ponerse a sentipensar para crear opciones. A veces imaginar da miedo, pues nos libera y tememos a la libertad, pero es tiempo de hacerlo si en verdad queremos avanzar. En un mundo como el nuestro, y siendo parte del sistema en sí, ¿podemos defender la autonomía, la justicia social, la libertad, la solidaridad, la alegría, la ternura, la diversidad, el respeto, la comunidad, la comunicación, la voz del pueblo, al pueblo en sí, la vida y tanto más que hay por defender en la personal y en lo colectivo si no usamos a la imaginación como recurso? Queda aquí la reflexión para respondernos y comenzar a imaginar mientras analizamos nuestra conducta, siguiente hilar.





## La conducta: ¿cómo encauzarnos?

Comprender para saber. Aprender para repetir  
José Bergamín

*El cohete y la estrella (Afirmaciones y dudas aforísticas,  
lanzadas por elevación, 1923)*

El claro-oscuro es miedo, como la ilusión vitalista:  
miedo a la verdad, luminosa y sombría

José Bergamín,  
*Aforismo en «Arte de Temblar», La cabeza a pájaros, 1925-1930*

**A** sí como ética y moral son categorías filosóficas, la conducta lo es de la psicología, esa otra parcela que suma mucha comprensión al conocimiento de nosotros, en lo individual y en lo colectivo. ¿Por qué hago lo que hago? Yo, con nombre y apellido, ¿por qué soy como soy, por qué me comporto como lo hago, por qué me conduzco y actúo de cierta manera y no de otra conmigo mismo y con los demás? Comprendernos es fundamental para conocernos, y conociéndose podremos abrazar a los demás, descifrarlos y empatar con su dolor, haciéndolo nuestro y suyo a la vez.

La palabra conducta pasa casi igual al castellano del latín, y es el femenino de *condūctus*, «guiar», «llevar». La conducta es la forma como se conduce una persona, como se comporta en una u otra situación. Si somos éticos, nos conduciremos conforme a principios ajenos al tiempo y al espacio en donde estemos, seremos congruentes con nuestro ideal ante cualquiera y en cualquier lugar. Si la ética, siempre de mirar extenso y general, no nos guía, la habremos colocado en posición secundaria en nuestra escala y estaremos priorizando como eje guía de nuestra actitud y comportamiento cualquier interés particular, personal, ajeno al ideal y por ende egoísta: por ejemplo, protagonismo, jerarquía, poder, trabajo, familia, partido, etcétera. Podemos seguir una serie de acciones socialmente aceptadas para conducirnos, pero eso no nos hará

éticos o morales. Es más, al falsear la causa de nuestra acción seremos profundamente inmorales. Estemos o no conscientes de ello. La inconciencia, el no pensar el alcance de nuestras acciones y decisiones, no es un justificante para dañar a alguien, violentarlo en una u otra forma, faltarle al respeto. Quien es ético, siempre respeta. El respeto es un principio conductor de la eticidad.

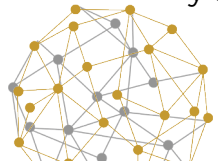
Cuando la eticidad es nuestra manera de ser y estar en el mundo, los códigos de ética y conducta nos vienen sobrando. Si además sus contenidos no son claros —si se ha repetido en ellos lo mismo señalado en la ley que los exige, refugiándose en lenguajes confusos y sin dar a cada palabra el significado preciso necesario para su justa comprensión por parte de cada quien bajo la reglamentación—, estarán enviados por principio, serán llaga donde anidará la corrupción. Seguirlos será cuestión de memorización, de aprendizaje repetitivo de información desvinculada de todo valor ético o moral verdadero, honesto.

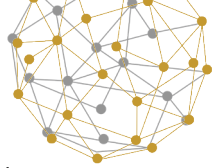
Sabemos que el sistema imperante se sabe inmoral y no permite el cuestionamiento ético, pero si no dudamos y preguntamos todo jamás estaremos comportándonos desde la eticidad. Nuestra acción ética cotidiana nace de nuestro convencimiento. La causa tras un ideal nos vence; el sistema, nos vence. Estamos con los vencidos si no cuestionamos e imaginamos nuevas vías, y en nuestro espacio como defensores de víctimas esa incongruencia sólo puede llevarnos a no cumplir con el objetivo y, en consecuencia, revictimizarlas una y otra vez. No podemos permitirlo. Es más, desde la digna e íntegra ética, es inconcebible.

Revisemos cuáles son los ejes del código de conducta conforme al código interno vigente, cuya elaboración es responsabilidad del Comité de Ética:

Todos los estándares de comportamiento están alineados a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad.

No los olvidemos, pero asumámoslos primero desde nuestra eticidad y después desde nuestra institución. No todos son valores éticos, pero sí lo son para el buen funcionamiento en equipo de esta Comisión. Subrayemos en equipo para evitar abusos jerárquicos y para comprender mejor a quienes, en posición de autoridad, se niegan a ejercer el dominio confiando en quienes los rodean y trabajando a la par.





Señalemos otras características de los nuevos ambientes laborales para comprender mejor la vorágine en la que nos desenvolvemos cada día. Si bien en nuestra sociedad actual continúa establecida a través de leyes y reglamentos el mandato/obediencia como forma de dominio, con la prohibición de acciones como eje, éste se ha ido enmascarando bajo una nueva forma de imposición cuyo fundamento es, precisamente, la ética a nivel personal. Con esta nueva perversión ha penetrado en nuestra vida, corrompiéndola en nombre del deber y la responsabilidad.

En la lista de valores del código conductual vemos la palabra *disciplina*, pero ésta se ha vuelto en la práctica algo muy diferente a lo que era años atrás. Quizá por eso hay en las leyes tanta ambigüedad. Rebasadas al no definir con precisión sus conceptos, abren un amplio campo de permisibilidad a la explotación del hombre por el hombre, la cual siempre se enmascara.

Byung-Chul Han plantea en *La sociedad del cansancio* (2018) cómo vamos pasado de una forma a otra de control y destrucción de nuestra humanidad, de nuestra capacidad sentipensante. Cómo nos vamos cosificando y «robotizando», lo cual no es cosa de ciencia ficción sino de la realidad en el día a día. Así, explica él, hemos pasado ya de la sociedad de la disciplina, evidentemente autoritaria y con base en el «no hagas esto o aquello», en la prohibición, a una donde se deja en manos del trabajador y su conciencia su desempeño. La pandemia aceleró este proceso. Llevados por la responsabilidad personal, dedicamos muchas más horas, dedicación y energía a la realización de nuestra labor. Esto provocado por el íntimo miedo a la libertad de la persona acostumbrada a delegar su decisión en una autoridad. Al verse sin ella, sin quien insiste en ordenar y mandar, siente la necesidad de demostrar cuán valiosa es.

Han llama a esta nueva dinámica social *sociedad del rendimiento*, y señala que «el exceso del aumento de rendimiento provoca el infarto del alma». Debemos tener cuidado con esto. ¿Somos aún ajenos? ¿Nos hemos sentido asfixiados por el ritmo autoimpuesto de trabajo? ¿Sabemos poner límites a nuestras responsabilidades? ¿Nos dejamos arrastrar al borde por esta locura? ¿Qué podemos hacer al respecto desde la eticidad, y desde cada una de nuestras jerarquías en la institución? ¿Estamos tan agotados que ya no podemos sentipensar? Pongamos

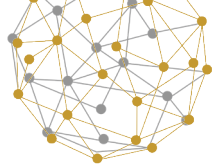
alto, cuidémonos. Estamos por otros y por nosotros, a ellos debemos también el mantener nuestra salud física y mental.

Queda abierta la reflexión acerca de este tema, sin integrarnos en lo humano de nuevo cualquier bienestar es tan vacuo como los conceptos sin precisar. Una de las formas para generar una especie de escudo capaz de evitar esta nueva vía de enajenación es repasar nuestra eticidad, respirarla cada día y divulgarla. La ética para todos, de la mano de la conciencia acerca de qué implica cada derechos humano, puede abrir la puerta a una posibilidad de mundo distinto, ajeno a la digitalización distractora, las falsedades noticiosas, las opiniones esgrimidas como veracidades intocables, el desarrollo civilizatorio que nos secuestra de la relajación contemplativa y serena para darnos tiempo de reflexión, de recuperación de amor a natura y a la vida en sí.

Amar la vida, ¿hay algo más ético? «Ser feliz, dice Erich Fromm, es vivir la plenitud y no un vacío que haya que llenar». Seamos felices, y defendamos esto como derecho propio y de los demás. Quizás estemos a tiempo de resistir el impacto meteórico de las nuevas formas de violencia social del capitalismo brutal, neoliberal y más. Enarbolemos la dignidad y la esperanza para desde la protección de nuestra persona poder defender nuestro mundo y a los demás. Sólo así estaremos volviendo realidad los derechos humanos.

Hemos terminado este tejido. Hacia arriba, sujeto al árbol de nuestra vida, está un eje, corresponde a la eticidad. Abajo, agarrado a nuestra cintura, se encuentra el relativo a los derechos humanos y nuestra acción. Cruzan la trama del telar, la dignidad y la justicia, las voces de los pueblos todos, juntas a acoro, y la memoria histórica del encuentro entre un ámbito aplastante y jerarquizado y otro donde muchos mundos habitan en comunidad. Es tiempo de rematar los hilos.





## Colofón: aquí estamos

Gracias a la vida, que me ha dado tanto  
Me dio dos luceros, que cuando los abro,  
perfecto distingo lo negro del blanco,  
[...] Me ha dado la risa y me ha dado el llanto  
Así yo distingo dicha de quebranto  
los dos materiales que forman mi canto  
Y el canto de ustedes que es el mismo canto  
Y el canto de todos que es mi propio canto.

Violeta Parra,  
«Gracias a la vida»

**i** Qué nos ha dado la vida? ¿Tenemos, como Violeta, la lucidez para distinguir con claridad la dicha del quebranto, la oscuridad del de luminosidad? Sí la respuesta es afirmativa, danzar alegre tiene en nosotros la eticidad. Probablemente todas y todos hagamos a veces eco a la canción, pero quizá lloremos al vislumbrar los pasos fallidos. No importa, asumamos los tiempos para reconciliar y, despertando de los letargos, abramos brecha con nuevo andar.

La ética existe en todo y todos: nuestra es la alegría y la ternura para hacerla llegar a los espacios donde se ha instalado su desmemoria. Es para todas y todos, nos pertenece por derecho a sentipensar un mundo donde el bien more en comunidad. Para ello, la comunicación es fundamental. No podemos recorrer caminos colectivos con dignidad si no aprendemos a divulgar la eticidad con cada una de nuestras acciones y palabras, preocupándonos además por comprender la otredad, al otro polo de nuestro dialogar. Para defender hay que saber acompañar, ser uno con la víctima y a su par avanzar, incluso marchar codo a codo si es necesario.

¿Por qué no? ¿Algo nos lo impide? No si nos guía la libertad como ideal. Perdámosle el miedo, y seamos con otros en la acción más allá de esgrimir la legalidad.

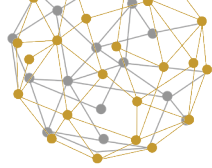
Hemos recorrido en estas páginas la historia de cómo se nos impone a través de la conquista una visión de la ley y la moral que ninguna falta hacía a nuestros ancestros y su manera de ver y ubicarse en el mundo. Las síntesis de ambos conceptos llegaron a asentarse a través del acero y la cruz, con toda la violencia escondida en ambos. Acallar la resistencia, erradicar la armonía y la sabiduría ancestral fue principio de dominación. Eje de desarrollo y civilización fue la explotación de los recursos naturales y la capacidad de trabajo de hombres y mujeres, sin distinción de edad, pero sí con la de los privilegios elitistas de por medio. Esto, vergonzosamente, sigue siendo y no enfrentarlo con valentía y franqueza implica simulacro y complicidad. Entre ese abajo y ese arriba hay un tensor permanente: secuestrada la dignidad, impera la antieticidad.

Ante esto, ¿en dónde estamos parados? ¿Cómo nos ubica nuestra eticidad? Por ello hemos también pisado a la par lo legítimo, lo legal, lo privado y lo público. Recordemos las preguntas del proemio: ¿He humillado, ironizado, minimizado a alguien alguna vez? ¿Me he reído o burlado de cualquiera, sea de frente o a sus espaldas? ¿He intimidado y violentado en alguna forma?

La respuesta sólo debemos darla a nosotros mismos. Como individuos sentipensantes, contestémonos con toda honestidad. Hay ahora a nuestro alcance muchos más elementos de juicio. No se trata de flagelarnos si en algún momento hemos dejado atrás los derechos de los demás, pero sí de tomar conciencia, de hacer de la eticidad el oxígeno para nuestro paso a paso, sin prisas y distractores, deambular sin miedo por la dignidad, la justicia, la libertad. No importa cuál sea el espacio para este danzar, pero como servidores del pueblo activemos la esperanza de justicia desde nuestro humilde batallar. Lata nuestro corazón con eticidad. Sean las convicciones éticas nuestro aparejo, nuestra disposición para lograr un mundo en donde habite con todos por igual la equidad, la solidaridad, la justicia, la paz. Desprendámonos de los excesos y prerrogativas y seamos pueblo con nuestra permanencia con y desde su andar. Defendamos dignidad, ternura y alegría como un derecho humano más, en lo particular y en lo comunal. Hagamos de la ética presencia, como un derecho cotidiano y un ideal. Es aquí donde estamos parados.







# ANEXO 1. TEMAS SUELTOS

## AL BIEN, BUSCARLO; AL MAL, ESPANTARLO

### El territorio ético

Ética es una palabra de origen griego. Proviene del concepto *ethos*: en principio, el lugar donde una persona habitaba, su morada. Fue Aristóteles (S. IV a.C.) quien resignificó esto al definir al *ethos* como lo que habita dentro de cada uno de nosotros, es decir, aquello que conforma nuestra manera de ser y actuar. Esta conducta con base en nuestra manera de ser está a su vez formada por multitud de acciones cotidianas, es decir, nuestros hábitos.

No nacemos con un *ethos* determinado. A partir de la toma de conciencia y la reflexión permanente sobre nuestras acciones y las de otros, lo vamos conduciendo hacia el bien o hacia el mal: formamos nuestro carácter. Esas acciones, a la vez, son resultado de dos ejes guías: los sentimientos y la razón. Los seres humanos somos sentipensantes.

El proceder reflexivo sentipensante crea un conocimiento: un pensamiento activo y nuevo. A ese permanente caminar gestando conocimientos lo nombramos filosofía. Toda persona es filósofa, piensa, siente y expresa un saber, una convergencia de datos, de distintos tipos de información antigua y nueva. La sabiduría es la cosecha obtenida a partir de la valoración de saberes que se han conjuntado través de la observación, la experiencia, la comprobación y la permanente reflexión. Nunca es implantada desde un conocer que se siente superior al de los demás: es resultado de la apropiación personal y comprensión de la información. En este panorama, la información desde el arriba sólo es una parte más del todo sabio. Crítico y argumentativo por principio, el devenir ético-filosófico lo analizará como a cualquier otra fuente de información.

Resumiendo, cuando el camino sentipensante se encausa a distinguir entre bien y mal, virtudes y vicios, bienestar y perjuicio, está en el terreno de la ética. Éste es amplio, pero se distingue por negar el egoísmo y los intereses personales en pro de un bienestar común, co-

lectivo, en comunidad. Al bien, buscarlo; al mal, espantarlo, dice un refrán mexicano popular, pero siempre con la comunidad como objeto de esas acciones; esto es el fundamento de toda eticidad.

## DE DOS BIENES, EL MAYOR; DE DOS MALES, EL MENOR

### Ética y moral

El *ethos* de una persona, su carácter, está formado por su conjunto de hábitos, de acciones permanentes. Por sí solo, nuestro *ethos* no es bueno o malo: depende de cómo lo orientemos. Si es hacia el bien, nuestros hábitos serán virtuosos; si hacia el mal, viciosos. Cambiar el rumbo de algo es pervertirlo, por lo general el concepto se aplica cuando la vía original es positiva y se le bloquea, obligándola a encaminarse hacia algo negativo. Cuando alguien piensa desde la conveniencia personal en su bien o bien menor, antes de en el bien general o bien mayor está decidiendo por la opción más dañina; su eticidad se ha devaluado, se ha corrompido, así como su moral pues son inseparables.

Si la ética es el permanente proceso reflexivo acerca de los distintos niveles del *ethos*, y éste se vincula con nuestros hábitos, ¿qué es moral? El primer concepto responde al sentipensar griego; el segundo parte de la visión romana del mundo, de su forma de explicárselo y comprenderlo. En esta cultura, la palabra *moralis* significaba costumbre.

Ambas expresiones se van manteniendo paralelamente a lo largo de la historia, a veces integrándose en un mismo significado y otras, diferenciándose hasta el grado de no vincularlas. En buena medida, esto responde a cómo se trasmite socialmente su significado. Como tales, nos llegan esgrimidas a través de los conquistadores españoles, quienes señalan a su conveniencia lo correcto e incorrecto. Su principal bastón en esa difusión de conceptos es el clero católico, en cuyas manos quedarían los espacios educativos institucionales, incluida la familia en el concepto. En esos espacios se formaría a la gente con base en las necesidades de las élites aquende y allende la mar oceánica. El método de enseñanza lejos estaría de favorecer la





libre reflexión, y para evitarla se utilizaría cualquier medio de maltrato físico o psicológico. A través de la violencia y su consecuencia en miedo, el sistema emborronó los límites entre bien y mal: todo mal se permitió a las élites y sus comparsas con tal de imponer su condición como dominante. Además, la ambición se justificó a lo ancho de una amplia red donde normativas y legislaciones jugaron el más perverso rol.

Si bien este devenir histórico mantiene en jaque al ser humano desde hace miles de años, el sistema ha sido capaz de «perfeccionarse» e implantar mecanismos cada vez más intensos y menos evidentes para permanecer con una constante: enriquecimiento y reforzamiento de privilegios de pocos en detrimento de muchos. Aunado a la necesidad de supervivencia, existimos inmersos en un dilema ético cotidiano: ¿qué hago si tengo ante mí una opción incorrecta, si al no llevarla a cabo puedo perjudicar la vida de terceros, en especial de la familia? Este dilema ético no es, como algunos pregonan, algo natural; por el contrario, es una de las herramientas controladoras en uso permanente por parte del sistema económico-político-social imperante. Sin embargo, el que así sea no evita la disyuntiva. La respuesta está en cada uno de nosotros, pero es importante contestarnos con toda honestidad. El fin no justifica los medios, nunca, pero es algo que al decidir debemos tener claro pues hasta en esta conciencia hay un factor de eticidad. En la controversia, aplica el dicho *de dos bienes, el mayor; de dos males, el menor*. Sólo recordemos una y otra vez que si queremos andar en un mundo más ético, ascender en la escala de valores resulta esencial. Quizás, de poco a poco vayamos personalmente lográndolo, sin flagelarnos, sólo conscientes de la necesidad de avanzar hacia el verdadero bien mayor: encender en cada corazón el fuego vital de cada valor universal, como dignidad, equidad, respeto, amor, libertad, justicia, honestidad.





## LO HERMOSO, A TODOS DA GOZO

### Ética y valores

¿A qué llamamos valores? Respondamos: son aquellas cualidades, positivas o negativas, que nos caracterizan como individuos y como sociedad. Son modelos orientadores de nuestra conducta, sobre cómo nos conducimos en la vida. No todos los valores son iguales. Los hay universales, éticos, y culturales, varían según cada comunidad.

Cuando se educa en valores, ante todo se enseña a apreciar a las personas y a las cosas, tangibles y no. Implica reconocer y estimar el mérito de alguien o algo, sin discriminar. Así, se guía a la persona, sea cual sea su edad o sexo, en el desarrollo de sus facultades intelectuales y emotivas con un fin: la vida. Se le dan las herramientas volverse un ser plenamente sentipensante y capaz de hacer propio el bien común.

Para valorar al otro, sin embargo, hacen falta al menos tres cosas: comunicación, no discriminación y no violencia.

Lograr una buena comunicación implica saber observar y escuchar, esto es esencial para ponerse en el lugar del otro y, así, comprenderlo. Escuchar con la razón y con los sentimientos para entender lo que se nos dice, y no asumir lo que deseamos oír. También es necesario pensar bien nuestras palabras, y no dudar en explicar cada idea e intención hasta que ninguna duda prevalezca. La comunicación depende tanto de nuestra capacidad como oyentes u observadores de la otredad, como de nuestra voluntad por hacernos comprender. Nadie tiene por qué entendernos si no nos expresamos, si no nos damos a conocer.

En cuanto a no discriminar, para ello es necesario que el corazón lata al ritmo de la siguiente realidad: todos nacemos iguales, seres humanos somos todos. Para apreciar a los demás, para verdaderamente ponernos en su lugar, es importante no tener prejuicios y acercarnos en condiciones de igualdad, sin considerarlos superiores o inferiores. Las jerarquizaciones responden a sistemas de control, micros o macros, y se nos han implantado, enturbiando la convivencia

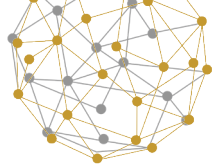
entre pares. Reconocernos como iguales forma parte del respeto y el amor a ese maravilloso mundo donde la diversidad se integra en un universo vivencial.

La no violencia sería el tercer factor a considerar en nuestro valorar a los otros. Se educa con el ejemplo. Abraza a otros, como la paciencia y la tolerancia. Entraña saber plantear con respeto nuestras ideas y deseos, a sabiendas de que si el otro tiene otras son tan validas como las nuestras. La no violencia es un no imponerse, es saber vivir con libertad sin ofender o dañar a los demás.

En valores se educa o no, para ello cualquier ambiente es idóneo o equívoco: la bipolaridad la marcan las personas que en él se hallan. Educar en valores es reforzar la eticidad personal. En casa se educa en valores desde el nacimiento de la hija o hijo. La manera más directa es con el ejemplo cotidiano: si uno vive con valores, los hijos lo harán. Pero el otro mecanismo es con la enseñanza de hábitos: limpieza, honestidad, lealtad, generosidad, solidaridad pueden en el hogar volverse hábitos desde la infancia. Más no sólo el ambiente familiar es base de este tipo de educación. Los profesores y todos aquéllos presentes en un ambiente escolar son también responsables a partir de la interacción con los alumnos. Si, por ejemplo, obligan a uno a denunciar a los demás y lo premian estarán maleducando al alentar la deslealtad, y si el castigo responde a una injusticia o a un deseo desde el maestro de imponer su autoridad y control, además se ensalza la complicidad ante lo indigno e injusto. La mala educación ha dejado escuelas terribles para la eticidad, la calidad de la ética. Por el contrario, cada paso dado en el aula hacia la solidaridad y el compañerismo es un educar en comunidad, con valores positivos.

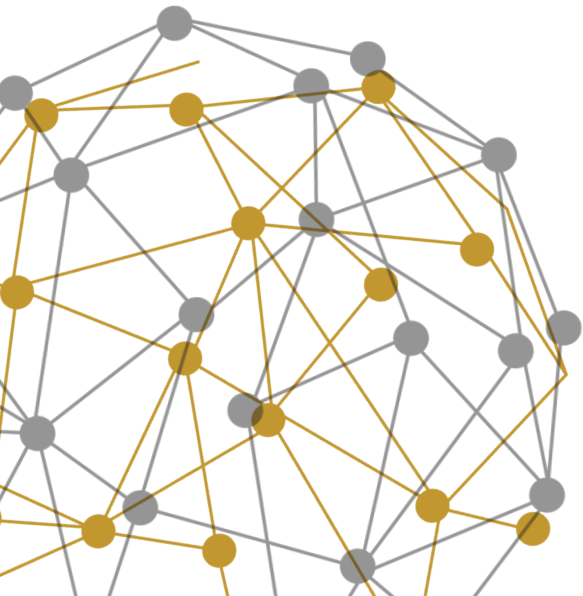
Cuando pensamos en los ambientes laborales encontramos que los comportamientos de los jefes y compañeros repiten muchas veces las jerarquizaciones de valores de la mala educación, de ahí la importancia de no dejar hacer y pasar los valores negativos en nuestra institución: barrer la casa primero incluye esto. Los valores son como los derechos, deben trascender, difundirse y hacerlos valer. ¿Cómo? Comencemos por lo sencillo. Hablemos de ética, de moral, de eticidad, de valores positivos y negativos, de qué está bien y qué mal. No hay medias tintas en estos temas. Corramos la voz, debatámoslos, manifestémoslos, promovamos los que consideremos más relevantes y, sobre todo, prediquemos con el ejemplo. Además, si atesti-



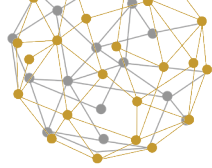


guamos un valor negativo en nuestro medio, denunciémoslo, exponámoslo y defendamos a quien o quienes lo padezcan.

Aquí, en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) somos funcionarios públicos defensores de las víctimas de otros servidores del pueblo. No seamos faroles de la calle y oscuridades en la casa. Si alguien es víctima de la injusticia o el acoso, por ejemplo, ayudémoslo a dar la cara y delatar a quien ha humillado, abusado o violentado. Lo hermoso a todos da gozo, ¿por qué no procurararlo en el aquí, el hoy y el hasta siempre? Es tiempo de pulir los valores de nuestra eticidad.







## A DIOS ROGANDO, Y CON EL MAZO DANDO

### De la doble moral

Comportarse en forma distinta ante una misma situación es tener doble moral, como comúnmente se llama a la actitud hipócrita. Carece de ética quien así se conduce en la vida, sólo la deshonestidad profunda puede llevarlo a actuar de tal manera. Es un simulador y habita en el engaño. Ha perdido la conciencia del descalabro en su eticidad y avanza pisando firme en el camino del fingimiento y la duplicidad.

¿Por qué lo hace? Cuando la psicología responde, normalmente hay algo que le ha hecho elegir esta vía como la mejor para su supervivencia. Hay una historia detrás. Ante los ojos de algunos, esto quizá palia la incorrección, pero no se la quita; ha permitido el triunfo del egoísmo y, al hacerlo, se ha incorporado a la antieticidad. Su moral es sólo aparente, es simulación y engaño, pues su indignidad lo coloca automáticamente del lado de lo inmoral. Quien tiene doble moral es, sencillamente, antiético, inmoral. No se puede quedar salvo ante una situación así.

Además, la doble moral te lleva a otro concepto negativo: la injusticia. Quien se comporta de dos maneras distintas ante una misma situación es injusto e hipócrita. Rompe la imparcialidad en su juicio, y acomoda éste a sus sentimientos o conveniencias. Es muy común en núcleos familiares, pero el propio sistema lo promueve desde arriba cuando exige priorizar la obediencia a jefes o el compromiso institucional a la justicia en sí, como valor ético fundamental.

El sistema vive de la doble moral. Ésta es su corazón. Desde hace miles de años hay grupos dominantes que existen a costa de sus oprimidos, estableciendo desde su poder lo permisible en lo negativo para el de arriba, y la saña en el abuso y el castigo al de abajo. Vicioso de origen, responde a egoísmos y ambiciones cupulares, pero en su pregón coloca por delante al pueblo como razón de sus actos. Perverso como es, confunde permanentemente los límites del bien y el mal mientras violentamente con su mazo da. Ante su sistematizada doble moral, sólo la ética veraz de cada individuo, sumada a la de todos los demás, lo podrá frenar y revolucionar.

Vivimos en un mundo de doble moral, cierto. ¿Qué hacemos al respecto desde nuestra eticidad? Reforzar nuestros principios éticos —en este caso, principalmente la honestidad— es un primer paso para cambiar esa situación. Responsabilizar a otros de nuestras decisiones a nada bueno lleva, cobardía es, y como otro refrán señala: *decir es hacer* o no es.





## LA VIRTUD DA Y EL VICIO QUITA

### Conducirse con ética

Virtud y vicio. ¿Hemos escuchado últimamente esas palabras o creemos que pertenecen a cuestiones del pasado o de espacios limitados a la religiosidad o la filosofía? Podemos no haberlas oído, pues cada vez se mencionan menos —lo cual no favorece a la eticidad—, pero lejos están de ser conceptos antiguos o encasillados por áreas específicas de credo o conocimiento. Perverso resulta también, aunque sea inconsciente, omitirlas en el discurso para empujarlas al precipicio del olvido, con la esperanza de que vayan dejando de ser objeto de reflexión cotidiana. Contra menos pensemos los pilares de la ética y las armas que los destruyen, más se fortalece este sistema alimentado por nuestra inconsciencia y sus secuelas negativas.

La virtud, nos señala Aristóteles, siempre es acción. La llama *areté*, y es el acto, el impulso o disposición personal para hacer el bien. La virtud sustenta nuestros principios y les da alas manifestándolos a cada paso. Para él, las virtudes responden a la razón, a la inteligencia, o al corazón, a la sensibilidad. A las primeras las llama *dianoéticas*; a las segundas, *éticas*. Quien consigue armonizar ambas en su conducción en la vida, es un ser especial. Es sentipensante, vive con y en plenitud.

Las acciones hacia el bien producto de la reflexión pueden aprenderse: el proceso de pensamiento nos lleva a comprenderlas y asumirlas como propias. Para Aristóteles, las más importantes son: prudencia, sabiduría, ciencia, arte y felicidad. ¿Cómo las pensó? ¿Cuáles son sus esencias?

Prudencia (*phrónesis*), nos dice, es la acción que nos permite actuar ante un dilema, gracias a ella discernimos entre dos posibilidades y decidimos. Esto, si de ética hablamos, implica conducir la acción hacia un bien mayor, para todos. Su objetivo es lo justo, bueno y noble para el ser humano. Es un hábito y jamás nos amarra las manos, si eso hiciera dejaría de ser acción en cauce ético. Nos creernos prudentes porque no actuamos cuando hay una injusticia, por ejem-

plo, es confundir esta virtud con cobardía o egoísmo, vicios ambos. Sencillamente, ahí no nos conducimos con ética o moral.

Sabiduría no es el conocimiento absoluto o máximo a alcanzar, no como algo inmóvil similar a una biblioteca interna. Es también acto y no responde a la búsqueda de un fin práctico o personal. Puede ser sabio quien no ha estudiado oficialmente, y carece de títulos, pero ha razonado a partir de la observación, la contemplación, causas y efectos, balanceando en su juicio el bien contra el mal y colocándose a favor del primero. Sabia es aquella persona incapaz de actuar mal, es quien habita en el mundo con eticidad y su sola presencia resulta ejemplar.

Ciencia responde a la experimentación. Siempre lleva a la identificación de lo que sólo puede ser de una manera —para Aristóteles, esto es lo necesario o infalible; lo opone a lo contingente o eventual, cuyas conclusiones pueden ser relativas u opuestas—. La ciencia lleva a identificar un hecho invariable, algo que es, y lo explica con normativas, éstas no le dan forma, sólo dicen cómo es.

Arte como virtud tampoco responde a pragmatismo alguno. Es la habilidad que nos lleva a convertir algo en realidad, a realizar una cosa dentro del ámbito del bien. Implica imaginación y creación, gracias a lo cual aquello que no es llega a ser.

Finalmente está la felicidad. Si para Platón esta virtud era el resultado de entregarse al bien público, colectivo, dentro de un ámbito de convivencia —por lo tanto, inmersa en la vida colectiva en las *polis* o ciudades, en lo político—, para Aristóteles es algo esencialmente libre, sin interdependencias. La felicidad es para él producto de la contemplación y su esencia y objetivo es la propia reflexión utópica. Sentipensar por sentipensar. Este nivel lo acerca a los místicos o iluminados de otras filosofías, pero según él sólo se logra si uno se aísla de la comunidad, sólo como hábito en soledad se alcanza esta virtud.

En cuanto a la virtud ética, las define así: «La virtud es una disposición adquirida de la voluntad, consistente en un justo medio relativo a nosotros, el cual está determinado por la regulación recta y tal como lo determinaría el hombre prudente» (*Ética a Nicómaco*, libro II). Es decir, es virtuoso quien no se deja llevar por extremos y vive un valor positivo en el equilibrio entre éstos. Esta actitud es fundamental para andar por el camino del bien para todos, pues armo-



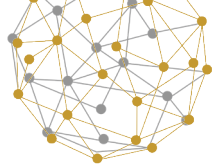


niza y nos mantiene alertas ante lo irracional, auto domesticando nuestros impulsos destructivos o capaces de causar algún daño.

Ejemplo de estas virtudes éticas es el coraje o valentía, acción que nos coloca gracias a nuestra fuerza de voluntad entre la cobardía y lo temerario. La fortaleza es otra y se caracteriza por ser una especie de empeño permanente gracias al cual superamos todos los obstáculos en el camino hacia el bien. También son representativas la justicia, la templanza y la generosidad. Esta última no es caridad, pues la persona generosa da en equilibrio lo que puede dar. Humilde por principio, hace del compartir un eje. Su acto se equilibra entre la avaricia y el derroche. La caridad responde a una cuestión pragmática, a un beneficio personal; algo se espera a cambio y es vertical. Quien es caritativo se siente de alguna manera superior y desde esa posición se desprende de algo, a veces lo guía un ego que le hace pensar: «¡Caray, soy tan bueno!».

Sólo desde la inconsciencia de la otredad y la irracionalidad podemos hacer mal, pues nos mantienen en el egocentrismo o su variable extrema, el narcisismo —donde la persona ve a todos como peones a su disposición y ni siquiera cuestiona la validez de su visión—. Las personas egoístas, egocéntricas o narcisistas, carecen de virtudes, su eticidad es muy baja o inexistente. Los vicios son lo suyo. Un vicio es una acción que daña a una virtud, la devalúa. Una eticidad viciada ha perdido sus principios o los ha manipulado a partir de intenciones ajenas al bien común. Los vicios corrompen todo. A veces están presentes de origen, pues ha faltado conciencia y valentía para enfrentarlos, anularlos y plantear las cosas de nuevo con la ética y sus principios como objetivo veraz. Si el vicio es nuestro dominio, nada aportamos a nuestra persona y, en consecuencia, a nuestra comunidad. Por el contrario, lo que hagamos la dañara. Así, virtud da, y el vicio quita. Conducirnos con ética y valores es un proceso permanente, no acepta descuidos.





## CUANDO LOS QUE MANDAN PIERDEN LA VERGÜENZA, LOS QUE OBEDECEN LES PIERDEN EL RESPETO

### Ética y obediencia

Pocas cosas resultan tan antiéticas e inmorales en el mundo como la enseñanza del concepto *obedecer* y su alianza con el de *responsabilidad*. Los detentadores del poder político-económico saben de la fragilidad del sistema impuesto a partir de la dominación y la desigualdad, y astutamente han confundido el sentido de las cosas mientras enajenan a las personas para evitarles reflexionar. Han utilizado para esto cualquier institución al alcance, incluida la escuela, los sacerdocios y sus templos y la familia, entre más ejemplos. A través de ellas ha adoctrinado, no educado, en la obediencia, haciendo creer que éste es un valor positivo si se mantiene incuestionable y aliada al sentido de responsabilidad individual. La persona está obligada a obedecer, y esto se palomea cuando es como si fuera sinónimo de cumplir con una responsabilidad. Pocas cosas tan faltas, pues tanto una como la otra sólo son honestas si responden a la dignidad y a la decisión libre que alrededor de ellas se haga. Obediencia sin libre decisión es servilismo, esclavitud.

Si bien obedecer es seguir normas y cumplir señalamientos dados por algo o alguien —ley, amistades, madres y padres, escuela, docentes, uno mismo, etcétera—, no siempre es un valor ético. Sólo lo es cuando responde a la voluntad de la persona. La obediencia debe darse por convencimiento propio, como producto de una decisión sentipensante, con lo cual deja de ser para convertirse en plena solidaridad. Entre pares compartiendo principios, la obediencia no es necesaria: hay concordia.

Por otro lado, desde la inmoralidad sistémica se ha utilizado esa obediencia para reprimir al individuo, obligándolo incluso bajo contrato —¿puede haber algo más antiético?— a asumir cualquier mandato proveniente de las jerarquías, instándolo a la sumisión o la muerte, pues el no tener trabajo en un mundo como el nuestro la conlleva como amenaza latente. Quien no firma obediencia, no entra a trabajar; y quien la firma, se compromete a sumisión total. ¿En

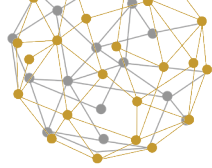
dónde queda la eticidad aquí? ¿En dónde la ética? ¿Es ética una institución promotora de este tipo de contratos? ¿En dónde quedan los derechos humanos ante este tipo de situaciones?

Quedan las respuestas para la reflexión personal o el debate colectivo, pero recordemos que si de obediencia se va a hablar el siguiente dicho puede participar: Cuando quienes mandan pierden la vergüenza, los que obedecen les pierden el respeto, y ante ello, toda obediencia es juego de falsedades. Además, si de responsabilidad y ética se trata entra a la cancha un nuevo jugador: la desobediencia como cualidad ética ante la desvergüenza de los jefes abusivos o los cabecillas de cualquier congregación, institucionalizada o no. Cuando las órdenes son inmorales o responden a un valor negativo para la sociedad o para la persona, desobedecer es no sólo un valor positivo —pues marcará con digna honestidad el rumbo hacia el bien— sino es una responsabilidad. El problema del descaro en quien implanta la orden o en el mandato mismo va más allá de la pérdida de respeto por parte del subalterno: ante esa falta de eticidad en el arriba, el de abajo enfrenta un dilema ético o moral y debe decidir en consecuencia. Si ya no respeta, ¿qué debe hacer? ¿Mantenerse cómplice, burlándose quizá por los pasillos, o romper y actuar conforme a conciencia en pro de su eticidad?

Responsabilidad es la habilidad para responder ante los requerimientos y necesidades propias. Es asumir las decisiones que tomamos en la vida y actuar en consecuencia. Es ser congruentes con nuestros ideales, y si de ética se trata, es colocar siempre por delante los valores universales. A nadie podemos señalar por nuestras acciones, dependen de nuestra voluntad y decisión, aunque asumir las consecuencias nos dé miedo. Para vivir con responsabilidad se debe ser valiente y no delegar en otros nuestros asuntos. Ser responsable es ser libre, en ello va superar temores y actuar. De no hacerlo, la desvergüenza de los jefes será también nuestra y si no merece respeto, nosotros tampoco.







## FLOR, SIN OLOR, NO ESTÁ COMPLETA

### Cada principio un valor

Virtudes, principios, valores son tres palabras que, si no reflexionamos un poco, pueden confundirnos, aunque se hermanen entre sí. Son flores que, sin olor, jamás estarán completas. La virtud es la esencia del bien, de la moral, de la eticidad. El vicio, en contraparte, lo es del mal, de lo inmoral, de la antieticidad. Ambas palabras han sido muy usadas desde tiempos remotos y, al ser de origen latín, se encuentran presentes en los discursos teologales, infiltrándose en el lenguaje cotidiano a través de las religiones. Sin embargo, no son muy distintas a los principios y valores éticos universales, aunque estos conceptos estén más presentes en discursos de carácter civil. Al ser fundamento de cualquier conducta humana, toda virtud se vuelve principio o valor vital.

Una de las características de los valores universales, o principios éticos, es su diversidad. Hay muchos ejemplos, entre los más relevantes están: amor, respeto, dignidad, equidad, honestidad, justicia y libertad.

Empezaremos por el amor, el cual no podemos manifestarlo hacia los demás si no lo abrazamos primero en nosotros mismos. A este amor a uno mismo se le llama autoestima, y es el resultado de conocernos a fondo, evaluarnos y aceptarnos como somos —con nuestras cualidades positivas y negativas—. Al lograr esto, hemos aprendido a amarnos a nosotros mismos y sólo a partir de eso seremos capaces de amar a los demás también. Ser egoísta no es amarse a sí mismo, es complacerse en forma insaciable sustituyendo el vacío presente al no entenderse con la ambición y control de factores externos. La baja autoestima genera inseguridad y miedo. Valorarnos es saber amar: la autoestima es un valor fundamental.

Ahora, ¿qué es amor? Sobran definiciones, pero sólo diremos que es uno de los sentimientos más profundos y se proyecta hacia uno, hacia los demás, y hacia todo lo que nos rodea. Se ama la vida y lo vivo, y a uno como parte de todo ello. Implica la afinidad entre y con los demás y con las cosas: quien ama existe en equilibrio con lo circundante, y a todo se entrega con pasión vital.

La generosidad es amor, como lo es toda manifestación ética. No hay ética sin amor, pues no puede ponerse el bien común sobre el propio sin este fundamento.

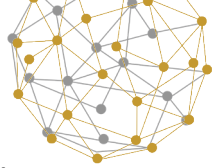
Respeto es reconocer el valor de cada quien y de cada cosa, comenzando por el de un mismo. Si no nos respetamos, difícilmente podemos hacerlo con lo y los demás. El respeto es actitud ante la vida y sólo se da cuando la persona ha sido capaz de empatizar con otra, de ponerse en su lugar y comprenderla. Ahora, tengamos cuidado: banalizar el respeto es, precisamente, faltarle. No se puede respetar porque así se ordene o por miedo: sólo aquello con cualidades positivas, buenas, merece respeto. El producto de abuso y violencia no se encuentra en este parámetro, pues son cualidades negativas.

Tampoco es respetuoso actuar con segundas intenciones, dar aviones o minimizar conductas e ideas, en ello se está discriminando al otro, se le está devaluando, independientemente de la falsedad tras nuestros actos. La mala educación presente en los sistemas familiar y escolar impuso, e impone, una obediencia ciega a toda autoridad, so pena de castigo en caso de lo contrario: esto equivale a amordazar a las personas, obligándolas a callar dudas, a amansar gritos y valores, en pro de una sumisión que lejos está de la ética y sus principios. Pocas cosas pueden ser tan irrespetuosas como quitarle a una persona la valoración y comprensión de la otredad, fuente de todo respeto real. Esto conduce al perpetrador y a su víctima a la indignidad.

Dignidad es el valor intrínseco a todo ser humano: se es digno, merecedor de valoración, sólo por el hecho de haber nacido. La palabra se relaciona desde su origen con el concepto de «grandeza del hombre», del ser humano, como aquello capaz de lograr siempre el bien en lo personal y en lo colectivo. Nadie puede otorgar la dignidad, nos pertenece, nos es connatural. Tampoco nos la pueden arrebatarse, pero si nublarla cuando nos lastiman de alguna forma. Para sacarla de esa turbiedad ayuda mucho el amor a uno mismo y su secuencia, el respeto. Lo indigno es una afrenta y defendernos es un derecho. La solidaridad es llevar la dignidad un paso más allá, y participar con ella en la grandeza de la comunidad, cuya suma lleva a la de la humanidad, ese espacio donde todos deberíamos convivir en equidad.

Equidad no es una cuestión de leyes. Es reconocer a profundidad la igualdad entre los seres humanos, y eso es una especie de eco en cada corazón: no necesita normas. Si se da conforme





a éstas y no por convicción, es un falso valor. La equidad no discrimina sexo, edad o condición social, es honesta armonía. No puede haber justicia sine ella, pero tampoco se tapa los ojos y lava las manos ante las diferencias: quien vive la equidad trata a todos como pares, como se trataría a sí mismo, pero sabe que cada quien es otro al que escuchar y comprender, pues tiene su propia historia. No siempre se es equitativo o justo al pasar a todos por el mismo rasero.

La honestidad es la capacidad de expresarse con coherencia y autenticidad conforme a los valores de verdad y justicia. La persona honesta no sabe mentir. No puede. En este sentido, tampoco puede omitir información a conveniencia, pues ello abre pauta a la mala comprensión en el otro de una verdad. Omitir información es mentir de cierta forma, y el honesto es incapaz de hacerlo. Siempre tratará de no dejar hilos sueltos, de dar al otro todas las herramientas necesarias para que pueda hacer suyo en forma sentipensante el hecho u objeto a considerar. Una persona honesta puede expresarse de distintas formas: a veces sus gestos lo delatan de inmediato; otras, argumenta cuando sabe que la falsedad está presente; unas más, va de frente y lanza la saeta de la verdad con toda franqueza. Lo que jamás podrá hacer es callar y fingir. De corazón justo y leal, la mueve la dignidad. Sabe que el respeto no se da, aunque se aparente en modos, si no hay congruencia entre actos, palabras y verdad.

Como valor ético, la justicia no es el objeto de una parte de los aparatos de Estado. Conjuntando a todas las virtudes, abraza lo correspondiente a todos bajo el manto de la honestidad y la equidad. Quien es justo brinca ante su contrario: el o lo injusto. Al tener en su eticidad este valor como un principio, no puede solapar el no dar a quien corresponde su merecido reconocimiento. Se da honor a quien honor merece; también podría señalarse que se da justicia a quien justicia merece, pero no como dádiva sino como derecho ajeno a penas y castigos. Los justos son aquellas personas que saben actuar contra la más mínima manifestación de indignidad, con toda honestidad y amor de por medio al entregarse en libertad. Nadie les dice que es su obligación, no necesitan estudios para distinguir lo legítimo, no actúan un rol... son. Sencillemente, son.

Libertad es la capacidad de todo ser humano de poder actuar de manera autónoma y soberana, conforme a su propia decisión y asumiendo sus responsabilidades. Este concepto se

ha rebasado a sí mismo, ha roto las cadenas que inicialmente lo aprisionaban. Palabra de origen latín, significaba «el que jurídica y políticamente es libre», y en la Roma antigua abarcaba a quienes habían nacido romanos y a aquellos esclavos libertos, es decir, quienes habían pagado de una u otra forma por tener derechos jurídicos y políticos. En su avance por la historia poco a poco ha ido abrazando a más personas, aunque por desgracia aún es una utopía por la cual muchos andamos para lograr que sea realidad de todos, verdad universal.

Contraria a cualquier sistema o mecanismo de opresión y control, ha sido señalada como derecho humano. Es innato, pues libres se supone que todos nacemos hoy día. Implica la autodeterminación, nuestro derecho a decidir por nosotros mismos nuestras acciones, creencias, opciones, vida y cualquier elemento vinculado a lo anterior. Nadie decide por una mujer u hombre libre, aún si está inmerso en un sistema de dominación. Su corazón late con ritmo propio, y no tienen problemas en asumir las responsabilidades implicadas en sus actos. Desde la eticidad de quien sostiene a la libertad como cualidad prioritaria, ni hay libertad si no es con todos. Es decir, el camino de su libertad es en la búsqueda y lucha por la libertad de todos los seres humanos y todo lo circundante. Se es libre por y con todos, y se cree en la capacidad de la especie humana de convivir con la naturaleza sin explotarla y entre unos y otros en armonía y solidaridad. El credo de todo libertario es la capacidad de mujeres y hombres para convivir en libertad, guiados todos por su ética, por haber hecho de cada virtud y principio un valor, dando vida con este aroma a cada humana flor.





## ANEXO 2. SUGERENCIAS PARA DEBATIR Y FORTALECER LA ETICIDAD A PARTIR DE CINE, DOCUMENTALES, LITERATURA, CITAS Y REFRANES

### ÉTICA EN CINE

Toda película se puede observar con cierto criterio ético. Toda película plantea un conflicto que puede ser analizado desde la óptica de la eticidad y sus principios. Aquí sugerimos doce opciones, más dos ciclos, para comenzar con un Cineclub interno donde la ética y su presencia social abran puerta al permanente debate que este proyecto implica y, en consecuencia, al reforzamiento de la eticidad institucional desde cada persona partícipe.

- Ciclo Chaplin. Todo el cine de Charles Chaplin es muestra de alta eticidad y de reflexión humanística. Gran parte de sus películas y cortometrajes son accesibles en YouTube. Algunos ejemplos son: *El niño*, *La quimera del oro*, *Tiempos modernos*, *El gran dictador*, *El inmigrante*, *Luces de ciudad*, *Candilejas*, *El circo*, *El aventurero*.
- Ciclo Cantinflas. Todo el cine de Cantinflas es humanista y marca principios éticos desde los estereotipos de sus personajes, además de evidenciar desde su humor los prejuicios clasistas rescatando a la vez lenguaje y costumbres populares, del barrio. Sus películas se pueden encontrar en YouTube. Ejemplos son: *Ahí está el detalle*, *Águila o sol*, *El portero*, *Puerta joven*, *El signo de la muerte*, *Si yo fuera diputado*, *Por mis pistolas*, *El barrendero*, *El señor doctor*, *Su excelencia*, *El maestro*, *El ministro y yo*, etcétera.
- *Los olvidados* (1950). Tema: confrontación permanente entre el bien y el mal en un mundo de miseria y supervivencia donde no hay esperanza. Es considerada Memoria del Mundo por la UNESCO. Dirección: Luis Buñuel. Disponible en: <https://n9.cl/7dve3>

- *El profesor*. También se le ha llamado *Indiferencia (Detachment, 2011)*. Tema: ética y educación en una sociedad donde todo se comercializa, deshumanizando a las personas. Dirección: Tony Kaye. Disponible en doblaje al español: <https://n9.cl/f571r>
- *La ola (Die Welle, 2008)*. Tema: el experimento de la Tercera Ola, pero adaptado a la Alemania contemporánea. El original fue realizado en California por el profesor Ron Jones, en 1967, para lograr que sus alumnos comprendieran cómo pudo avanzar el nazismo en Alemania por la vía democrática (el voto) y cómo pudo suceder el exterminio sin resistencia por parte de la gente buena. La película se ambienta en la Alemania con temporal, y trata el totalitarismo y sus mecanismos para afianzarse política y socialmente. Dirección: Dennis Gansel. Se encuentra en Netflix y Amazon Prime; doblada al español en: <https://n9.cl/lgssl>
- *Recursos humanos (Ressources Humaines, 1999)*. Tema: honestidad y ética en un entorno laboral. Dirección: Laurent Cantet. Disponible en doblaje al español: <https://vimeo.com/63395953>
- *Memorias de Antonia (Antonia, 1995)* Tema: principios éticos (amor, solidaridad, dignidad, libertad, etcétera) en la vida en comunidad, desde una perspectiva feminista integradora. Dirección: Marleen Gorris. Disponible en doblaje al español: <https://n9.cl/qo7afj>
- *Dersu Uzala (1975)*. Tema: humanismo, amistad y empatía pese a las diferencias culturales. Se basa en las memorias del explorador Vladimir Arsenyev, con hincapié en su relación con Derzu Uzala, su guía por la taiga. Dirección: Akira Kurosawa. Disponible con subtítulos en español: <https://www.youtube.com/watch?v=W8X1rTheGGs>
- *En el nombre del padre (In the Name of the Father, 1993)*. Tema: justicia e injusticia. Se basa en la historia verídica de Gerard, Gerry, Conlon, acusado de terrorismo en Belfast, Irlanda, en 1974. El caso histórico se conoce como Los cuatro de Guildford: eran inocentes. En 2005, el primer ministro británico, Tony Blair, pidió disculpas por las condenas a estos cuatro y a los Siete Maguire, presos de otro caso similar. Dirección: Jim Sheridan. Disponible con doblaje al español: <https://acortar.link/8r4ibA>

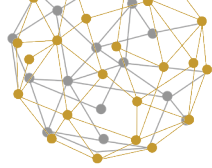




- *12 hombres en pugna* o *12 hombres sin piedad* (*12 Angry Men*, 1957). Tema: eticidad, desde lo personal hasta lo social, ante un veredicto de vida o muerte; justicia como principio ético inmerso en un sistema judicial. Dirección: Sidney Lumet. Disponible con doblaje al español: <https://acortar.link/966KXi>
- *Vitus: un niño extraordinario* (Vitus, 2006). Tema: lo diferente y la inocencia como principios éticos y derechos naturales ante diferentes niveles y ambientes sociales de incompreensión, complacencia, autoritarismo y alienación. Dirección: Fredi M. Murer. Enlace (YouTube, doblada al español): <https://www.youtube.com/watch?v=sCGhfHcCJc0>
- *Cuando el destino nos alcance* (*Soylent Green*, 1973). Tema: Dignidad, vida y muerte en una sociedad futurista, mediatizada, en supervivencia constante y bajo un aparato de Estado represor y controlador (aunque coincide con 2022). Dirección: Richard Fleischer. Disponible con subtítulos en español: <https://acortar.link/kk3KhS>
- *l... como Ícaro* (*l... comme Icaro*, 1979). Tema: partiendo del experimento de Stanley Milgram (1961) sobre obediencia y ética, esta película ahonda en todos los elementos que llevan a una persona a dañar a otros, a perder toda eticidad, bajo el falso justificante de «obedecer». También abarca a los códigos de ética y conducta como herramientas de esta antieticidad. Dirección: Henri Verneuil. Disponible con subtítulos en español): <https://acortar.link/UZmvM9>
- *El sustituto* (*Changeling*, 2008). Tema: con base en una historia verídica, esta película se centra en los abusos a derechos humanos para defender la corrupción y falsedad sistémica ante el secuestro de un niño. Dos conceptos centrales obligan a la reflexión: abducción —que va más allá de «desaparición», pues implica la extracción de algo que pertenece a un individuo, espacio o cuerpo, para utilizarlo de forma criminalmente egoísta, haciendo hincapié en el sentido, causas y consecuencias de pertenencia y pérdida— y sustitución-restitución —con acento en el factor deshonestidad y falsedad que lleva finalmente a una justicia lograda desde la digna y tenaz resistencia y lucha y, por lo mismo, capaz de reconciliar—. Dirección: Clint Eastwood. Disponible con doblaje al español bajo el nombre *El intercambio*: <https://acortar.link/ZgEfDo>







## ÉTICA EN DOCUMENTALES

Los documentales son audiovisuales donde se muestra un aspecto de la vida, de la realidad. Como su nombre lo indica, su base son documentos y en ellos se apoya para plasmar su contexto. Relacionado al lenguaje y medio de cinematográfico, el concepto se utilizó por primera vez a finales del siglo XIX para distinguirlo del cine en sí. El objetivo de un documental es la verdad expresa; el del cine, su interpretación o recreación.

Se sugieren doce documentales donde ética y derechos humanos se abrazan para generar conciencia desde la reflexión. A diferencia del listado referente al cine aquí no todos tienen enlaces en línea, aunque se menciona al colectivo con el que se pueden conseguir.

En principio, se sugiere revisar desde la perspectiva ética todo el video material producido por la CNDH, en especial aquél que rescata la memoria histórica y apoya campañas de solidaridad y dignidad. Está disponible en la página institucional en YouTube.

- *No sucumbió la eternidad* (2017). Tema: verdad, memoria y vida. Vivir ante y con las desapariciones forzadas. Los desaparecidos en México, por la Guerra Sucia y por situaciones cotidianas, y cómo enfrentar esa realidad desde el amor y la memoria. Dirección: Daniela Rea Gómez. Acceso: A través de Proyecto Ambulante
- *1341 cuadros del amor y la guerra* (*1341 Frames of Love & War*, 2022). Tema: memoria, violencia, dignidad e identidad. Con base en las fotografías que durante cincuenta años ha tomado el fotoperiodista Micha Bar-Am, el documental presenta la indignidad de la violencia y la guerra, y el amor como principio y herramienta ética ante ellas. Dirección: Ran Tal. Acceso: A través de Proyecto Ambulante.
- *Vivos* (2019). Tema: a partir del emblemático caso de Ayotzinapa como ejemplo de colusión entre el Estado mexicano y el crimen organizado, con múltiples alcances, se recupera el testimonio de varios familiares de las víctimas y el sentido de lo digno y lo indigno ante una situación como esa. El documental plantea la crisis humanitaria ante la violencia

endémica, universalizando sus alcances. Dirección: Ai Weiwei. Acceso: A través de Proyecto Ambulante.

- *@gora. No es una cuestión política, es una cuestión ética* (2013). Tema: ética y nuevas tecnologías: cómo hacer que éstas respondan a aquélla al integrarnos en lugar de dividirnos. Dirección: Sergi Sandúa. Disponible en: <https://acortar.link/QV6FtZ>
- *Bostuana: el concurso de derechos humanos* (2022). Tema: encuentro de estudiantes de derecho africanos en Gaborone, Botsuana, para participar durante una semana en un concurso donde simulan tribunales derechos humanos. A la vez que sirve de modelo de divulgación, aporta a la concientización desde la ética de cada planteamiento. Producción: ARTE.tv. Disponible en: <https://acortar.link/5EwE1C>
- *Un crimen llamado educación* (2017). Tema: la educación como asesina de todo valor ético y del espíritu de las personas. Analiza la situación en 14 países. Dirección: Jürgen Klaric. Disponible en: <https://acortar.link/mWWW4>
- *Somos lengua* (2016) Tema: desde la perspectiva del rap mexicano y su lenguaje en y de resistencia, la dignidad en la vida. Ética entre y desde los jóvenes. Dirección: Kyzza Terrazas. Disponible: [https://www.youtube.com/watch?v=i\\_OUjNIPRmU](https://www.youtube.com/watch?v=i_OUjNIPRmU)
- *#HelloMyNameisHipHop* «Documental de Hip Hop Mexicano» (2018). Tema: Encontrarse en medio de dos tensiones y elegir un modo de vida y resistencia en un mundo urbanizado como el nuestro. Ética entre y desde los jóvenes. Dirección: Diana Sandoval. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=JJE1lO1YL\\_s](https://www.youtube.com/watch?v=JJE1lO1YL_s)
- *Mujeres de la mina*. Documental (2014). Tema: Lucha por los derechos humanos desde la historia de tres mujeres bolivianas y su eticidad. Dirección: Malena Bystrowicz y Loreley Unamuno. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=N7u1eSUdkK8>
- *Tempestad* (2017). Tema: crimen organizado y la justicia en México; actitudes y visiones ante esto. Realización: Tatiana Huezo. Disponible en: <https://acortar.link/hUmc1G>
- *Cultura en dictadura: censura y resistencia* (2021). Tema: La resistencia anticensura cultural y popular uruguaya, a través de la cultura en tiempos de la dictadura. Realización: Sitio de Memoria ex SID, INDDHH, Uruguay. Disponible en: <https://acortar.link/fh8kzU>



- *Autonomía zapatista. Otro mundo es posible* (2009). Tema: autonomía como valor ético en la práctica, presente en todos los niveles de vida cotidiana (salud, educación, justicia, producción) y ante el ambiente hostil (militarización, grupos paramilitares, amenazas, traiciones y ataques por parte del sistema y el Estado nacional e internacional). Desde la resistencia permanente, la construcción de otro mundo, posible y veraz. Realización: Arte-Música-Video, grupo independiente. Difusión: teleSURTV. Disponible en: <https://acortar.link/2osU2O>





## ÉTICA EN LITERATURA

Hemos sugerido como parte de este proyecto películas, documentales y refranes para encontrarnos con la ética. Ha tocado su turno a la literatura, pero contrario a lo que se puede suponer, este anexo no será extenso y no tratará de libros en sí. Toda obra literaria se basa en ética, pues parte de su fundamento es la confrontación entre personajes inmersos en dilemas de carácter moral. En lugar de ello rescataremos nombres de autores cuya obra destaca por un mayor nivel de eticidad que la de otros colegas suyos. Recomendamos leer todo lo que de ellos cruce por nuestros ojos o manos. No hay ordenamiento intencional.

- León Tolstoi. (1828-1910). Hombre ético y congruente como pocos, renunció a su posición aristocrática para formar un centro cooperativo con los campesinos de la región de rusa donde vivía. Yásnaia Polaina es lo más conocido de este proyecto: la escuela para los hijos de los campesinos donde asentó un nuevo modelo educativo sin horarios, tareas o castigos y con base en diálogo, debate y juego como métodos de enseñanza. Para él, la felicidad personal dependía del bienestar de los demás, y por ello había que ser pueblo y estar con él, en solidaridad para ayudarlo a salir de la miseria y la ignorancia. Al lograrse esto, el pueblo lograría justicia y libertad, y cada persona sería feliz. Ejemplo de sus libros son *Guerra y Paz*, *Resurrección*, *Ana Karenina*, *Relatos de Sebastopol*, *Los cosacos* y *La muerte de Iván Ilich*. Editorial Era publicó en México sus cartas y su *Diario*, documentos indispensables para comprender la construcción de su alto nivel de eticidad.
- Charles Dickens. (1812-1870). Para presentar a este personaje elegimos su epitafio: «Fue un simpatizante del pobre, del miserable y del oprimido, y con su muerte el mundo ha perdido a unos de los mejores escritores ingleses». Lo importante desde la perspectiva ética es lo primero: conoció el dolor, no sólo en su vida personal sino porque supo estar junto a los nadie y condenados de la tierra. Desde la denuncia novelada del mal, rescató siempre el bien y la esperanza en sus personajes. Vasta es su obra, pero mencionaremos algunos títulos: *Oliver Twist*, *Canción de Navidad* —¿alguien olvida a Scrooge y los fan-

tasmas de su Nochebuena?—, *David Copperfield*, *Tiempos Difíciles*, *Grandes Esperanzas* y *La batalla de la vida*.

- León Felipe. (1884-1968). La eticidad de este poeta la presentaremos con la siguiente anécdota: en 1936, cuando los fascistas dan en España el golpe de Estado contra la II República, la sorpresa lo toma siendo agregado cultural en la embajada española en Panamá. Congruente, renuncia para luchar al lado del gobierno legítimo y el pueblo en la Guerra Civil. Escribe entonces su *Good Bye, Panamá, discurso de despedida*. Siempre rebelde y profundamente humanista, hizo de la humildad honesta un principio permanente. Su obra es muy extensa, pero algunos ejemplos de su poesía son «La insignia», «Rocinante», «Versos y oraciones del caminante», «Drop a Star», «El gran responsable», «El poeta prometeico», «El ciervo» y «Ganarás la luz».
- Bruno Traven. (Se desconoce la fecha precisa de nacimiento-1969). Cerca de veinte novelas y más de 150 cuentos forman el acervo literario de este escritor, siendo la vida y dignidad de los indígenas mexicanos una de sus temáticas más importantes, así como la crítica desde la eticidad a los rostros explotadores del sistema en su momento histórico. Libertad, justicia y dignidad, tres de los fundamentos de su ética. Libertario de corazón, su vida es en muchos aspectos un misterio. Ejemplo de sus obras son *La rebelión de los colgados*, *La rosa blanca*, *Macario*, *Gobierno*, *El general*, *tierra y libertad*, *La carreta* y *Canasta de cuentos mexicanos*.
- John Le Carré. (1931-1997). Si bien se le tiene por un escritor de libros de aventura y espionaje, hizo de esto un medio de permanente exposición y crítica a la hipocresía sistémica y la de sus grupos privilegiados. El espionaje y la diplomacia y su falsedad obligada ante las grandes empresas y sus relaciones con los gobiernos es permanente denuncia en su amplia obra. En ella rescata también, a través del dilema ético presente, la esperanza en el hombre honesto, siempre presente. Ejemplos de sus escritos son: *El jardinero infiel*, *Llamada para el muerto*, *El topo*, *Un espía perfecto*, *La chica del tambor*, *El infiltrado* y *Amigos absolutos*.





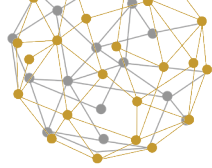
- Howard Fast. (1914-2003). Del nivel de compromiso de este autor con la ética como vivir en la esperanza del bien para todos, habla su historia personal, entre la que se encuentran momentos de persecución política durante la represión macartista en los Estados Unidos: se negó a dar los nombres que se le pedían y fue encarcelado. También habla por él cada una de sus novelas y cuentos, honestos, duros, solidarios siempre con las causas rebeldes, justas y dignas. Así, algunos ejemplos son: *La última frontera*, *Espartaco*, *Camino de la libertad*, *Mañana de abril* y *Los inmigrantes*.
- José Saramago. (1922-2010). Haciendo del rescate del humanismo profundo una bandera, este autor es ejemplo de lucidez y compromiso con la vida, la libertad, la esperanza, la humildad, la honestidad y la justicia. Colocando siempre el valor del ser desde la capacidad de colocarse en el dolor de los demás y de ahí partir para construir la propia vida y, en ella, la esperanza de un mundo bueno, sin lugar para dogmatismos y protagonismos, Saramago nos dejó un legado para leer y releer inmersos en permanente reflexión ética. Ejemplos de sus obras son: *El evangelio según Jesucristo*, *El año de la muerte de Ricardo Reiss*, *Ensayo sobre la ceguera*, *Ensayo sobre la lucidez*, *Caín* y *La caverna*.
- Franz Kafka. (1883-1924). La violencia, el absurdo sistémico, normativo y jerárquico, la exaltación de la imaginación, el miedo y la valentía, la condición humana y sus principios éticos, son algunos de los temas fundamentales de la literatura de este autor. Ejemplo de sus obras son *El castillo*, *El proceso*, *El desaparecido*, *La metamorfosis* (quizá la más célebre), *La colonia penitenciaria* y *Un médico rural* (cuentos).
- Bárbara Kingslover. (1955). Novelista, poeta y ensayista esta escritora ha integrado en su obra su activismo político y su labor como periodista. Suyos son temas como la libertad, la rebeldía, la dignidad, y los derechos humanos en un mundo como el nuestro. Siempre con humor, hace andar a sus personajes por la injusticia social hacia la esperanza de lograr otro mundo, mejor. Ejemplos de sus obras son *La Biblia envenenada*, *Laguna* —la cual sucede en México y en los Estados Unidos; trata por un lado el México de Frida y Diego en vinculación con Trotsky y su asesinato, y por el otro, el macartismo y sus efectos—, *Conducta migratoria* y *Los sueños de los animales*.

- Óscar Wilde (1854-1900). Lúcido, con gran agudeza de ingenio y rebelde, este autor decimonónico es ejemplo de congruencia y honestidad, de saber reírse de las ridiculeces en la vida, de ética ante eso que la sociedad clasista llama «buenas costumbres» y «moral». Víctima de intolerancias, siempre mostró con su profunda inteligencia en dónde habita la bondad y en dónde, la maldad. Entre sus obras mencionaremos *El retrato de Dorian Grey*, *El crimen de lord Arthur Saville*, *El príncipe feliz* (libro de cuentos), *Salomé* y *Balada de la cárcel de Reading*, obra escrita desde la prisión.
- Víctor Hugo. (1802-1885). Teatro, novela y poesía conforman la obra de este escritor que vivió el exilio como resultado de su participación activa a favor de la democracia real en contra de la monarquía o de sistemas republicanos autócratas. Con el corazón al lado del pueblo, cada uno de sus escritos expone el bien contra el mal, volviendo heroicos a sus sencillos personajes que viven con un alto nivel de eticidad. Entre sus escritos ejemplares están *Los miserables*, *Teatro en libertad*, *El último día de un condenado a muerte* (argumentación contra la pena de muerte), *Noventa y tres* y *El hombre que ríe*.
- Berta de Suttner. (1843-1914). Primera novelista abiertamente pacifista, obtuvo el premio Nobel con una sola novela: *¡Abajo las armas!* —o, según el traductor, *¡Adiós a las armas!*—. Desde el pacifismo, la exposición de los terribles abusos y violencia que se vive en la guerra y la necesidad de revolucionar el sistema mundial con base en el belicismo jamás pierde presencia y actualidad.
- Khalil Gibran. (1883-1931) Ensayista, novelista y poeta libanés. Nos incita a conversar con nosotros mismos y a reflexionar sobre temas esenciales de la humanidad a través de sus relatos, reconocidos como la obra maestra del autor. Obras: *Espíritus rebeldes*, *El loco*, *El profeta*, *El jardín del profeta*, *El maestro*, entre otras.

Que nos perdonen quienes quedan fuera, pero si continuamos la lista puede resultar interminable. La verdadera novela negra es también fundamental desde la perspectiva de la eticidad, pues sus personajes confrontan al mal desde su labor policiaca o detectivesca. Entre los autores contemporáneos destacan Henning Mankell, Andrea Camilleri y Petros Márkaris.







## ÉTICA EN CITAS

Según el *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia de la Lengua Española* (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española, una de las apreciaciones de la palabra cita es: «nota de ley, doctrina, autoridad o cualquier otro texto que se alega para prueba de lo que se dice o refiere». Quien cita un fragmento de texto tiene una intención, y ha encontrado en el autor un argumento que refuerza la idea a plantear. A veces, los pensadores se expresan con ideas cortas y certeras, con aforismos, pero encontramos motivos de reflexión en cualquier lectura que hagamos. La poesía, por ejemplo, es un territorio donde entre versos danza la filosofía, en especial la eticidad.

Retomando todo esto, con el fin de reforzar la presencia de conceptos de ética entre quienes trabajamos en la CNDH, presentamos diversos pensadores y algunas de sus ideas referenciales, en citas, aforismos o versos, para impulsar la reflexión sobre algún tema relativo al ensayo «Lair en la eticidad» y al proyecto *Ética en comunidad*, del cual forman parte.

Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*, 1969.

Sería sobre esta vasta inexperiencia caracterizada por una mentalidad feudal, alimentándonos de una estructura económica y social enteramente colonial, sobre la que inauguraríamos el intento de un Estado formalmente democrático.

Importamos la estructura de un Estado nacional democrático, sin previa consideración de nuestro propio contexto. Típica y normal posición de alineación cultural [...] Cualquier acción que se superponga al problema implica inautenticidad, y por lo tanto el fracaso del intento.

Rubén Jaramillo. Entrevista realizada por Froylán C. Márquez, Rodrigo Moya, Héctor Anaya y Abraham Lama para la revista *Política* y la Agencia Prensa Latina, 1961.

Mire, amigo, nosotros pagamos al gobierno impuestos. ¿No? Entonces, ¿por qué hemos de ir a hacer antesalas pa' que cumpla con su deber y nos atienda? No, nosotros no vamos allá a rogar que nos hagan caso. Exigimos, alborotados, y hacemos que ellos vengan a nosotros.

Enzo Traverso, *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*, 2019.

En pocas palabras, la caída del Muro de Berlín simboliza una transición en la cual se fusionan unas con otras formas viejas y nuevas. No fue un mero renacimiento de la vieja retórica anticomunista. Durante esos 25, años mercado y competencia —las piedras angulares del léxico neoliberal— se convirtieron en los fundamentos “naturales” de las sociedades posttotalitarias. Colonizaron nuestra imaginación y dieron forma a un nuevo habitus antropológico, como los valores dominantes de una nueva “conducción de la vida” [...] frente a la cual el viejo ascetismo protestante de una clase burguesa guiada por la ética —conforme al clásico retrato de Max Weber— parece un vestigio arqueológico. Los puntos extremos de este Sattelzeit son la utopía y la memoria. Ese el marco político y epistémico del nuevo siglo abierto al final de la Guerra Fría.

Praxedis G. Guerrero. «Impacientes», *Punto Rojo*, núm. 4, 16 de septiembre de 1909.

La impaciencia del momento actual hunde en nuestros nervios su acicate de fuego. Nuestros deseos se adelantan ansiosamente al desenvolvimiento de los hechos. La lucha tiene momentos de expectación, que sofocan como el abrazo de un crótalo.





George C. Lichtenberg. *Algunos aforismos*. FCE, 2000.

Si hay libertad de pensamiento, uno se mueve con ligereza en su círculo; si hay control de pensamiento, aun las ideas permitidas llegan con gesto asustadizo.

Me dan dolor muchas cosas que a otros sólo les dan lástima.

No son las mentiras francas sino las refinadas falsedades las que entorpecen la expresión de la verdad.

Todos los males del mundo se deben a la irreflexiva veneración de viejas leyes, viejas costumbres, viejas religiones.

El hombre no era precisamente una lumbrera, pero sí un candelabro bastante grande (cómodo). Sostenía opiniones ajenas.

Debe investigarse si acaso es posible hacer algo sin tener en mente el interés propio.

El primer americano descubierto por Colón hizo un descubrimiento atroz.

Emiliano Zapata, *Manifiesto a la nación*, Morelos, 20 de octubre de 1913.

[...] no nos llevan mezquinos intereses, ni ambiciones bastardas, ni siquiera los oropeles de la gloria, no; no buscábamos ni buscamos la pobre satisfacción del medro personal, no anhelábamos la triste vanidad de los honores, ni queremos otra cosa que no sea el verdadero triunfo de la causa, consistente en la implantación de los principios, la realización de los ideales y la resolución de los problemas, cuyo resultado tiene que ser la salvación y el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Emiliano Zapata, *Manifiesto al pueblo mexicano*, Tlaltizapán, Morelos, 25 de abril de 1918.

La revolución se propone: redimir a la raza indígena, devolviéndoles sus tierras, y por lo mismo, su libertad; conseguir que el trabajador de los campos, el actual esclavo de las haciendas, se convierta en hombre libre y dueño de su destino, por medio de la pequeña

propiedad; mejorara la condición económica, intelectual y moral del obrero de las ciudades, protegiéndolo contra la opresión del capitalista; abolir la dictadura y conquistar amplias y efectivas libertades políticas para el pueblo mexicano.

Ricardo Levins Morales, *Discurso*, Minneapolis, MN, 2020

Hay una cuestión que me preocupa de manera primordial, y es la resiliencia frente a la opresión... todas [las luchas] surgen de la misma raíz común: la negativa del espíritu humano a someterse a la servidumbre.

José Saramago, «Decimos», *El cuaderno*, 11 de febrero de 2009

«Querer es poder», como si las realidades atroces del mundo no se divirtieran invirtiendo todos los días la posición relativa de los verbos, decimos a los indecisos.

Ricardo Flores Magón, «Vamos hacia la vida», *Revolución, periódico californiano*, julio de 1907.

El miedo huye de los pechos; sólo los viles lo guardan. El miedo es un fardo pesado, del que se despojan los valientes que se avergüenzan de ser bestias de carga. Los fardos obligan a encorvarse, y los valientes quieren andar erguidos. Si hay que soportar algún peso, que sea un peso digno de titanes: que sea el peso del mundo o de su universo de responsabilidades.

Michel Onfray, «Del buen uso de los cadáveres», *La filosofía feroz*. 2006.

Cinismo en cantidad, colonialismo reactivado, guerra como horizonte único, poblaciones civiles bombardeadas, motivaciones triviales —el dinero, el poder...—, inmoralidad generalizada, complicidad entre dignatarios de regímenes, desprecio de los anónimos, uso de





las grandes palabras —libertad, derechos humanos, justicia, humanismo— para esconder la vulgaridad de esas recurrentes lógicas brutales y bárbaras.

Michel Onfray, «La sinrazón del más fuerte», *La filosofía feroz*, 2006.

La sinrazón del más fuerte es siempre la mejor: el derecho no es justo ni la justicia, equitativa. ¡Si no, lo sabríamos! Todos conocemos a ciencia cierta la doble ley sadiana que rige el mundo: prosperidad del vicio y desgracia de la virtud.

[...] El derecho sirve para los poderosos flanqueados por los comerciantes, protegidos por la soldadesca, apoyados por la policía, sostenidos por los banqueros, legitimados por las instituciones.

Jaime Gil de Biedma. «Amistad a lo largo», fragmento, *Antología poética*.

Pero callad.

Quiero deciros algo.

Sólo quiero deciros que estamos todos juntos.

Blanca Wiethüchter, «A esta altura», fragmento. *El festín de la flama. Antología poética.*

Cuando el vivir se ha vertido  
en un gesto invisible  
con la aparición de los primeros muertos,  
he aprendido tan sólo  
esta devoción  
madurada en pequeñeces  
que me ata infaliblemente  
a todo lo vivo.

Blanca Wiethüchter, «La paz», fragmento. *El festín de la flama. Antología poética.*

No se mira hacia arriba. Se mira hacia abajo.  
Por las laderas y las casas en pendiente.  
Se mira hacia abajo.  
Así se ven las luces.

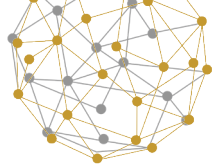
José Martí. «A los espacios», *Versos libres.*

Si me pedís un símbolo del mundo  
en estos tiempos, vedlo: un ala rota.

José Martí, «Cual de incensario roto...», *Flores del destierro.*

Cirio soy encendido en la tormenta:  
el fuego con que brillo me devora  
y en lugar de apagarme me alimenta  
el vendaval que al temeroso azora.





José Martí, «Odio la máscara...», *Versos sencillos*.

Con los pobres de la tierra  
quiero yo mi suerte echar:  
el arroyo de la sierra  
me complace más que el mar.

Denle al vano el oro tierno  
que arde y brilla en el crisol:  
a mí denme el bosque eterno  
cuando rompe en él el sol.

José Martí, «¡Penas!...», *Versos sencillos*.

Yo sé de un pesar profundo  
entre las penas sin nombres:  
la esclavitud de los hombres  
es la gran pena del mundo.

Bruno Traven, «Canastitas en serie», *Canasta de cuentos mexicanos*.

—Mire jefecito —dijo el indio sin alterarse—, es el mismo precio porque no puedo darle otro. Además, señor, hay algo que usted ignora. Tengo que hacer esas canastitas a mi manera, con canciones y trocitos de mi propia alma. Si me veo obligado a hacerlas por millares, no podré tener un pedazo del alma en cada una, ni podré poner en ellas mis canciones. Resultarían todas iguales, y eso acabaría por devorarme el corazón pedazo a pedazo.

Arundhati Roy, *El final de la imaginación*, 1998.

Cuanto más vueltas le daba, más claramente veía que si la fama había de ser mi estado permanente, acabaría por matarme. Me mataría a golpes de buenas maneras e higiene.

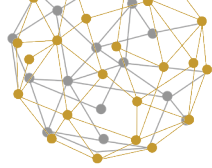
Amar. Ser amado. No olvidar nunca la propia insignificancia. No acostumbrarse nunca a la violencia incalificable y a la vulgar incongruencia de la vida a tu alrededor. Buscar la alegría en los lugares más tristes. Perseguir a la belleza hasta su guarida. No simplificar nunca lo complicado ni complicar lo sencillo. Respetar la firmeza y la decisión, pero nunca la fuerza. Por encima de todo, observar. Probar y aprender de los errores. No mirar nunca hacia otro lado. Y nunca, nunca olvidar.

Mario Benedetti, «Los héroes», *Cotidianas*, 1979.

Resido en una región donde los héroes  
suelen morir de lumbre y osadía  
pero de todos modos esplenden fulgen  
siguen reverberando  
existen en los ojos de los niños  
y desde las grandes vallas comparecen  
transforman  
aprueban  
acompañan  
en mi lejano país en cambio  
los héroes  
que también los hay  
no pueden ser nombrados en voz alta  
ni abrazados por una bandera  
ni siquiera aludidos por el llanto







sencillamente no han sido autorizados  
a existir como cadáveres  
y menos aún  
como cadáveres reverberantes  
ah, pero ¿quién podrá evitar  
que desde su inexpugnable clandestinidad  
esos muertos ilegales  
conspiren?

José Bergamín, *El cohete y la estrella* (Afirmaciones y dudas aforísticas, lanzadas por elevación), 1923.

El cohete interrumpe sin miedo el silencio eterno de los espacios infinitos.  
Existir es pensar; y pensar es comprometerse.  
Hay también un virtuosismo de la virtud, que es el peor de todos.  
La inteligencia es el precipitado de la pasión  
Sé apasionado hasta la inteligencia.

José Bergamín, *La cabeza a pájaros*, 1925-1930.

Reflexión ante un hormiguero.  
—Es admirable todo lo que hacen las hormigas para perder el tiempo.  
—Es una verdad como un templo.  
—Mala verdad.

Por perfecto que sea un sistema, siempre dejará algún resquicio por donde el pensamiento pueda escapar.  
Más vale un pájaro volando que ciento en la mano.

El claro-oscuro es miedo, como la ilusión vitalista: miedo a la verdad, luminosa y sombría.  
La luz más profunda sólo se entrega a la más profunda oscuridad.  
¿Qué eres, cuando eres, si no eres enigma?

León Felipe, «Saludo I», *Rocinante*, 1982 (publicación póstuma).

¡Yo te saludo, Rocinante!!  
¡Viejo caballo sin estirpe!...  
¡no tienes pedigree!  
¡Oh, Dios mío, Rocinante no tiene pedigree!

León Felipe, «El relincho», *Rocinante*, 1982 (publicación póstuma).

Rocinante... [...]  
¿Cuándo vino a ser la palabra «Justicia»  
un látigo —mágico para ti?

León Felipe, «La fusta», *Rocinante*, 1982 (publicación póstuma).

Rocinante...  
no te mueve la espuela  
ni el agujón  
ni el acicate  
ni el látigo te mueve:  
ni la talla  
ni la sádica injuria del arriero te mueve.  
La «Justicia»  
la palabra «Justicia»  
es la fusta encendida que te mueve.





León Felipe, «Justicia», *Rocinante*, 1982 (publicación póstuma).

¡Justicia!  
Pero ¿qué palabra es esta  
que no conocen los dioses?  
¿Qué palabra es ésta  
que no han aprendido los dioses todavía?

Pablo Neruda, *Libro de las preguntas*, 1975.

¿Es verdad que las esperanzas  
deben regarse con rocío?  
  
¿Por qué en las épocas oscuras  
se escribe con tinta invisible?  
  
¿Cómo se reparten el sol  
en el naranjo las naranjas?  
  
¿No es mejor nunca que tarde?  
  
¿Dónde está el centro del mar?  
¿Por qué no van allí las olas?  
  
¿Cuántas semanas tiene un día  
y cuántos años tiene un mes?  
  
¿Cuándo el preso piensa en la luz  
es la misma que te ilumina?

¿Por qué es tan dura la dulzura  
del corazón de la cereza?

¿Es porque tiene que morir  
o porque tiene que seguir?

¿A quién engaña la magnolia  
con su fragancia de limones?

¿Por qué los pobres no comprenden  
apenas dejan de ser pobres?

¿Y por qué el sol es tan mal amigo  
del caminante en el desierto?

¿Fue adonde a mí me perdieron  
que logré por fin encontrarme?

¿Las hojas viven en invierno  
en secreto, con las raíces?

¿Por qué volví a la indiferencia  
del océano desmedido?

¿Es que se aprende la bondad  
o sólo la máscara de la bondad?

¿En qué ventana me quedé  
mirando el tiempo sepultado?





Efraín Huerta, «Protagórica», *Poemínimos*.

El  
Hambre  
Es  
La medida  
De todas  
Las  
Cosas.

Mark Twain, «Patriotismo monárquico y patriotismo republicano», 1908.

Al comienzo, un patriota es tan sólo un rebelde.

Cuando se inicia un cambio, el patriota es un hombre raro y valiente, odiado y despreciado. Cuando su causa triunfa, los tímidos se le unen, porque entonces ser un patriota ya nada cuesta. El alma, la sustancia de lo que habitualmente se define como patriotismo, es la cobardía moral, siempre ha sido así.

José María Luis Mora, «Ideas», *Ensayos, ideas y retratos*.

Las cuestiones se hacen odiosas porque se personalizan, y el medio más seguro de encontrar una resistencia poderosa y hacer ilusorias las reformas, es envolver las cosas con las personas.

Pocos hombres cometen delitos, pero muchos dejan que se cometan.

Entre todas las injusticias, la más odiosa, la menos soportable, es la que se comete con formas judiciales, a nombre de la justicia, y por los magistrados mismos que debían administrarla.

Las doctrinas políticas no se combaten ni desvirtúan con castigos.

El espíritu de partido siempre es injusto.

Frío en sus pasiones e invariable en sus designios debe ser un reformador: atacar vigorosamente.

Khalil Gibran, «Aforismos y cuentos», disponible en: <https://ciudadseva.com/autor/gibran-jalil-gibran/>

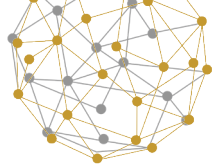
¿Dónde puedo encontrar un hombre gobernado por la razón y no por los hábitos y los deseos?

Protegedme de la sabiduría que no llora, de la filosofía que no ríe y de la grandeza que no se inclina ante los niños.

Bueno es dar cuando nos piden; pero mejor es dar sin que nos pidan, como buenos entendedores.

No progresas mejorando lo que ya está hecho, sino esforzándote por lograr lo que aún queda por hacer.





## ÉTICA EN REFRANES

La eticidad popular se muestra cada día y a todas horas. Contrario a los prejuicios elitistas y clasistas que quieren hacer creer en superioridades fantasiosas, las personas trabajadoras que llenan espacios desde la madrugada suelen dar muestra de dignidad, solidaridad, honradez, respeto y amor a la vida y a sus manifestaciones, etcétera. Sólo aquéllos ajenos al devenir popular son necios ciegos ante esta realidad.

Además, la lucidez del pueblo para distinguir bien y mal, lo que daña a todos y lo que beneficia, se manifiesta de muy diversas formas, entre ellas los refranes. A continuación, algunos ejemplos para utilizar en pro de la divulgación de la eticidad en los espacios comunes de las sedes institucionales conforme a la metodología sugerida en el proyecto. Un primer grupo nace del pueblo mexicano; un segundo, de diversos rincones del mundo. No se aclara el valor ético representado, pues a él se deberá llegar a través de la reflexión y el debate.

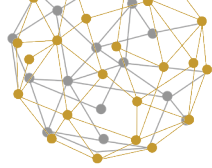
### MÉXICO

1. No me traigas tus nahuales que se chahuistlean las milpas.
2. Farol de la calle, oscuridad de la casa.
3. El cobarde vive hasta que el valiente quiere.
4. Corazón alegre, sabe hacer fuego con la nieve.
5. El corazón del codicioso, nunca tiene reposo.
6. Cuídate del amigo que alterna con tus enemigos.
7. La peor pregunta es la que no se hace.
8. Una cosa buena sólo puede serlo de una manera; una mala, de quinientas.
9. Buen ejemplo y buenas razones, avasallan corazones.
10. Mandar obedeciendo.
11. Justicia es agravio cuando no la aplica el sabio.
12. Hecha la ley, hecha la trampa.

13. Huyes de la mortaja y te abrazas al difunto.
14. El mayor desprecio es no hacer aprecio.
15. Morirse en la raya.
16. Lee antes de firmar, y cuenta antes de guardar.
17. El orden de los faroles, no altera la luz.
18. Mosca muerta.
19. De insensatez es el colmo, pedirle peras al olmo.
20. Lo cortés no quita lo valiente.
21. Mal te quiere quien siempre te alaba y nunca te reprende.
22. El chiste no es comer mucho, sino hacer la digestión.
23. Agarrar al toro por los cuernos.
24. La envidia, dice el autor, es martillo destructor.
25. Lo que haces bueno, lo ocultan; lo malo, lo abultan.
26. O todos coludos o todos rabones.
27. Cada uno sabe un poquito y entre todos un muchito.
28. Quien con esperanza vive, alegre espera la muerte.
29. Gente de trato llano, ésa sí que es de mi agrado.
30. No hay que meterse a la danza, si no se tiene sonaja.
31. ¿A dónde vais, leyes? A donde queráis reyes.
32. La libertad es un tesoro que no se compra con oro.
33. El que come y no da, ¿qué corazón tendrá?
34. Por el hilo se saca el ovillo.
35. Estando un cuerdo entre locos, ellos se tienen por cuerdos y a él le tienen por loco.
36. La cadena se rompe por el eslabón más débil.
37. Reino dividido, reino perdido.
38. Ahora adulador, mañana traidor.
39. Del dicho al hecho, hay mucho trecho.
40. Llevar agua al mar es desvariar.





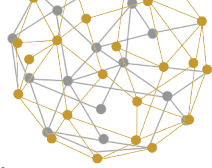


41. Al enemigo honrado, antes muerto que afrentado.
42. La dicha reúne, pero el dolor une.
43. La verdad, aunque severa, es amiga verdadera.
44. La mentira y la verdad no pueden vivir en paz.
45. Ni por salvar la vida es lícita la mentira.
46. A la fuerza, ni los zapatos entran.
47. El amor todas las cosas iguala.
48. Amar es un verbo.
49. Honor a quien honor merece.
50. Prohibido prohibir.

## PUEBLOS Y REGIONES DEL MUNDO

51. El perro comienza por morder su correa y acaba tomándole gusto al cuero. (Alemania)
52. Se le suele decir al asno: «Los asnos soportan los golpes sin queja». Pero él responde: «Es la reputación que se nos ha puesto». (Arabia)
53. No pica la abeja a quien en su paz la deja. (España)
54. No es necesario hacer marchar al buey más rápido de lo que él cree necesario. (España)
55. El zorro cree que todo mundo come pollo como él. (Francia)
56. Que el amor sea como una sábana que envuelva tu vida y también tu muerte. (India)
57. El amor hace posible lo imposible. (India)
58. El mirto en medio de los rosales se sigue llamando mirto. (Israel)
59. De todas las artes, el amor es maestro (Italia)
60. Si los peces tienen un corazón, el agua donde ellos viven también lo tiene. (Japón)
61. A fuerza de chupar, el mosquito acaba por hacerse aplastar. (Madagascar)
62. Los pájaros pueden olvidar a la trampa, pero la trampa no olvida a los pájaros. (Madagascar)
63. El amor se adherirá igual a un trozo de madera seca. (Marruecos)

64. ¿Qué sería del oso si bailará por su propia voluntad? (Rumania)
65. Es el huevo quien enseña a la gallina. (Rumania)
66. La verdad parece a veces contraria a la razón. (China)
67. El rey debe obedecer a la Tierra. (China)
68. Con la candela propia se puede alumbrar la candela del prójimo. (Dinamarca)
69. El ladrón se imagina que todo mundo roba. (Dinamarca)
70. Del temor vano, nace el daño. (España)
71. El mal y el bien, en el rostro se ven. (España)
72. Las leyes callan mientras hablan las armas. (España)
73. El bien busca al bien. (Francia)
74. No hay crimen sin remordimiento, ni remordimiento sin crimen. (Francia)
75. El ladrón grita para que el robado tiemble. (Grecia)
76. La hipocresía es una especie de homenaje que el vicio rinde a la virtud. (India)
77. La verdad, como la piedra, no se disuelve en el agua. (India)
78. La duda es la calve de todo conocimiento. (Irán)
79. Las manos del hombre honesto son una balanza. (Irán)
80. Hay siete especies de ladrones, pero el peor de todos ellos es el hombre que engaña al espíritu de los hombres. (Israel)
81. Nunca un hombre de leyes se ha conocido que reclame a los tribunales. (Italia)
82. Una muchedumbre en la orilla del río no teme al caimán. (Madagascar)
83. Si obtienes honores, piensa en la vergüenza; si eres feliz, piensa en el dolor. (Manchuria)
84. No hay más que dos doctrinas, que acaban, respectivamente, en la humanidad y en la inhumanidad. (Mongolia)
85. Con la verdad como compañía se va a todos los sitios, incluso a prisión. (Polonia)
86. Elogio de embustero, placer de loco. (Rumania)
87. La verdad es derecha, pero los jueces son torcidos. (Rusia)
88. Perdonar al ladrón es perder a un hombre honrado. (Rusia)



- 89.** La candela alumbrada por la integridad, entre todos los vientos del mundo no podrán apagarla. (Turquía)
- 90.** El avaro es un ladrón. (África negra)
- 91.** No llores más: la pobreza es humana. (África negra)
- 92.** Pensar en la retribución de las buenas obras es una de las maneras de olvidar la bondad. (Arabia)
- 93.** La avaricia es la pobreza del presente. (Arabia)
- 94.** Mal que se calla, queda sin consejo; dolor que se oculta, queda sin remedio. (Bélgica)
- 95.** ¿Quién es el verdadero héroe? El que más coraje emplea contra sí mismo. (China)
- 96.** El hombre saturado de virtud es como un niño. (China)
- 97.** El que no tiene más que virtudes no por eso es mucho mejor que aquel que no tienen más que defectos. (Suecia)
- 98.** Quien no oculta nada en su corazón, encuentra todas las cosas claras. (Manchuria)
- 99.** Hasta el silencio puede ser una respuesta. (Rumania)
- 100.** Pasión no quita conocimiento. (España)





# Bibliografía

La bibliografía aquí presente fue utilizada para realizar el proyecto en su totalidad: planteamiento, ensayo y anexos con citas de personajes reales y discurso sobre algún tema. A la vez, cada uno de estos libros es una sugerencia de lectura para quien esté interesado en los temas que han sido corazón de este proyecto. Como el contenido es extenso y variado, con el fin de dar respiro al lector y facilitar la identificación de los autores, hemos espaciado con base en las capitulares.

## A

- A/v. (2022). *Nuevas venas, palabras e imágenes inspiradas por Eduardo Galeano*. Argentina: Editorial Universitaria Universidad de Misiones (EDUNAM).
- Anónimo. (2021). *Código de Hammurabi*. Madrid: Luarna Ediciones (adaptación).
- Acerete, Julio C. (1972). *Proverbios, adagios y refranes*. Barcelona: Editorial Bruguera.
- Antillón Najilis, X. (2022). *[Anti] Manual sobre enfoque psicosocial y trabajo con víctimas de la violencia y violaciones a los derechos humanos*. México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación.
- Aristóteles. (1984). *Ética a Nicómaco (I)*. Barcelona: Orbis. Colección: Historia del Pensamiento, 65.
- Aristóteles. (1984). *Ética a Nicómaco (II)*. Barcelona: Orbis. Colección: Historia del Pensamiento, 66.
- Artola, M. (1986). *Los derechos del hombre*. Madrid: Alianza Editorial. Colección: El Libro de bolsillo, 1216.

## B

- Bergamín, J. (1984). *El cohete y la estrella; La cabeza a pájaros*. Madrid: Cátedra. Colección: Letras Hispánicas, 138.

- Benedetti, M. (1987). *Cotidianas*. México: Siglo XXI Editores.
- Biedma, J.G. de. (1981). *Antología poética*. Madrid: Alianza Editorial. Colección: Libro de bolsillo, 857.
- Biko, S. (1987). *I Write what I Like: A Selection of His Writings*. Selección: Aelred Stubbs. Londres: Editorial Heinemann.
- Boff, L. (2004). *Ética y moral*. España: Sal Terrae.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso Ediciones.
- \_\_\_\_\_. (2019). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Madrid: Traficantes de sueños. Colección: Mapas, 64.
- Burke, E. El descontento político. México: Fondo de Cultura Económica. Colección: Fondo 2000.

## C

- Cesairé, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. España: Akal.
- Cicerón, M.T. y Séneca. (2016). *Tratados morales*. México: Océano México/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección: Biblioteca Universal.
- Coulanges, F. de (2012). *La ciudad antigua: estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*. México: Porrúa. Colección: Sepan cuántos, 181.

## D

- Delgado S., L. Entrevista a Rita Segato (2019). El Salto, Feminismos, <https://acortar.link/nchj5>
- Delval, Juan. (2008). Los fines de la educación. México: Siglo XXI Editores.
- Descartes. (1985). *Meditaciones metafísicas. Las pasiones del alma*. Barcelona: Ediciones Orbis. Colección: Historia del Pensamiento, 68.





D'Hondt, J. (1986). El rechazo de los derechos del hombre. Informe bibliográfico, noviembre-diciembre 1986, 39/40, 18-23.

Downs, A. La evolución de la democracia (1987). Informe bibliográfico, octubre 1987, 50, 7-22.

## E

EZLN. (1996). *Nunca más sin nosotros. Acuerdos de la Mesa de Derechos y Cultura Indígena entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Gobierno Federal*, San Andrés Sacamch'en de los Pobres, febrero de 1996. México: Juan Pablos Editor. Serie Jentien Karem.

\_\_\_\_\_. (2001). *La marcha del color de la tierra. Comunicados, cartas y mensajes*, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 2 de diciembre 2000 al 2 de abril de 2001. México: Rizoza/Causa Ciudadana APN.

## F

Fannon, F. (2018) *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección: Colección popular.

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. España: Proyecto Editorial Traficantes de Sueños. Colección: Historia, 9.

Felipe, L. (1982). *Rocinante*. Madrid: Visor. Colección: Visor de Poesía, 145.

\_\_\_\_\_. (1983). *Antología poética*. Madrid: Alianza Editorial. Colección: Libro de bolsillo.

Ferrer, C. (compilador). (1999). *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. Argentina: Grupo Editor Altamira.

Flores-Huerta, S. (2016). *Dichos o refranes. Compendio temático*. México: Coplt-arXives, UNAM.

Flores Magón, R. (1972). *Ricardo Flores Magón. Antología*. México: UNAM. Colección: Biblioteca del estudiante universitario, 93.

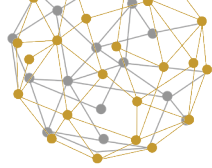
- Foucault, M. (2016). *Historia política de la verdad. Una genealogía de la moral*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- \_\_\_\_\_. (1996). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores
- \_\_\_\_\_. (2015). *El poder, una bestia magnífica*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2004). *El grito manso*. México: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_. (1974). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.
- Frankl, Víctor. (2021). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Fromm, E. (2003). *La atracción de la vida. Aforismos y opiniones*. México: Paidós Mexicana. Colección: Paidós contextos, 81.
- \_\_\_\_\_. (2013). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós/Planeta Libros.
- \_\_\_\_\_. (2014). *El arte de amar*. Barcelona: Paidós/Planeta Libros.
- \_\_\_\_\_. (2021). *El corazón del hombre. Su potencia para el bien y para el mal*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección: Colección Popular.

## G

- Galeano, E. (1983). *Días y noches de amor y de guerra*. México: Ediciones Era. Colección: Biblioteca Era.
- \_\_\_\_\_. (2015). *El libro de los abrazos*. México: Siglo XXI Editores. Colección: Biblioteca Eduardo Galeano.
- \_\_\_\_\_. (2015). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI Editores. Colección: Biblioteca Eduardo Galeano.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Discurso al recibir la Medalla 1808 en la Ciudad de México*, 22 de febrero.
- Gargallo Celentani, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. México: Editorial Corte y Confección.
- Guillén, N. (2003). *Songoro cosongo y otros poemas*. México: Editorial Tintanueva.







- Truth, S. et al. (2012). *Feminismos negros. Una antología*. España: Traficantes de sueños. Colección: Mapas, 33.
- Gómez Rivas, L. M. (2018). *La utopía americana del obispo de Michoacán don Vasco de Quiroga: espiritualidad y economía en los pueblos-hospital*. Libros de la Corte, primavera-verano, 16, 156-171.
- Gould, Stephen J. (2010). *La falsa medida del hombre*. México: Crítica México/Planeta de Libros.
- Guerrero, P. G. (1977). *Artículos de combate*. México: Ediciones Antorcha.

## H

- Han, B. (2018). *La expulsión de lo distinto*. España: Editorial Herder. Colección: Pensamiento Herder.
- \_\_\_\_\_. (2018). *La sociedad del cansancio*. Editorial Herder. Colección: Pensamiento Herder.
- Harris, M. (1993). *Jefes, cabecillas, abusones*. México: Consejo nacional para la Cultura y las Artes. Colección: Alianza cien.
- Hernández, M. (2005). *Poemas sociales, de guerra y de muerte*. España: Alianza Editorial. Colección: Área de conocimiento: Literatura, 5043.
- Huerta, E. (1978). *Poemas prohibidos y de amor*. México: Siglo XXI Editores. Colección: Colección Mínima, 62.

## J

- Jankélévitch, V. (1980). *La mala conciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jefe Seattle. (1885). Carta del jefe Seattle al presidente de los Estados Unidos. Biblioteca digital Ciudad Seva, disponible en <https://acortar.link/eWAXrE>

## K

- King, M. L. (2013). *Un sueño de igualdad*. España: Diario Público.

## L

- Las Casas, B. de. (2005). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. España: Ediciones Cátedra. Colección: Letras hispánicas.
- León-Portilla, M. (1991). *Huehuetlatolli. Testimonios de la antigua palabra*. México: Fondo de Cultura Económica; Secretaría de Educación Pública.
- Lichtenberg, G. C. (1999). *Algunos aforismos*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección: Fondo 2000.
- López Austin, A., y L. López Luján. (2019). *El pasado indígena*. México: Fondo de Cultura Económica.

## M

- Martí, J. (1974). *Los cien mejores poemas de José Martí*. México: Aguilar. Biblioteca de Iniciación Americana.
- Márquez, F. C., Moya, R., Anaya, H. (1961). *Entrevista a Rubén Jaramillo*. La Habana, Cuba: Agencia Prensa Latina.
- Martínez Ocampo, E. (2021). «Lucio Cabañas Barrientos, el maestro rural». *Contralínea*, 27 de noviembre 2021. Disponible en: <https://acortar.link/dLlIv>
- Michel, G. (2006). *Votán Zapata, filósofo de la esperanza*. México: Redez Tejiendo la Utopía.
- Mora, J.L. (1964). *Ensayos, ideas y retratos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Colección: Biblioteca del Estudiante Universitario, 25.
- Moro, T. (1984). *Utopía*. Barcelona: Ediciones Orbis. Colección: Historia del Pensamiento, 13.

## N

- Neruda, P. (1975). *Libro de las preguntas*. Argentina: Torres Agüero Editor. Colección: Miniaturas del Andarín.





## O

- Onfray, M. (2006). *La filosofía feroz*. Argentina: Libros del Zorzal.
- \_\_\_\_\_. (2006). *Tratado de ateología*. Barcelona: Anagrama. Colección: Argumentos.
- \_\_\_\_\_. (2008). *La fuerza de existir*. Manifiesto hedonista. Barcelona: Anagrama. Colección: Argumentos.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Política del rebelde*. Tratado de resistencia e insumisión. Barcelona: Anagrama. Colección: Argumentos.

## P

- Peters, E. (1987). *La tortura*. Madrid: Alianza Editorial. Colección: El Libro de bolsillo, 1251.
- Piketty, T. (2015). *La crisis del capital en el siglo XXI. Crónicas de los años en que el capitalismo se volvió loco*. Argentina: Siglo XXI Editores.

## R

- Rousseau, J.J. (1984). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres; El contrato social*. Barcelona: Ediciones Orbis. Colección: Historia del Pensamiento.
- Roy, A. (1998). *El final de la imaginación*. Barcelona: Editorial Anagrama. Colección: Argumentos.

## S

- Saramago, J. (2009). *El cuaderno*. España: Alfaguara
- Segato, R. (2021). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Argentina: Prometeo Libros.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia*. Argentina: Prometeo Libros.

- Schatzman, M. (2003). *El asesinato del alma. La persecución del niño en la familia autoritaria*. México: Siglo XXI Editores.
- Scott, James C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Editorial Era. Colección: Problemas de México.
- Séneca. (1984). *Cartas morales a Lucilo (I)*. Barcelona: Ediciones Orbis. Colección: Historia del Pensamiento, 27.
- Séneca. (1984.) *Cartas morales a Lucilo (II)*. Barcelona: Ediciones Orbis. Colección: Historia del Pensamiento, 28.

## T

- Todorov, T. (1987). *La conquista de América. La cuestión del otro*. México: Siglo XXI Editores.
- Traven, B. (1968). *Canasta de cuentos mexicanos*. México: Compañía General de Ediciones. Colección: Ideas, Letras y Vida.
- Traverso, E. (2019). *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*. Barcelona: Galaxia Gutenberg. Formato digital.
- Trotsky, L. (2014). *Escritos filosóficos (compilación)*. Argentina: Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones (CEIP).
- Twain, M. (2010). *Antimperialismo, patriotas y traidores*. España: Diario Público.

## U

- Unamuno (1985). *Del sentimiento trágico de la vida*. Barcelona: Ediciones Orbis. Colección: Historia del pensamiento, 60.





## V

- Vernon, R. (1987). *Ética del transnacionalismo. Informe bibliográfico*, mayo 1987, 45, 17-21.
- Vinogradoff, P. *Normas sociales y normas jurídicas*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección: Fondo 2000.

## W

- Wiesenthal, S. (1967). *Los asesinos entre nosotros*. Memorias. Barcelona: Editorial Noguer.
- Wiethüchter, B. (2012). *El festín de la flama [antología poética]*. México: La Cabra Ediciones/ Universidad Autónoma de Nuevo León.

## X

- Xirau, R. (1990). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Colección: Textos universitarios.

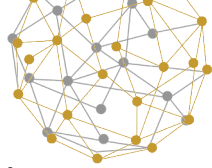
## Z

- Zapata, E. (1986). *Manifiestos*. México: Ediciones Antorcha.

## DOCUMENTOS

- Código de Conducta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). México.
- Código de Ética de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). México.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. (2004). ONU, Oficina contra la Droga y el Delito. Disponible en: <https://acortar.link/ktgAaF>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2021, última reforma). México. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). (1948). ONU. Disponible en: <https://acortar.link/xQoX4>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes (DUDHE). (2007). Foro Mundial de las Culturas Monterrey 2007. Disponible en: <https://acortar.link/xnb4h>
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. (2021, última reforma). México. Disponible en: <https://acortar.link/wFEMNL>
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. (2021, última reforma). México. Disponible en: <https://acortar.link/lfWN7q>
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021, última reforma). México, Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/47\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/47_200521.pdf)
- Reglamento interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021, última actualización). México. Disponible en: <https://acortar.link/zOVCKd>





## Defensa de la alegría

*Mario Benedetti*

159

ÉTICA EN COMUNIDAD

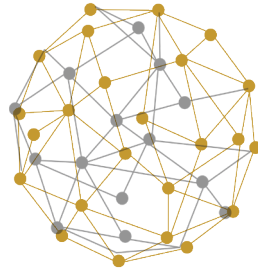
Defender la alegría como una trinchera  
defenderla del escándalo y la rutina  
de la miseria y los miserables  
de las ausencias transitorias  
y las definitivas

defender la alegría como un principio  
defenderla del pasmo y las pesadillas  
de los neutrales y de los neutrones  
de las dulces infamias  
y los graves diagnósticos

defender la alegría como una bandera  
defenderla del rayo y la melancolía  
de los ingenuos y de los canallas  
de la retórica y los paros cardiacos  
de las endemias y las academias

defender la alegría como un destino  
defenderla del fuego y de los bomberos  
de los suicidas y los homicidas  
de las vacaciones y del agobio  
de la obligación de estar alegres  
defender la alegría como una certeza  
defenderla del óxido y la roña  
de la famosa pátina del tiempo  
del relente y del oportunismo  
de los proxenetas de la risa

defender la alegría como un derecho  
defenderla de dios y del invierno  
de las mayúsculas y de la muerte  
de los apellidos y las lástimas  
del azar  
y también de la alegría



Área de investigación Académica CNDH  
Dirección del CENADEH